

# COHEP Y DIRIGENCIA OBRERA EXIGEN AL IHSS REVISAR PROTOCOLO DE INCAPACIDADES PARA COVID-19



LT P.40-41

EDITORIAL ¿LA ERA DE LA IGNORANCIA?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales

# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

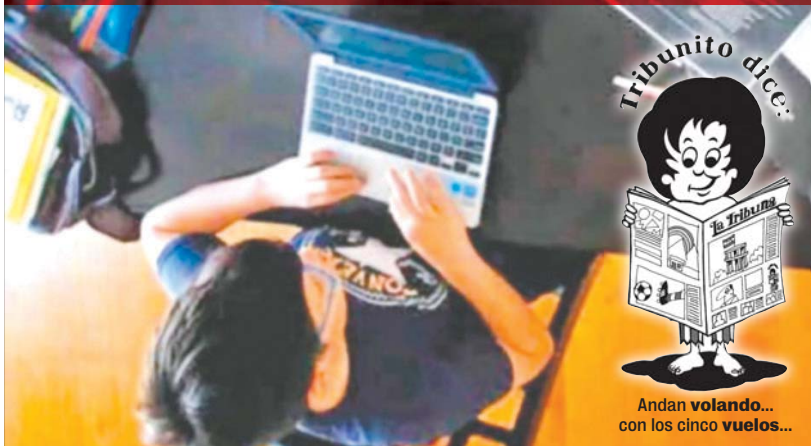
HONDURAS LUNES 17 DE AGOSTO, 2020

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLIV No. 19681 48 PÁGINAS LPS. 8.00



**CON CLASES VIRTUALES Y SIN DESCUENTOS EN COLEGIATURAS INSTITUTOS PRIVADOS REINICIARÁN AÑO ESCOLAR**



Tribunito dice:



Andan volando... con los cinco vuelos...

LT P. 10



**CON CINCO VUELOS INTERNACIONALES AEROLÍNEAS VUELVEN A OPERAR**

LT P. 2

**FALLECE TAMBIÉN EL PADRE DE DIPUTADO "CHICO" PAZ**



LT P. 8



**UNOS L300 MILLONES EN EXONERACIONES CONCEDERÍA BORRADOR DE REFORMAS A PARTIDOS**

LT P. 12



**FAMILIARES DE PACIENTES COVID-19 "A SOL Y AGUA" ESPERAN EN LOS PORTONES DE LOS HOSPITALES**

LT P. 37

**¡OTRO GOLPE! QUEMAN CULTIVOS DE MARIHUANA DE CAPO SALVADOREÑO**

LT P. 42

**INFORME DE SINAGER: 7,339 PACIENTES RECUPERADOS | 523 NUEVOS CASOS | 50,502 CASOS POSITIVOS | 1,575 FALLECIDOS**



## POSTERGAN APERTURA DEL TURISMO

“Estamos trabajando para una reapertura gradual, que no será este fin de semana, no es algo sencillo especialmente en las condiciones que estamos, lo tenemos que hacer ordenadamente y de forma gradual, informo la ministra de Turismo, Nicole Marrder, luego que se anunciara que los hoteles iban a abrir este fin de semana.

Según las explicaciones de la funcionaria, los hoteles que fueron capacitados y que tienen protocolos de bioseguridad, están autorizados a operar, pero no lo están haciendo debido a que no hay suficiente demanda, “si alguno de ellos abre, lo haría ofreciendo servicios limitados, sin servicio de restaurante, gimnasio, uso de piscina, entre otros”, expresó.

Con la apertura de los vuelos internacionales, el rubro turístico tendrá que operar, sin embargo, enfrenta limitaciones, ya que tendrá que esperar la llegada de turistas que demanden servicio hotelero, admitió la funcionaria.

Otro problema, es que mientras la movilización interna no se permita, será difícil mover la industria sin chimenea. Al mismo tiempo, no hay movilización los fines de semana, lo que se solventará cuando el país entre en la fase 2, donde abra más libertad de desplazamiento, dijo.

Se habla de un salvoconducto turístico para movilizarse, pero no hay ninguna decisión al respecto.

Los protocolos de cada actividad turística, como tour operadores, agencias de viaje, buceo, hoteles de playa, actividades extremas y de aventura están listos para empezar la fase de capacitaciones.

La Isla de Roatán recibirá su primer vuelo comercial el próximo sábado 22 de agosto, para esto los hoteles de la isla y demás autoridades se reportan listos para recibir a los turistas.

# Honduras y España afianzan diálogo de agenda bilateral

## En su visita a Dominicana, Rosales agradeció a EE. UU. su apoyo.

Con firma de Mecanismo de Consultas Políticas Honduras y España expresan interés de acelerar acuerdos en la agenda bilateral que permitirían poner en marcha programas de oportunidades laborales, cooperación y la habilitación de nueva oficina consular.

La firma se realizó previo a la investidura de Luis Abinader Corona, nuevo presidente de República Dominicana, por el canciller Lisandro Rosales, en representación de Honduras, y por la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, Arancha González Laya.

El Mecanismo de Consultas Políticas es un instrumento diplomático que permite a los países firmantes seguir la agenda bilateral, fortalecer y diversificar los lazos de amistad, de cooperación, las relaciones comerciales, de inversión y culturales, entre otros temas.

En ese campo de oportunidades, Honduras buscará explorar las posibilidades con España para la creación y ejecución de programas de migración laboral que brinden oportunidades de trabajo a los hondureños. También, las posibilidades de habilitar una nueva oficina consular en España.

Además, el gobierno hondureño promoverá que España siga participando activamente en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Dentro de este diálogo político Honduras planteará su interés



El canciller Lisandro Rosales y Arancha González Laya.

para que se celebre la “VIII Comisión Mixta Hispano-Hondureña de Cooperación”, postergada desde julio, que permitiría la firma del acta que incluye la entrada en vigencia del nuevo Marco de Asociación País (MAP 2020-2023), que habilitaría la ejecución de proyectos por más de 338 millones de euros.

En otro de los temas abordados por Rosales, durante su visita a Dominicana, expresó su agradecimiento a Estados Unidos, por el apoyo al gobierno de Honduras.

El canciller Rosales dialogó con el Secretario de Estado de Estados Unidos, Michael “Mike” Pompeo, y además de conversar temas del interés para las naciones que representan, agradeció el apoyo del gobierno

norteamericano a Honduras para enfrentar la actual crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Como lo marca la tradición el nuevo presidente de República Dominicana, Luis Abinader Corona, quien sustituirá a Danilo Medina, fue investido este domingo en la conmemoración del 157 aniversario de la guerra de la Restauración, un movimiento popular que le devolvió la independencia a esa nación según la historia.

Además de ser la fecha para ese acto protocolario, la fecha del 16 de agosto es un día de fiesta nacional.

“Continuaremos trabajando para fortalecer los lazos de hermandad y cooperación que existen entre nuestras naciones”, aseguró Rosales.

## SE MANTIENE PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE

La presidenta de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh), Anabel Gallardo, aseguró que la pandemia no ha afectado la producción de leche y carne en el país. “Nosotros siempre hemos estado produciendo leche y carne, aunque ha habido un poco de incidencia negativa pero por la falta de consumo ya que el poder adquisitivo de las familias ha bajado después de tantos días de confinamiento y sin poder trabajar”, comentó.

## OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA VA CASA POR CASA

La Operación Honduras Solidaria sigue avanzando y a la fecha, en su tercera etapa, ha entregado alimentos casa por casa a 1,492,000 familias de los primeros seis municipios del país afectados por la pandemia de COVID-19.

## ADUANAS SIGUE OPERANDO SIN INTERRUPCIONES

Con la finalidad de garantizar el ingreso de equipo médico, insumos y medicamentos para la atención de la pandemia por la COVID-19 al país y la región mediante la actividad de comercio exterior de importación y exportación, la Administración Aduanera de Honduras ha garantizado la atención continua sin interrupción a través de sus puntos Aduaneros con horarios extendidos.

# Vuelos internacionales comienzan hoy con cinco arribos de EE. UU.

Bajo estrictas medidas de bioseguridad, cinco vuelos internacionales reabren hoy en el país, tras cinco meses de cierre del espacio aéreo, debido al impacto de la pandemia.

Operados por las mismas empresas, los vuelos cubrirán los destinos y en las horas habituales antes de la declaración de la emergencia sanitaria en marzo.

Las pruebas PCR negativas, practicadas 72 horas antes del viaje y la mascarilla, son los requisitos principales de los viajeros. Los aeropuertos autorizados son los de Tegucigalpa, San Pe-

dro Sula, Roatán y La Ceiba.

Unite encabezará el primer vuelo procedente de Houston a Tegucigalpa y viceversa, este día. Lo mismo hará Spirit con su viaje a Fort Lauderdale.

Mañana, American hará lo mismo con su vuelo acostumbrado a Miami. El viernes, se seguirá el turno a Air Europa con su vuelo a Madrid desde San Pedro Sula, mientras que Cayman Airways, que cubre la ruta entre La Ceiba y la Isla del Gran Caímán, reanuda sus operaciones a partir del sábado.

El gerente del aeropuerto Ramón

Villeda Morales, Abraham Méndez, afirmó que los pasajeros que salgan y entren al país deberán llenar ficha de vigilancia de salud, rendir una declaración jurada y la de aduanas. Delta, Aeroméxico, Avianca y Copa no abrirán vuelos esta semana y su futuro es incierto, por ahora, según las autoridades de Aeronáutica.

Las medidas de bioseguridad incluyen una cuarentena en caso así lo decida el ministerio de Salud de Honduras para los pasajeros que lleguen al país. American no permitirá pasaje-



Air Europa y American Airlines reanudan sus vuelos esta semana en Toncontín, el Villeda Morales y el Golosón.

ros con mascarillas con válvulas de exhalación ni de tela tipo malla o encaje.

Por último, el primer paso para viajar es el prechequeo en línea ingresan-

do a la página [www.prechequeo.inm.gob.hn](http://www.prechequeo.inm.gob.hn) para hacer el proceso. Además, corroborar los requisitos del país destino.

# Emprendiendo nuevos caminos con Ficohsa

con las solicitudes de préstamos Pyme en línea



Ficohsa apoya la reactivación de tu negocio al atender tu solicitud de crédito



BAJA TASA DE INTERÉS



DESTINOS: CAPITAL DE TRABAJO



PLAZO 4 AÑOS CON PERIODO DE GRACIA

Solicítalo en línea en [www.ficohsa.com/hn](http://www.ficohsa.com/hn) o en nuestras agencias a nivel nacional

Aplican restricciones.

#TuSaludEstáEnTusManos





## La llegada

PG. Nieto

Asesor y Profesor C.I.S.I.



En 2016 se estrenó "Arrival", La Llegada, película de ciencia ficción que aborda problemas como la comunicación, la información, la toma de decisiones. Estamos sometidos a permanentes paradojas existenciales como estar destruyendo el medio ambiente para mejorar nuestra calidad de vida. Ignoramos la amenaza hasta que nos golpea. ¿Por qué están aquí? ¿Son un riesgo para la humanidad? Era la información que la doctora Louise, lingüista, necesitaba obtener del heptápodo alienígena que tenía delante. El problema era que no sabía cómo comunicarse.

**La comunicación permite acceder al conocimiento que alumbrará la verdad.** Dice Jesús en Juan 8,31: "Si permanecéis en mi palabra conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres", postulado que hemos reducido a "la verdad nos hace libres" lo cual es falso. Es una oración condicional, para que se cumpla el segundo postulado debe darse antes el primero, no podemos sacar a Dios de la ecuación.

El eje central sobre el que gira la película es la comunicación, el lenguaje. Si la palabra queda esclavizada por la linealidad del binomio materia-tiempo, el poder del idioma heptápodo radica en que es circular en lugar de lineal, permitiendo conocer fragmentos del futuro de cada uno relacionados con su presente. El argumento pareciera inspirado en una teoría llamada "Determinismo lingüístico", del profesor en lenguas Benjamin Whorf. **Cada idioma determina la manera de funcionar del pensamiento, de percibir la realidad, incluso de procesar la información.**

"Arrival" tiene escenas similares a imágenes que vimos por televisión de "la llegada" del empresario Yani Rosenthal a Honduras. Líder del Partido Liberal y del movimiento rosenthalista, que fuera ministro del expresidente Manuel Zelaya antes de que cambiase de ideología para abrazar el socialismo del siglo XXI, fracturando y debilitando al partido hasta el día de hoy. Según el economista Thomas Sowell, el argumento más fuerte a favor del socialismo es que suena bien, su problema es que no funciona. La historia está para confirmarlo.

Observamos expectación en los numerosos simpatizantes que fueron a recibirle al aeropuerto, esperanza en las declaraciones de líderes liberales, y preocupación en las autoridades del Central Ejecutivo. Declara una de ellas: **"Que Yani sea candidato puede dar armas al Partido Nacional, no es**

**momento de debilitar la oposición"**. Cinismo de altos kilates. ¿Dónde esa fortaleza de la oposición que no hay que debilitar? Políticos fracasados que colocaron al Partido Liberal en la UCI pero no asumen responsabilidades por su hazaña. Otean la llanura que les aguarda.

Mientras en "Arrival" Louise y su equipo respetan las medidas de bioseguridad para comunicarse con el alienígena, en el aeropuerto los periodistas se abalanzaron sobre Yani, quien preocupado dijo: **"No me quiero enfermar. Estamos en una emergencia sanitaria"**. Sin duda su liderazgo facilitará la cohesión del partido, pero equivocaría la estrategia tanto si se suma a la confrontación política, como si se victimiza cual santo varón torturado por la Inquisición. **Los hechos están en el sumario, no en las redes sociales.** Están en el procedimiento judicial incoado, declaraciones oficiales, pruebas incorporadas... y en su colaboración con las autoridades estadounidenses. El electorado acepta los errores del candidato lo que no tolera es que se le mienta y utilice. Buscan al líder genuino, cercano, honesto, capaz de motivarles, de reconocer sus desaciertos y aprender de ellos. Grave error las tonteras de una abogada liberal: **"Yani es el único hondureño certificado por un tribunal de la justicia norteamericana de que no es lavador de activos ni narcotraficante. Solo fue condenado por comprar bienes de origen ilícito que en Honduras no está tipificado como delito"**. **No se puede construir un proyecto político sobre una imagen personal fraudulenta,** el fracaso de los próceres es la prueba. Hipócritas narcisistas que incorporaron la técnica del exhibicionismo moral al estercolero personal.

La película plantea conflictos morales. Louise, aprende el lenguaje heptápodo que le permite conocer su futuro, aceptando concebir una hija que morirá siendo niña. **Anticiparse al futuro permite mejorarlo.** Yani aguantó las presiones no revelando su futuro político: **"No sé qué está pasando en Honduras. Habrá tiempo para platicar con los amigos"**. Mientras el Central Ejecutivo pretenderá disuadirle, escuchará canto de sirenas de ser el Moisés que estaba esperando el pueblo oprimido. Sus sueños para el futuro solo él y la "Dama del norte" los conocen. ¿Se pueden limitar los sueños?

**"Si eres empujado a censurar, penetra en tu alma y examina tus puntos débiles"**. -Plutarco-

## ¡Yo robo... pero hago!



◀ Otto Martín Wolf

El político peruano Luis Castañeda, utilizó ese tema de su campaña por la alcaldía de Lima y sorprendentemente ganó las elecciones en 2014.

No es el único, en realidad quien inventó esa frase fue Adhemar Pereira de Barros, padre del mercadeo político de Brasil, quien ganó la alcaldía de San Pablo entre 1930 y 1960 usando ese lema y esa lógica.

Es importante preguntarse cómo el pueblo pudo elegir a una persona que, públicamente y sin reparos, dice que roba?

Será que poco a poco (a veces en golpes de 40 millones) la gente se ha ido acostumbrando a que los políticos roben y esos golpes, a fuerza de repetirse con apellidos como "Gate" (Bananagate) o "Azo" ("Arrozazo", "Lapizazo"), son ya parte de nuestras tradiciones y de lo que sumisamente estamos dispuestos a aceptar?

Hemos llegado al punto de decir: "De cualquier manera todos roban, así que mejor ladrón conocido que ladrón por conocer"?

O aún más: "mejor delincuente de mi partido que de otro partido".

Tan bajo ha caído nuestra esperanza de calidad?

Es en eso en lo que valoramos nuestro voto?

Cuidado con su respuesta, piense que lleva implícito el valor que le damos a Honduras.

Es tan poco lo que esperamos del país que dejaremos a nuestros hijos?

Será que estamos tan acostumbrados a políticos deshonestos que preferimos delincuentes convictos para nombrarlos aspirantes en lugar de esperar a que lleguen al poder para que empiecen a cometer delitos?

La lista de posibles candidatos de esa clase es grande; podemos nombrarlos entre los de la "carretilla", los que saquearon al Seguro Social y, por qué no, hasta los que en medio de la peor crisis de salud que hemos enfrentado en nuestra historia -cuando la gente está muriendo por falta de atención e insumos- son capaces de vender mascarillas protectoras a diez veces más de su costo o los que compraron hospitales en una oscura e irregular negociación que ha requerido que el gobierno nombre una comisión interventora para tratar de aclarar qué fue lo que realmente sucedió y dónde fue a parar el dinero?

Y para el extremo de la ironía, también en los USA tenemos buena cantidad de compatriotas -delincuentes y narcotraficantes en las cárceles- que cuando cumplan sus condenas y con el dinero que seguramente dejaron a salvo, pueden regresar a Honduras a tratar de lavar su nombre con dólares e influencia y luego intentar llegar al poder.

Quizá no podemos culparlos por eso, los verdaderos responsables somos los que, a pesar de todo, los elegimos para que nos gobiernen.

"Robo pero hago", qué triste!

ottomartinwolf.com  
ottomartinwolf2@gmail.com

## EDITORIAL ↗

# ¿LA ERA DE LA IGNORANCIA?



YA entramos en la era de la ignorancia. Así lo anticipó, con asombrosa clarividencia, el astrofísico Carl Sagan en su libro "El Mundo y los Demonios: La ciencia como una luz a la oscuridad". Allí preveía, ofreciendo un sinnúmero de avisos perceptibles: "la caída en la estupidez de los Estados Unidos se hace evidente". En el año 1995 --cuando editó su libro-- las claras señas anunciaban la decadencia. "Sobre todo --precisa Sagan-- en una especie de celebración de la ignorancia". Y eso que, para aquellos días, todavía la sociedad líquida de hoy no estaba prendida del todo, con hipnótica adición a las pantallas digitales. Ni los zombies de las redes sociales intercambiaban su basura de frívolas superficialidades, sin interés de recibir información veraz o tiempo que dedicar a la lectura productiva. No hay ninguna otra cosa que dé cuenta exacta, a manera de identificar la raíz del sonambulismo soporoso en que se encuentran las sociedades en la actualidad.

Si la primera potencia mundial se halla inmersa en ese su "agujero negro" --usando términos habilitantes que no nos hagan desentonar con el estudio del universo--, ni hablar de la deplorable atmósfera oscurantista --pegando al viento ensordecedores alaridos de mediocridad-- que envuelve los espacios de estos pintorescos paisajes acabados. Lo triste es que aquí en lo doméstico, los boca abiertas encontrarán consuelo que se trata de una desgracia compartida. Si ello está sucediendo allá con los norteamericanos, y en todos lados, motivo de alivio para nosotros. Podemos permanecer impávidos, sin que nadie se mosquee, en somnolienta resignación.

Sin que el sistema educativo nacional haga algo por cambiar esa sombría realidad. Las autoridades educativas, los rectores, decanos de las universidades públicas o privadas, los directores de escuelas, colegios e institutos, la clase política o el gremio magisterial, poca cosa hacen que no sea nadar imperturbables a donde los arrastre la corriente. Sin siquiera intentar incidir en aquello que dan como hecho consumado de la actualidad. En su artículo "Estupidez viral: las redes que atontan", el doctor en filosofía de la comunicación Antonio Fernández Vicente sostiene: "Sin embargo, aunque ya Dickens nos enseñaba en su Historia de Dos Ciudades que no hay épocas mejores ni peores, sí es cierto que para el observador atento de la estupidez hay fenómenos regulares de estulticia que se propagan con rapidez en nuestros días".

"La estupidez se vuelve viral y se contagia de forma instantánea". "Más rápido que nunca y eso es un logro de nuestra querida civilización digital". En ocasiones, la incapacidad para comprender y la vana presunción de sabiduría cuando lo lógico sería admitir con humildad la "docta ignorancia" se convierten, por utilizar uno de esos lenguajes que embrutecen, en "trending topic". "Hay que ser estúpido para pasar la mayor parte de la vida pendiente de una pantallita que como el espejo mágico, nos halaga y encandila". "El "Smartphone" --teléfonos inteligentes-- es lo contrario de lo que dice: es una privación sensorial, un instrumento de debilitamiento de nuestro campo de pensamiento; un agente de desimaginación porque todo lo imagina por nosotros". (Otro día continuaremos arando en el mar).

IT

## La decisión del CNE

Edmundo Orellana ↗



Por mayoría, el Consejo Nacional Electoral votó por la segunda vuelta para fortalecer nuestra democracia, poniendo de manifiesto el compromiso con el pueblo de quienes votaron a favor, que, justo es reconocer, son las mujeres que lo integran. Por eso, se dice que las mujeres toman mejores decisiones que los varones.

La primera vez que se planteó su necesidad fue en el seno del Partido Liberal, con un estudio comparado de la legislación latinoamericana, cuya autoría corresponde al abogado y economista Darío Hernández, elaborado como propuesta de uno de los movimientos internos del PL, sustentándose en que la llegada del partido Libre, con su volumen de votos, alteraba la forma de elegir el Presidente de la República prevista en la Constitución de la República, y que sirvió para fundamentar la iniciativa de reformar la Constitución para introducir la segunda vuelta presentada en el Congreso y promovida por el CCEPL, cuando lo presidió Mauricio Villeda.

Hasta la llegada de Libre, la elección se decidía entre dos partidos, porque los demás nunca lograron un volumen de votos significativo para incidir en ella. Entre los militantes del PL y del PN se decidía, entonces, la elección del Presidente, con lo que se cumplía lo previsto en la Constitución, a saber: "El Presidente y tres (3) designados a la Presidencia de la República, serán elegidos conjunta y directamente por el pueblo, por simple mayoría de votos". Bastaba un solo voto de diferencia entre ambos partidos, para decidir el ganador.

Con la participación de Libre, se demostró que, en adelante, no se podría cumplir con el precepto constitucional si no se cuentan los votos sufragados a favor del tercer partido, lo que exigía, entonces, contar el total de votos sufragados por el pueblo hondureño. De no hacerlo, nos exponemos a que un presidente gane por un voto de diferencia, contando únicamente los votos sufragados a favor de su partido y del que quedó en segundo lugar, pero ignorando los votos del tercero, que bien podría ser el PN, el PL o Libre; en cualquier caso, no se contaría un considerable volumen de votos del pueblo hondureño, entre el 15 al 20 por ciento.

De seguir como hasta ahora, podría resultar que la mayoría de los votos sufragados no favorezca al partido ganador, sino a los demás partidos, como ocurrió en las dos últimas elecciones. En otras palabras, que quien sea el vencedor sea electo por una minoría del pueblo hondureño, violando la Constitución, como es el caso del actual gobernante.

El presidente electo en estas condiciones no tendría, por supuesto, la confianza ni credibilidad de la mayoría del pueblo hondureño, es decir, estaría desprovisto de legitimidad, que es el caso del actual gobernante. Para quien lo sustituya, sin embargo, este problema será infinitamente mayor porque, además de enfrentar la oposición de la mayoría del pueblo, tendría que lidiar con los estragos que nos deje la pandemia y el desgobierno de JOH. Lo que vivimos es un paraíso para lo que nos viene si el próximo gobierno es débil e inestable.

Evitar que esto ocurra o al menos que no suceda en la proporción que se teme, está en nuestras manos: aprobar la segunda vuelta, como lo propuso el CNE, luego de reiterados editoriales de Diario LA TRIBUNA, en los que, el expresidente Carlos Flores, expone claramente su necesidad y, en el último, advierte: "Esta podría ser la última oportunidad que tengan los partidos políticos --cuando la mayoría indignada a todos los ve como más de lo mismo-- antes que las realidades cambiantes acaben de darles cristiana sepultura".

Todos los partidos están de acuerdo en la segunda vuelta. La diferencia consiste en que el PL y Libre --que sabiamente rectificó-- proponen que se reforme la Constitución para que en las próximas elecciones contemos con esa piedra angular de la democracia, y el PN alega que se debe consultar al pueblo previamente, es decir, "hasta las calendarias griegas".

Con esta actitud el PN pretende que se siga como hasta ahora, negando al pueblo elegir su presidente; se obstina, pues, en no consultarle, en otras palabras, negarle la suprema consulta: elegir su presidente. Miopía visión del PN, que no advierte la amenaza que, como acertadamente señala el expresidente Flores, se cierne sobre los partidos y, particularmente, sobre el PN, cuyos dos últimos gobiernos --los peores de nuestra historia-- le aseguran una histórica derrota si las elecciones y el escrutinio son transparentes. Si insiste en no aprobar la segunda vuelta, es muy probable que los votos a su favor no cuenten para elegir el próximo presidente, por el lugar que ocupe en los resultados.

"Dios ciega a quien quiere perder", según la profecía de Ezequiel, que parece anunciar lo que ocurrirá con el PN si insiste en ignorar los votos de la mayoría del pueblo hondureño, debilitando la democracia. Ayudémosle a rectificar diciendo con fuerza: ¡BASTA YA!

Y usted, distinguido lector, ¿ya se decidió por el ¡BASTA YA!?

DIRECTORIO

## La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador  
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo  
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General  
JOSE RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción  
DANIEL VILLEDA  
NINFA ARIAS  
OLMAN MANZANO  
LUIS A. GRÁDIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:  
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:  
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674  
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

• Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448  
Cobros@latribuna.hn  
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,  
2234-3051

• SAN PEDRO SULA:  
2556-5730

• E-MAIL:  
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:  
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:  
f/latribuna @latribunahn  
latribunahn latribunahn  
La Tribuna latribunatwh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)  
Fundado el 9 de diciembre de 1976  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

# Luchemos por Honduras



◆ Nery Alexis Gaitán

Los hondureños debemos salir adelante en esta dura prueba que estamos viviendo. Los daños son muchos y algunos irreversibles con las pérdidas de valiosas vidas humanas. El colapso de la economía agravará aún más la pobreza, la miseria que nuestro pueblo padece desde hace mucho tiempo.

Así vemos cómo las personas, acuciadas por el hambre, se han dedicado, en la medida de lo posible, a realizar actividades alternas que les permitan traer comida a sus hogares. En estos momentos que se ha dado nuevamente la apertura económica, vemos que se comienzan a activar los negocios. Y, sobre todo, empieza a revivir el comercio informal que es vital para los sectores más desposeídos.

La generosidad de particulares y algunas empresas se ha hecho presente para auxiliar a los que están sufriendo. Acción loable que merece un justo reconocimiento. Héroeos son también el personal de salud que está luchando en primera fila para combatir el virus. Y demás autoridades civiles y militares que están trabajando para enfrentar esta crisis.

Asimismo es justo reconocer los esfuerzos que ha hecho y continúa haciendo el gobierno para enfrentar la crisis sanitaria. Sin su intervención, a estas horas todos estaríamos contagiados y las muertes serían mayores. El desastre sería total.

Lo desafortunado ha sido la mala administración con el presupuesto asignado. Y los actos de corrupción, que a estas alturas es imposible que escondan, en que se han visto envueltos funcionarios de todas categorías. Quizás creyeron que esta pandemia era cosa de unas cuantas semanas, que pasaría pronto y que podían hacer y deshacer con el dinero presupuestado. Error de cálculo ya que el desastre sanitario ha sido grande y las necesidades muchas. Mientras tanto, las medicinas, los materiales y equipos de bioseguridad, "ya comprados", o llegaban a cuenta cuentas o no llegaban.

Lo de los hospitales móviles es algo inaudito, monstruoso, inhumano. Han pasado cinco meses y todavía no entran en funcionamiento los dos que llegaron. Y los otros cinco, sepa Judas cuándo llegarán. Si es que al fin llegarán y se pusieran en funcionamiento, sería ya muy tarde para tanto compatriota que ha muerto y seguirán muriendo desgraciadamente.

La percepción de la ciudadanía es que el gobierno ha enfrentado de una forma muy deficiente la pandemia. Y que ha puesto a personas incapaces, y sobre todo corruptas, a dirigir los esfuerzos para controlarla. En síntesis, el sistema sanitario público no ha dado una respuesta adecuada en cuanto al manejo de la pandemia del COVID-19, lo que ha resultado en centenares de muertes.

Los casos de ineptitud, por no decir de corrupción y maldad, son muchos; desde distribuir mascarillas deficientes, robarse los materiales, dejar perder medicinas y pruebas para detectar el virus; dejar arruinar respiradores mecánicos... y paremos de contar.

Razones por las cuales el reclamo popular no se ha hecho esperar. Las redes sociales son una vitrina donde se evidencia la inconformidad del pueblo ante el descalabro de la mala administración gubernamental. La frase ¿Dónde está el dinero? (que por cierto así titulamos un artículo hace algunas semanas), se ha vuelto viral. Y se encuentra pintada y a lo largo del territorio nacional.

Ridícula así ha sido la actuación del edil, "Papi" a la orden, mandando a empleados ineptos a borrar el rótulo y haber fracasado en tan "importantísima misión", después de varios intentos. Hecho que ha ocasionado que con mayor fervor el pueblo haya ido a repintarlo, expresando así su repudio.

Pero aun con estas condiciones adversas -donde los responsables deben ser enjuiciados y encarcelados-, debemos ser optimistas y trabajar con mayor ahínco para sacar adelante a nuestras familias y por ende a Honduras.

Este es un momento crucial para demostrar que cuando los hondureños queremos, podemos hacer las cosas bien. Dedicémonos a trabajar por el bienestar de todos, nuestras familias nos lo agradecerán.



## La comisión interventora para investigar Invest-H



◆ José Israel Navarro Carrasco

Coronel de Aviación ®

Invest-H es una oficina creada por el gobierno como una APP, con fines de que a través de esta oficina se tramiten todas las compras del Estado, con el fin de obtener mejores precios y evitar intermediarios, dolos y/o corrupción, formada por una junta directiva y un director que está bajo las órdenes de la directiva, toda compra debe ser aprobada por la junta o debe contar con el visto bueno con el fin de iniciar los trámites respectivos.

No sé exactamente si el director es nombrado por la junta o por el Ejecutivo, pero el puesto recayó en el señor Marco Bográn, quizás políticamente o por su experiencia en esta clase de trabajo, ya que anteriormente trabajó en la Cuenta del Milenio por varios años, posiblemente con buen suceso, ya que no se le conoce hasta el momento procedimientos raros en la gestión administrativa de la Cuenta del Milenio.

Desde mediados de febrero el gobierno decretó cuarentena y se empezó a preparar para combatir la pandemia del COVID-19, tomando en cuenta la experiencia que se vio en países como Italia y España, cerró las fronteras tanto vía aérea, como marítima y terrestre con el resto del mundo, el Ministerio de Salud, COPECO y otras entidades principiaron a pedir a Invest-H insumos biomédicos para el personal de primera línea, pero paralelamente empezó la densa de los millones y la piñata por Invest-H, pero "no hay nada que dure cien (100) años ni cuerpo que aguante", sin que salga a flote la deshonestidad, la corrupción, abuso de autoridad y falta a los deberes de parte de un funcionario. Salieron a flote denuncias de compras de medicinas a precios más caros de los que los compra el Ministerio de Salud y otras cosas. Lo que rebalsó fue la compra de los hospitales móviles a precios sobrevalorados enormemente, y a través de medios no muy convencionales, generando en la población un malestar general y una aversión al señor Presidente, por hacerlo responsable de dicha acción, inmediatamente el señor Presidente informó que serían castigados él o los causantes de tal acción, porque se especula que hay un posible chantaje al Estado, y por ende al pueblo hondureño.

Inmediatamente nombró una **comisión interventora para investigar el posible dolo en Invest-H**, formada

por tres prominentes miembros de la sociedad hondureña, con un historial recto, disciplinado, trabajador y sobre todo profesional; uno de ellos es el **general en retiro José Ernesto Leva Bulnes**, licenciado en Ingeniería, ingeniero Geógrafo, post graduado en Gestión de Empresas, maestría en Finanzas y Control de Gestión, su último puesto gerente general del IPM, actuando con mucha honestidad y profesionalismo, solicitándole que se quedara seis meses más después del retiro, hasta el nombramiento del nuevo gerente, que fue por concurso; dejó una estela de trabajo, profesionalismo y sobre todo honradez; el ingeniero **José Boquín Suárez**, con una maestría en Administración de Empresas adquirida en Monterrey, México; **José Alberto Benítez Portillo**, ingeniero agrónomo con especialidad en Administración de Empresas con orientación en Finanzas, todos ellos con una trayectoria limpia y trabajadora.

Ya la oposición ha tratado de descalificar al general Leva por ser primo de un oficial preso desde hace 10 ó 15 años por narcotraficante y hermano del doctor Leva, prominente político del Partido Nacional, pero nada ha manchado la trayectoria de este insigne oficial que pesó y pasó dignamente por las FF.AA., a raíz de esto, la **Asociación de la Promoción 69 y Amigos**, formada por oficiales retirados, desde generales hasta subalternos, le damos el apoyo incondicional a su intervención en tan delicado asunto, ya que sabemos su trayectoria y la responsabilidad que asumen con el pueblo y gobierno, sabemos que todos ellos no nos defraudarán en su informe y saldrá la verdad al respecto.

Considero que el señor Marco A. Bográn debería estar preso temporalmente, quizás en su casa, sin salida, sus bienes incautados cautelarmente, ya que hay mucha duda en su actuar, posiblemente caigan más.

**El pueblo está a la expectativa del informe final, requiere resultados, ya está cansado de la pandemia, al pueblo le ha tocado como la pirinola solo poner y poner, desea recoger satisfacciones. El señor Presidente necesita limpiar su nombre y le dará satisfacción al pueblo.**

capnave@yahoo.com



# AGOSTO MES DEL HOGAR



49"

**SAMSUNG**

00521798  
TELEVISOR LED 49"  
FHD, SMART, 2 HDMI

Oferta  
**L 8,990**

Cuota CREDITARIA  
**L 520**



32"

**TEKNO**

00562646  
TELEVISOR LED 32" HD, 2 USB, 3 HDMI

Oferta  
**L 2,990**

Cuota CREDITARIA  
**L 173**

Promoción por tiempo limitado. Restricciones aplican. Producto expuesto puede variar.



**amazon**

00617301  
TABLETA AMAZON 7" FIRE 7, WIFI, 16 GB

Oferta  
**L 1,790**

Cuota CREDITARIA  
**L 104**



**MONIX**

00591037  
LICUADORA  
3 VELOCIDADES  
1.5 LITROS DE VIDRIO

Oferta  
**L 890**

Cuota CREDITARIA  
**L 52**



**Avanti**

0079733  
HORNO TOSTADOR DE CONVECCIÓN

Oferta  
**L 2,290**

Cuota CREDITARIA  
**L 133**



**Royalty Line® SWITZERLAND**

00141672  
JGO. OLLAS ACERO INOX. ROYALTY 16PCS. 19

Oferta  
**L 1,390**

Cuota CREDITARIA  
**L 81**



LT-G18021  
JUEGO DE VAJILLA DE PORCELANA 16 PIEZAS

Oferta  
**L 490**

Cuota CREDITARIA  
**L 29**

**50%**  
**DESCUENTO**  
EN ARTÍCULOS DEL HOGAR,  
COCINA, ESCOLARES, JUGUETES,  
DEPORTES Y VESTUARIO

Cuotas calculadas con un 30% prima a 36 meses.

HASTA 10%  
PERMANENTE EN ESTADO DE CUENTA  
+15%  
INMEDIATO DE TU  
"BUJETA AHORRO MÁS"  
Ficohsa

Adquiere los también en  
**Diunsa.hn**

**DIUNSA**  
Lo mejor para comprar

# CARDENAL RODRÍGUEZ: Honduras está atormentada por un demonio peor que la COVID-19: la corrupción

El cardenal Óscar Rodríguez, aseguró en la homilía dominical, que Honduras está atormentada por un demonio peor que la COVID-19: la corrupción.

“Honduras está atormentada por un demonio peor, la corrupción por aquellos del querer obtener dinero a cualquier costa utilizando los bienes que son para la salud y no para el enriquecimiento ilícito”, externó.

Con un enérgico llamado el religioso dijo que es corrupción aquellos que manipulan dinero destinado para la salud “tristemente” hasta leyes para seguir impunes.

Consideró que no se quiere ver y no se quiere oír ya que en medio de la pandemia hay a quienes solo les preocupa la política.

“Pareciera que el único problema de Honduras es discutir temas electorales que si la primera y segunda vuelta, son mil vueltas las que tienen completamente atado a nuestro país que no permiten



Cardenal Óscar Rodríguez.

el desarrollo”, señaló.

Reiteró que no “es justo, la política no es el problema más grave en estos momentos y no se habla más que de eso, no es posible, sigue el demonio malo, la ceguera espiritual, la ceguera moral”.

Exhortó a buscar del Señor y pedir que toque el corazón de las personas que hacen el mal.

“Me decía un amigo, tristemente so-

lo cambia el nombre de los ladrones, no podemos seguir así, Honduras tiene que cambiar”, alentó.

“No podemos seguir así, Honduras tiene que cambiar, pero solo vamos a cambiar si dejamos que Jesús entre en nuestros corazones, en nuestra cultura, en nuestra sociedad y en nuestras familias, porque el destino de nosotros no es una fosa común o la corrupción de nuestros cuerpos”, sostuvo.

Advirtió que “el destino de cada uno de nosotros es Dios, pero no se puede llegar a Dios si en el corazón está el demonio malo que tiene paralizada a nuestra Honduras”.

“Nuestros líderes políticos, sociales y económicos no nos deben conducir por este callejón sin salida que solo nos llevará a una mayor pobreza y a una mayor violencia”, advirtió el conductor de la grey católica.

# Fallece padre del diputado “Chico” Paz

Con el fallecimiento del padre del malogrado diputado Francisco “Chico” Paz, quien lleva su mismo nombre y a quien cariñosamente llamaban “don Pancho”, ya son tres los miembros de esta familia que pierden la vida, a consecuencia de la COVID-19, incluido el suegro del legislador, Miguel Flores, quien fue la primera víctima que cobró la pandemia.

Con una caravana, entre llanto, tristeza y banderas de su partido Libertad y Refundación (LIBRE) fue sepultado ayer, Francisco Paz Laínez, quien falleció diagnosticado por COVID-19, tras un mes de lucha contra esta enfermedad, que hace 11 días se llevó a su hijo. Asimismo, tiene internos a la madre y a la viuda del congresista, Olga Flores.

“Don Pancho” como cariñosamente le llamaban, fue sepultado en el cementerio general de Jutiapa, en el valle de Jamastran junto a su hijo, se conoció que hace unos 40



Padre e hijo perdieron la vida por la pandemia.

días también falleció un tío del diputado, por parte de la familia Laínez, del mismo COVID-19, por lo que el seno de la familia a registrado tres muertes por la pandemia de coronavirus.

# Sinager reactiva el transporte aéreo en fase cero

Con la reactivación del transporte aéreo, bajo condiciones restrictivas, el Sistema Nacional de Emergencia (Sinager) anunció que la pandemia por COVID-19 alcanzó 50,502 casos, tras 1,105 pruebas procesadas.

Asimismo, confirmaron ocho decesos, que hacen un total de 1,575 fallecimientos a nivel nacional, por COVID-19.

Del total de pacientes diagnosticados, 1,005 hospitalizados, 730 están en condición estable, 237, en condición grave y 38, en Unidad de Cuidados Intensivos. Este fin de semana se reportaron 84 recuperados, dando un total de 7,339 recuperados.

La primera fase de reactivación del pilotaje para el transporte aéreo se inicia este lunes, con restricciones en la operación de los aeropuertos, nuevos itinerarios consensuados y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Entre las restricciones, es obligatorio

el uso de mascarillas y gel hidroalcohólico, guardar la distancia y al aeropuerto solo pueden ir el pasajero y el conductor este no podrá acompañar al pasajero, ni ingresar al aeropuerto.

Aunque se reactiva la actividad de los aeropuertos, se excluye la presencia de lustrabotas, cambistas de dólares y venta de comida dentro de los mismos.

Los periodistas también solo podrán realizar sus entrevistas en el estacionamiento del aeropuerto, según lo detalló el secretario general de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Carlos Flores, en cadena nacional de radio y televisión.

Restringen la venta en los diferentes comercios en las terminales de los aeropuertos, así como en las áreas restringidas, incluyendo tiendas, comida, bebida y vendedores ambulantes.



**VISÍTANOS**

**Mercado Jacaleapa**  
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

**LA TRIBUNA DE MAFALDA**

SE ME OCURRE QUE LA GENTE GRANDE NO TE CAE MUY SIMPÁTICA, LIBERTAD

SE TE OCURRE BIEN, POR LO GENERAL SON TODOS UNOS PAPAFRITAS

¿TUS PAPA'S TAMBIÉN SON PAPAFRITAS?

Y, TIENEN SUS DÍAS, SI

EN REALIDAD NO SON, SINO QUE SE PONEN MUY PAPAFRITAS ALGUNAS VECES

ELLOS, CLARO, NO SE DAN CUENTA Y...

**VISÍTANOS**

**Mercado San Pablo**

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

# EL MUNDO ESTÁ CAMBIANDO!



Por eso ahora te damos más Internet en tus **SUPERPACKS!** Todo Incluido

Desde **L50**

Además:

Llamadas y mensajes ilimitados a la red Claro

Minutos a otras redes



Activalos marcando **\*777#** opción 1

[www.claro.com.hn](http://www.claro.com.hn)

Restricciones aplican. Duración de los Superpacks y los minutos a otras redes dependerán del paquete contratado.

Claro que sí

# Con clases virtuales y sin descuento en colegiaturas, institutos privados reiniciarán año escolar

**Quejas de padres de familia por cobros injustos e intereses en plena pandemia**

**Secretaría de Educación dice dar seguimiento a denuncias, pero poco se ha arreglado**

Recargo de intereses y cobros injustos en matrículas y colegiaturas así como la negación de traslados, acceso a los exámenes e incluso a la obtención del título, en plena pandemia, forman parte de las denuncias contra algunos institutos privados, tramitadas por la Fiscalía Especial del Consumidor y del Adulto Mayor con la Secretaría de Educación.

LA TRIBUNA atiende las quejas de padres de familia, quienes creen que, si bien la educación virtual es una opción a la presencial para evitar contagios de sus hijos, deben haber ajustes en el pago de las colegiaturas en los institutos privados, ya que lo virtual no es equivalente a lo presencial.

Hay denuncias también por abusos registrados en cobros de altos intereses moratorios, la negación de títulos por los atrasos de la colegiatura, ya que los padres también están enfrentando una situación económica raquítica, por la COVID-19.

“Tenemos una denuncia contra un instituto equis por altos cobros de intereses y la canalizamos porque no es justo que ante la gravedad de la pandemia, haya colegios que cobren excesivos intereses a los padres de familia, tampoco es justo que no dejen entrar a un alumnos a exámenes por atrasos en los pagos”, señaló una fiscal consultada sobre estas inconformidades.

“Otro aspecto que es denunciando es que los colegios no están cumpliendo con los estándares de enseñanza, no es lo mismo la clase virtual que las clases presenciales, pero como le digo, hay un trámite administrativo para que esas instituciones cumplan con la obligación de darle respuesta al ciudadano”, detalló.

“Incluso tuvimos una acercamiento con la Fiscalía del Consumidor, con la Dirección de Protección al Consumidor y la Secretaría de Educación porque hay institutos que funcionan de manera ilegal, perjudicando a ciudadanos que ni siquiera pudieron entrar a la universidad porque no les extendieron el título (por su condición



**A los padres de familia les cae el peso de las clases virtuales de los hijos.**

de ser ilegales) y la responsabilidad es de la Secretaría de Educación, por no haber supervisado que esos institutos y en otras denuncias, si cumplieron, pero los colegios ilegales andan de un barrio a otro para huir de la supervisión”, afirmó la fuente.

## CAMINO ADMINISTRATIVO

La fuente de la Fiscalía manifestó que “hay varias denuncias, pero como son aspectos administrativos, se enviaron a la Secretaría de Educación para que ellos intervengan en la solución del problema. Si no se llega a una solución administrativa, entonces la Fiscalía interviene en el asunto. Es un trámite de ley, que no se queda sin solución”.

“La Fiscalía del Consumidor siempre mantiene el contacto con la Secretaría de Educación y la Dirección de Protección al Consumidor, para atender las denuncias y nos ha tocado atenderlas en esta pandemia, no hemos descansado porque la ciudadanía debe sentir que estamos para salvaguardarle sus derechos”, confirmó la fuente.

“La Secretaría de Educación tiene una unidad especial que recibe todas las denuncias a nivel nacional, ahora por la pandemia hay un correo en el cual estamos conectadas todas las instituciones y ellos están siendo supervisados. En Tegucigalpa, hay varios distritos y los supervisores, incluso antes de la pandemia, supervisaban los institutos, en este momento, por la situación de la pandemia, siempre se reciben las quejas y denuncias y se les está dando seguimiento”, dijo.

“Hay gente que no está trabajando y que tiene a sus hijos en los colegios, donde no están cumpliendo los estándares de las clases mínimas, porque no están dando la jornada completa, todo es virtual y hay problemas y la

ACCESO A INTERNET DE LA POBLACIÓN	
Computadora en casa	13.8%
Internet “fijo” en casa	16.6%
Internet “permanente” (plan) en teléfono móvil	3.3%
Internet “eventual” (prepago) en teléfono móvil	29.2%
Servicio de televisión “por cable” u otros análogos	58.5%

gente no puede quedarse callada”, reconoció la fuente.

Por otra parte, hay situaciones muy particulares, de alumnos que no tienen computadora en la casa, el acceso a internet es limitado “y no es justo que cobren intereses cuando la gente no tiene ingresos o son limitados; si un padre no tiene una computadora, cómo le van a exigir los institutos privados; también sabemos, que hay institutos que le dieron la computadora a los alumnos que no tenían, eso es bueno, pero no se puede exigir más al padre de familia”, señaló.

## CLASES POR ZOOM

Las clases en el sector privado bilingüe comienzan, en este mes, bajo la modalidad virtual, debido a la pandemia. En realidad, la mayor parte de las clases son impartidas por Zoom, aunque los institutos que sí tienen infraestructura y matrícula altos, cuentan con las licencias para plataformas educativas.

LA TRIBUNA ha constatado, a través de las quejas de padres de familia, que precisamente, no es lo mismo atender a los alumnos y padres, de manera presencial, que virtual, pero los cobros por la educación no han sido reducidos, aunque los servicios educativos sí.

Los institutos tienen distintas tarifas educativas, que responde al nivel de educación que proporcionan a los papás. No obstante, a que los estándares del servicio han cambiado, confirmó una madre, cuyo hijo ha sido blo-

queado en la plataforma de Zoom por atrasos en el pago, que a su vez fueron generados, porque la mayor parte del tiempo los cónyuges fueron suspendidos de sus empleos, debido a la pandemia. Ahora, proponen al instituto hacer un compromiso de pago para que su hijo no sea privado de la educación.

## DESESPERANTE SITUACIÓN

Seis de cada 10 padres de familia pasan por una situación económica “preocupante” o “desesperante” y el 31 cree que sus hijos no continuarán sus estudios, según la reciente encuesta publicada por el Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional (Ouden) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

Detalla que 1.4 millones de estudiantes, en especial de la zona rural, carecen de herramientas para cumplir con las clases en línea.

A la situación económica de los padres se suma la falta de energía eléctrica en todo el país, donde las interrupciones son hasta de ocho horas. Hay estudiantes que no se pueden conectar a clases, debido a la falta de energía y a la inestabilidad del servicio de internet, que también es caótico.

Desde hace tres meses, las instituciones educativas permanecen cerradas, por la pandemia, aunque las clases se retonaron de manera virtual en las instituciones que sí pudieron acceder a estas plataforma. Aunque, la

mayoría de alumnos y maestros, se conectan por WhatsApp y Zoom.

Los alumnos reciben tres horas diarias de clases y los docentes asignan muchas tareas, que al final, son los padres de familia con su hijo, quienes se cargan de actividades académicas. La situación se complica en las familias donde hay cinco alumnos en clases, ya que no en todos los hogares cada quien tiene una computadora o un celular inteligente para recibir las clases.

Una madre con un hijo en clases vive un calvario, no digamos una que tenga cinco hijos en escuelas o colegios. El 52 por ciento de la población vive en pobreza, eso significa que no hay recursos ni para comprar un celular, menos una computadora, señala el estudio de la Universidad Pedagógica.

## CONECTIVIDAD LIMITADA

“Estos indicadores educativos muy bajos se complican en el contexto de la pandemia sanitaria, en el que la gran mayoría de países están intentando usar medios virtuales para desarrollar la actividad educativa, pero Honduras padece de una conectividad a internet muy limitada entre la población, lo que dificulta la implementación de esa estrategia”, precisa el estudio de la Universidad Pedagógica Nacional.

De 57 mil padres encuestados, 56,678 constataron las preguntas de la encuesta, que permitió este estudio. Todos tienen hijos en el sistema educativo, la mayoría vive en zonas urbanas, el 80 por ciento tienen a sus hijos en el sector público y el 20, en el privado.

Los padres de familia aceptan y justifican el confinamiento, por la pandemia, pero señalan que la situación económica que enfrentan es preocupante porque sus ingresos disminuyeron y eso afectará la vida de la familia, principalmente, la de sus hijos en edad escolar.

El 92% de los padres se conecta por la red del celular. Solo el 38% tiene acceso a una computadora y a conexión permanente de internet en la casa. Este acceso a conectividad incide en la educación de los menores.

Entre los hallazgos, el estudio indica que hay una gran diferencia entre la calidad y la frecuencia de las actividades educativas en relación a las condiciones de conectividad a internet en el hogar.

“Y dada la baja conectividad predominante en la sociedad hondureña, buena parte de los menores se están quedando fuera de estas actividades educativas”, señala el estudio.



**DULCE MARÍA PERDOMO**  
Médico General Municipio  
Mercedes de Oriente

La ayuda solidaria del pueblo ha llegado  
**a Mercedes de Oriente, La Paz**  
con una transferencia de

LPS.

**1,001,156.55**

Agradece al pueblo hondureño y al Gobierno de la República, "Por fortalecer los equipos de respuesta rápida con la implementación de los centros de triaje o unidades estabilizadoras a través de su proyecto **FUERZA HONDURAS**"



Centro de triaje



Contratación de personal médico



Oxígeno



Tratamiento maíz



Brigadas médicas



Equipo de protección para personal de salud

SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS  
**#AVANZAMOS**





## ¿DE DÓNDE VA A AJUSTAR LA COBIJA CHINGA?

# Unos L300 millones en exoneraciones concedería borrador de reformas a partidos

**EXONERADOS**

Allá manda a decir “Guto” en su borrador, que no hay problema con esos 20 millones exonerados, que le van a dar a cada contendiente.

**BENDITA**

A ver cómo reciben ese “notición” los que reclaman más insumos médicos para enfermos en esta pandemia, y de dónde, para tanto diablo, van a sacar toda esa agua bendita.

**ESCOLAR**

Arranca el año escolar. Con clases virtuales. Allá en varios pueblos remotos andan preguntando maestros y alumnos qué pasó con el internet gratis que les iban a dar para enchufarse a la virtualidad.

**ACOMODO**

Andan varios padres de familia indagando, ¿qué acomodo les van a dar por las colegiaturas y mensualidades considerando, que las clases virtuales son distintas a las presenciales?

**IHSS**

¿Quién será el cerebro detrás de ese protocolo de incapacidades que da el IHSS rehusándose a extenderlas a convalecientes que no se acaban de recuperar de la neumonía?

**CONTAGIAN**

Sacaron un comunicado que es un estándar internacional, que después de tantos días los enfermos no contagian.

**GRAVES**

¿Y ellos garantizan que todos, hasta los pacientes que han estado graves, en el plazo chingo que dan de licencia se van a curar de la enfermedad?

**PROTOCOLO**

Una cosa es que ya no puedan contagiar y otra es que el paciente esté curado. Cuando se les muera alguno que regresaron al trabajo por negarle el reposo y terminar de recuperarse con los medicamentos, ¿cuál va a ser el protocolo para enterrar al difunto?

**DOMINICANO**

Al canciller mandaron con mascarilla a la toma de posesión del dominicano. Allá la oposición le pegó semejante susto a un oficialismo dividido que ya llevaba varios períodos de estar en la guayaba.

**VUELOS**

“Pami” anda en los aeropuertos cerciorándose que para atraer turistas en medio de la pandemia, ya comienzan a “rodar” los aviones de los primeros vuelos internacionales.

**MUNICIPIOS**

“El Indito” asegura que todas las alcaldías las tienen cubiertas con la “Fuerza Honduras” habilitando triajes. Proyecto presentado y salen los “bonitos”.

**RUSOS**

Los rusos ya casi despegan con su Sputnik. Las vacunas para occidente saldrán en el primer trimestre del 2021 y serán distribuidas por Argentina y México para AL.

**6 CONSECUTIVOS**

El bielorruso Lukashenko, que va a la media docena de mandatos consecutivos, avisa que ni loco va a repetir las elecciones, y manda a preguntar qué diablos es esa babosada de la segunda vuelta.

**DURADERO**

Además, que él no tiene competencia con los opositores. Es con Putin con quien compite, a ver cuál de los dos es el más duradero.

Los partidos políticos quedan exentos del pago de impuesto hasta por 20 millones de lempiras, según el borrador de la nueva Ley Electoral en manos del Congreso Nacional.

En el caso que cada uno de los 10 partidos legalmente constituidos hasta la fecha haga uso de este privilegio, el Estado dejará de percibir 200 millones de lempiras.

Esta cantidad podría subir a 300 millones de lempiras con el anuncio de la inscripción de cinco partidos más en las próximas semanas, mientras que cinco más están en lista de espera, completando una nómina de 20 partidos en total, aumentando la exención fiscal a 400 millones de lempiras.

Consultado al respecto, Augusto Aguilar, miembro de la comisión técnica que redactó el borrador, explicó que las exoneraciones es un privilegio que han conservado los partidos políticos desde los años ochenta y lo único que hicieron fue aumentar el monto de dos millones a 20 millones.

## Cada uno puede importar o comprar 20 millones dispensados.

El especialista agregó que no le mira problema en este tipo de concesiones a los partidos considerando que existe una ley que regula el uso de los fondos y el gasto de los partidos durante la campaña electoral.

Además, dijo, los partidos podrán hacer uso de este derecho a partir de las de la declaratoria de resultados electorales por lo que muchos partidos pequeños van a desaparecer por no reunir la cantidad de votos que exige la misma ley para seguir con vida.

**NO ES CORRECTO**

Al respecto, el diputado liberal por Cortés, Walter Romero, rechazó la propuesta por considerar que son recursos que se pueden usar pa-

ra la salud del pueblo hondureño en estos momentos.

Está de acuerdo, dijo, que los partidos políticos son asociaciones sin fines de lucro y por lo tanto están exentos y exonerados de todo tipo de impuestos.

“Sin embargo, considero que el país no está para seguir brindando más exenciones y exoneraciones en este momento que los ingresos tributarios han caído estrepitosamente y que se necesitan los recursos para la salud del pueblo hondureño”, señaló.

“Otorgar un monto de L20,000,000 a cada partido por igual cuando sabemos que hay partidos de maletín que solo se constituyen para los intereses de quienes los dirigen, no es correcto”, subrayó.

Consideró que cada partido debe resolver sus problemas y para eso existe la Ley de Política Limpia que le permite a cada uno pedir ayuda de forma transparente y rendir cuentas de esos fondos en los tiempos contemplados en ley.



**De aprobarse la reforma, los dueños de los partidos políticos manejarían hasta 20 millones libres de impuesto.**

**LA PROPUESTA****ARTÍCULO 166. EXONERACIONES FISCALES**

Cada cuatro (4) años, se autoriza a los partidos políticos introducir al país y obtener localmente, libre de toda clase de impuestos, tasas y derechos, hasta por un monto de veinte millones de lempiras (L20,000,000.00) en cada período de cuatro (4) años, por la compra de implementos fotográficos, vehículos automotores de trabajo, equipo de sonido para propaganda, equipos de computación y cualquier otra maquinaria y material para uso exclusivo del partido político, de conformidad a la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos políticos y Candidatos. El período de cuatro años debe ser contado a partir de la fecha de la

declaratoria de las elecciones generales.

Los bienes inmuebles propiedad de los partidos políticos, y el libre ejercicio de actividades propias de los partidos políticos, están exentos del pago de impuestos y tasas municipales.

**ARTÍCULO 167. USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DEL ESTADO**

Se prohíbe la utilización de los recursos del Estado fuera del financiamiento que el mismo otorga y los programas debidamente aprobados por el Consejo Nacional Electoral. Todo lo relativo a la aplicación de este artículo y sus efectos, se regula conforme a lo establecido en la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos y Candidatos.

# Conéctate a tu Banca Digital



**Crea tu usuario**  
personal de  
Atlántida Online

**¡Hazlo tu mismo  
desde el celular!**



Descarga  
Atlántida Móvil



# DigitalDóndeEstés

**Banco  
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.



**Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa**  
*Trabajando con los valientes que transforman a Honduras*



*Jesús Fuad Hasbun Touche*  
*1938 - 2020*

*Acuerdo de duelo*

**Considerando:** Que el 16 de agosto de 2020, en la ciudad de Tegucigalpa, entregó su vida al divino creador del universo el Sr. Jesús Fuad Hasbun Touche.

**Considerando:** Que el Sr. Jesús Fuad Hasbun Touche fungía como miembro de la Junta Directiva de Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, habiendo ostentado diversos e importantes cargos dentro de la misma.

**Considerando:** Que el Sr. Jesús Fuad Hasbun Touche fue un destacado empresario, ciudadano ejemplar y nuestro gran compañero y amigo.

**Considerando:** Que el fallecimiento del Sr. Hasbun Touche constituye una pérdida irreparable y su deceso deja un vacío insustituible en los corazones de todos sus familiares y amigos.

**Por tanto acuerda**

**Primero:** Expresar nuestras sinceras muestras de condolencias a su esposa, hijos, hermanos y demás familiares y amistades.

**Segundo:** Decretar tres días de duelo, sin suspensión de labores.

**Tercero:** La difusión de este acuerdo de duelo.

**Cuarto:** Rogar por el eterno descanso de su alma y hacer entrega a sus familiares de este acuerdo de duelo.

**Pedimos a Dios consuelo y resignación cristiana.**

**Tegucigalpa M.D.C., 16 de agosto de 2020**

# Productores de papa en Intibucá, satisfechos con los productos Cadelga

Como productor, Don Carlos se ha convertido en un líder en la zona por los excelentes resultados obtenidos en sus cultivos gracias a los productos Cadelga



INTIBUCÁ, HONDURAS.

**D**on Carlos es un productor líder en la comunidad de El Rodeo, Intibucá, quien desde 2018 ha venido aplicando en sus cultivos de papa los productos Cadelga con resultados excepcionales.

Cabe mencionar que la papa es el tercer producto alimenticio más consumido en el mundo (luego del arroz y el trigo), actualmente en Intibucá es un cultivo muy importante dadas las favorables condiciones del suelo, el clima, los productos y la asistencia técnica de Cadelga.

Por esta razón, Don Carlos no duda en recomendar los productos Cadelga para mejorar el rendimiento de los cultivos con fertilizantes e insumos de reconocida calidad. “Ellos siempre están con nosotros, apoyándonos con sus productos y la asesoría técnica”, afirma.

## UNA RELACIÓN MUY PRODUCTIVA

El joven productor recibió un paquete técnico que incluye productos como: fertilizantes, enmiendas, herbicidas, insecticidas, fungicidas, foliares, bactericidas y aminoácidos, esto como parte del beneficio de la excelente relación con Cadelga.

Con el fin de lograr los objetivos deseados, el técnico de Cadelga desarrolla un plan de manejo del cultivo y se le da seguimiento cada 15 días para asegurar la producción de papa, de esta forma se acompaña al productor durante 105 días, desde la siembra hasta la cosecha.

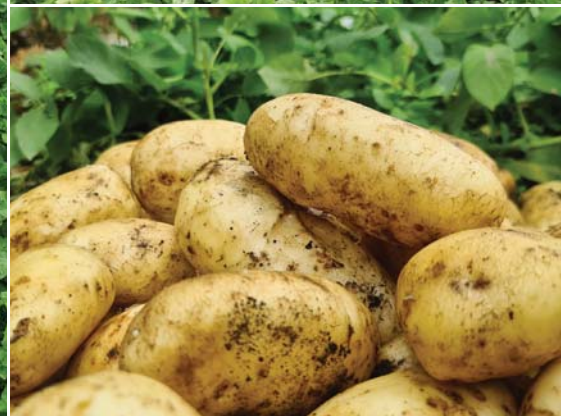
Como parte de este plan de manejo, se instruye al productor sobre qué producto aplicar en cada etapa del cultivo; así también, sobre la dosis, uso y periodicidad del producto de Cadelga.

## APOYO FINANCIERO

Don Carlos es beneficiado con el programa AgroMoney de Cadelga, el cual ofrece líneas de crédito a agricultores con el que otorga pres-



Don Carlos es un productor joven que se ha convertido en referente en la zona por el alto rendimiento de sus cultivos.



tamos en forma de fertilizantes, semillas y tecnología de riego.

Con fondos propios, Don Carlos podría sembrar las papas en media manzana, pero con este apoyo, ahora puede extender su cultivo a una manzana y media. Gracias al programa recibe insumos, capacitación y el préstamo lo paga con tasas de interés muy atractivas.

## LAS COSECHAS HAN MEJORADO SU RENDIMIENTO

Los productos que utiliza en sus

cultivos son adquiridos en tienda Cadelga La Esperanza, desde los fertilizantes Fastrac (Fastrac Papa Inicio y Aporque) hasta la enmienda RedOx 4x4, que corrige, potencia y nutre los suelos.

Cuando inició la relación con Cadelga en el 2018, la producción de papa era de 20 quintales por tarea (320 quintales por manzana), un término muy utilizado en la zona. Una manzana está compuesta por 16 tareas.

En el 2019 la producción era de 25 quintales por tarea (400 quinta-

les por manzana), lo que representa un incremento de 80 quintales con relación al año anterior. Este año el plan es mantener los 30 quintales por tarea. Para lograrlo, se está sembrando manzana y media en cada ciclo. Durante el año se realizan tres ciclos.

## TRADICION Y CULTURA

Desde el 2019, Cadelga coordina visitas de otros productores a los cultivos de Don Carlos, quien es un referente en la zona gracias a los excelentes resultados que ha

obtenido desde que utiliza únicamente los productos de Cadelga.

Como resultado de estas visitas, varios productores de la zona han seguido su ejemplo y ahora utilizan estos productos con excelentes resultados en sus cosechas.

Cabe destacar que Intibucá es el mayor productor de papa en Honduras. En honor a la labor de sus productores se celebra el “Festival Nacional de la Papa”, con una variedad de actividades, conservando así la riqueza cultural del pueblo indígena Lenca.

## ADDENDUM No.2 CONCURSO PÚBLICO No.02/2020

### Banco Central de Honduras

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, que presentaran ofertas para el Concurso Público No.02/2020, referente a la contratación de los servicios de consultoría para la implementación de un marco contable propio para el Banco Central de Honduras, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), comunica lo siguiente:

El Acto de Recepción de Documentos se reprograma para el 13 de octubre de 2020, a las 10:00 a.m. hora local, en el Salón "Roberto Zúniga" del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en el Barrio La Granja de Comayagüela, M.D.C. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.

Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, debiendo cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Tegucigalpa, MDC, 17 de agosto de 2020.

ARACELY O'HARA GUILLÉN  
GERENTE



## Castigan reuniones sociales en domicilios en Argentina

**BUENOS AIRES (AP).** El gobierno argentino dispuso por decreto que las reuniones sociales o familiares en espacios cerrados estén prohibidas en Argentina en el marco del incremento de casos de nuevo coronavirus y que el cumplimiento de la medida será castigado con hasta dos años de prisión.

El decreto publicado en el Boletín Oficial señala que la prohibición de "eventos sociales o familiares en espacios cerrados y en los domicilios de las personas, en todos los casos y cualquiera sea el número de concurrentes, salvo el grupo conviviente" regirá, en principio, por dos semanas en el marco de la cuarentena que está vigente desde el 20 de marzo.

En Buenos Aires y una treintena de localidades de sus alrededores no estaban permitidos este tipo de encuentros debido a que son focos principales de la infección, pero no era el caso de distintas provincias donde en recientes semanas se produjo una mayor relajación de las medidas de aislamiento y ahora están conminadas a prohibir dichas reuniones.

La viceministra de Salud, Carla Vizzotti, explicó la vispera que "el aumento (de casos) que se ve en las provincias es importante" y por eso "en esta nueva normativa y hasta el 16 de agosto, se van a suspender las reuniones sociales en todo el territorio nacional".

El decreto establece que la infracción "deberá ser denunciada por la autoridad interviniente" para que la "autoridad competente" determine si se violaron dos artículos que establecen penas de prisión de entre 15 días y dos años por desobedecer a funcionario público o violar medidas adoptadas para "impedir la introducción o propagación de una epidemia".

Varios analistas consideraron que lo contemplado en el decreto supone un fuerte avance sobre las libertades individuales mientras que otros consideraron que tiene un carácter meramente disuasorio por la dificultad de la detección de la infracción en espacios privados.

El abogado constitucionalista Daniel Sabsay dijo a radio La Red que no se pueden legislar cuestiones penales a través de decretos y cuestionó que una decisión de estas características pueda ser tomada "por el contexto de emergencia de la pandemia, que no puede arasar con el Estado de Derecho".

El presidente argentino Alberto Fernández había adelantado la medida el viernes, cuando anunció la novena prórroga de la cuarentena.

En las últimas semanas, las autoridades detectaron "fiestas clandestinas" en distintas localidades, mientras que dan por seguro que en los domicilios particulares las reuniones familiares se han reproducido de forma indebida en el marco del hartazgo social que produce la larga cuarentena.

Las autoridades capitalinas han recomendado que si se producen encuentros de varias personas que sean durante paseos al aire libre en los horarios en los que está permitido realizar actividades deportivas.

El decreto también establece otras prohibiciones en provincias que habían reducido con anterioridad las restricciones como la "práctica de cualquier deporte donde participen más de 10 personas o que no permita mantener el distanciamiento mínimo de 2 metros entre los participantes".

En Argentina se han registrado más de 200.000 infectados y más de 3.600 fallecidos por el nuevo coronavirus.

## OMS descarta que el coronavirus pueda transmitirse a través de la comida

**GINEBRA (AFP).** La Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguró que no se debe temer una transmisión del nuevo coronavirus a través de la comida, después de que China anunciara haber descubierto partículas del covid-19 en alimentos importados.

"No creemos que el coronavirus pueda transmitirse a través de alimentos. Si lo hemos entendido bien, China buscó el virus en envoltorios, lo comprobó con centenares de miles y solo lo encontró en muy pocos, menos de diez dieron positivo", explicó la científica Maria Van Kerkhove, responsable de la unidad de enfermedades emergentes de la OMS.

Sin embargo, "sabemos que puede quedar en la superficie durante un tiempo" y "hemos dado indicaciones, a través de la FAO (la Organización

de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)" para que los trabajadores del sector alimentario se encuentren en seguridad en su entorno de trabajo, afirmó Van Kerkhove.

Las autoridades chinas anunciaron el jueves haber encontrado partículas del virus durante un control rutinario en alitas de pollo congeladas procedentes de Brasil y en envoltorios de gambas importadas desde Ecuador.

"Nuestra alimentación respecto al covid es segura", defendió Michael Ryan, director de situaciones de emergencia sanitaria de la OMS, quien recordó que "no hay ninguna prueba de que los alimentos o las cadenas alimentarias participen en la transmisión del virus".

"No se deben exagerar este tipo de informaciones", aseguró Ryan. "La gente ya tiene suficiente miedo de la pandemia", añadió.



### Cooperativa Mixta de Proveedores de Carne de Danlí Limitada (COMPROCARD)

## AVISO DE SOLICITUD DE OFERTA

La Organización de Productores Rurales OPR Cooperativa Mixta de Proveedores de Carne de Danlí Limitada (COMPROCARD) informa que ha recibido fondos de INVEST-Honduras a través de su Proyecto COMRURAL, para lo cual invita a las empresas interesadas a presentar ofertas selladas para el siguiente proceso de adquisición:

No. de SDO	Descripción	Lugar, Fecha y Hora de Apertura
SDO-OBRAS-COMPROCARD-001-2020	Construcción <b>Lote 1.</b> Construcción e instalación de Cuarto frío. <b>Lote 2.</b> Remodelación de la sala de deshuese y oficinas	Oficinas COMPROCARD: Colonia la Granjita, Danlí, El Paraíso. Jueves 17 de septiembre de 2020. Hora 10:30 a.m.

### DISPONIBILIDAD DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA SDO

La OPR COMPROCARD pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta Solicitud de Oferta, necesaria para la preparación de las ofertas. Dicha información estará disponible sin costo alguno:

- a- Para descarga en los sitios web:  
<http://www.investhonduras.hn/adquisiciones/> y <http://www.comrural.hn/adquisiciones/>
- b- Los Oferentes interesados podrán solicitar los documentos mediante solicitud a la OPR Cooperativa Mixta de Proveedores de Carne de Danlí Limitada (COMPROCARD) Colonia la Granjita, Danlí, El Paraíso, mediante solicitud escrita o vía correo electrónico: [comprocad2019@gmail.com](mailto:comprocad2019@gmail.com) a partir del día lunes 17 de agosto de 2020.

Las ofertas que se reciban fuera del plazo indicado en el documento serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de la OPR Cooperativa Mixta de Proveedores de Carne de Danlí Limitada (COMPROCARD), y los oferentes en la hora y dirección indicada.

Colonia la Granjita, Danlí, El Paraíso, 17 de agosto de 2020.

Oscar Rene Zepeda  
Representante Legal  
OPR-COMPROCARD



**NUEVO JABÓN**  
**CON CÁPSULAS DE PERFUME**



**DE AROMA EN TU ROPA**



**SOLO ZIXX LO HIZO POSIBLE**

\*CON CÁPSULAS DE PERFUME QUE SE ACTIVAN HASTA POR 30 DÍAS DESPUÉS DEL LAVADO AL USAR O FROTAR LA ROPA



# INVITACIÓN PÚBLICA PARA OFERTAR

Por este medio Banco de Occidente, S. A. en su condición de **EL FIDUCIARIO** de **EL FIDEICOMISO** constituido para la Adquisición de Medicamentos, Equipos Médicos, Material Médico Quirúrgico entre otros necesarios; hace Pública la **INVITACION A PRESENTAR OFERTAS** a los siguientes Procesos de Compras a través de los Mecanismos de Compra de **EL FIDUCIARIO**:

**Compra Abierta, Pública y Búsqueda de Alternativas de Medicamentos No. APB FBO 2020-064**

**LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS PARA ESTE PROCESO ES EL MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 04:00 p.m.**

Toda Persona Jurídica Nacional e Internacional que esté interesada en **OFERTAR** uno o varios ítems deberá comunicarse con el Departamento de Fideicomisos al **Tel. +504-2290-4100 / Extensión 401230, 401231, 401234** o vía correo electrónico a **fideicomisoadquisiciones@bancocci.hn** para solicitar los correspondiente Términos de Referencia (TDR's).

DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS  
SUCURSAL TEGUCIGALPA



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

### “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA CONSTRUCCIÓN DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y GESTIÓN DE PROCESOS (BPM)” LPN-SEFIN-006-2020

1. LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEFIN-006-2020 a presentar ofertas selladas para la "Contratación de Servicios Especializados para Construcción de Arquitectura Empresarial y Gestión de Procesos (BPM)"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Tesoro Nacional, Fuente II.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Lic. James Aldana, Gerente Administrativo y teléfonos +504 2220-1522, +504 2220-7229 en la dirección indicada al final de este Llamado Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 200.00)** en cualquier institución bancaria mediante el formulario T.G.R. 1., código 12121. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondúCompras", ([www.hondupcompras.gob.hn](http://www.hondupcompras.gob.hn)). Para cualquier información comunicarse al correo electrónico [gad@sefin.gob.hn](mailto:gad@sefin.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio de la Secretaría de Finanzas, Centro de Tegucigalpa, Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Frente a Edificio Casa Quinchon, Tegucigalpa, Honduras a más tardar a las 10:00 a.m. del 22 de Septiembre de 2020. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:05 a.m. del 22 de Septiembre de 2020. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D. C. 12 de Agosto de 2020,

ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO  
Subsecretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y Presupuesto  
Acuerdo de Delegación Número 756-2018

## Vaticano pide investigar incendio en catedral de Managua

MANAGUA (AP).- El Vaticano pidió al gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua "una investigación seria, cuidadosa y transparente" sobre el incendio ocurrido el viernes en la capilla de la Catedral Metropolitana de Managua, donde quedó calcinada la venerada imagen de la Sangre de Cristo, suceso que la Arquidiócesis capitalina y el papa Francisco calificaron como un "atentado".

Monseñor Waldemar Stanislaw Sommertag, nuncio apostólico en Nicaragua, dijo el lunes a The Associated Press que tiene "sentimientos de profunda tristeza y asombro" por el hecho, que se suma a recientes ataques y profanaciones de personas desconocidas contra por lo menos tres templos católicos en distintas localidades del país.

"Son actos delincuenciales promovidos por el odio y la división, lamentablemente muy radicados en gran parte de la sociedad nicaragüense. A uno le da tristeza frente a las situaciones de este tipo y no se encuentran razones por los hechos ocurridos", declaró el representante del papa.

El viernes por la mañana, un incendio se desató al interior de la capilla de la Catedral. En un comunicado, la Arquidiócesis capitalina informó: "Una persona no identificada ingresó a la capilla de la Sangre de Cristo en la Catedral Metropolitana de Managua y arrojó una bomba, produciendo un incendio en donde permanece la sagrada y venerada imagen de la Sangre de Cristo y el Santísimo".

En una declaración casi inmediata, antes de que la policía emitiera alguna información, la vicepresidenta y primera dama, Rosario Murillo, dijo que había ocurrido "un incendio" causado por velas encendidas en el lugar, donde una cortina tomó fuego. Su versión fue desmentida por el arzobispo de Managua, cardenal Leopoldo Brenes, quien dijo que "nuestra capilla no tiene cortinas ni veladoras", y aseguró que se trató de "un acto de terrorismo".

El suceso ha conmocionado a miles de católicos en este país, donde una gran mayoría de la población profesa el cristianismo. La imagen destruida por el fuego había sido traída a Nicaragua procedente de Guatemala, en 1638.

El domingo, durante el rezo del Ángelus, el papa dijo que oraba por los nicaragüenses tras el "atentado" del viernes. "Pienso en el pueblo de Nicaragua que sufre por el atentado a la Catedral de Managua, donde ha sido muy dañada, casi destruida, la imagen tan venerada de Cristo que ha acompañado y sostenido durante siglos la vida del pueblo fiel", expresó Francisco.

"El Santo Padre está preocupado y bien informado directamente de mi persona y, no obstante, confía que el odio se puede vencer solamente con el bien/amor que sabe hasta perdonar", comentó monseñor Sommertag.

La policía no ha determinado aún el origen del incendio y mantiene presencia permanente en la Catedral, donde el fin de semana se realizaron misas junto a la capilla en escombros. "Pedí una investigación seria, cuidadosa y transparente", dijo Sommertag y añadió que el gobierno le aseguró que ya "se están ocupando de eso".

"La Santa Sede espera que las autoridades competentes encargadas de la investigación hagan su trabajo", subrayó.

En los últimos días desconocidos causaron destrozos en pequeñas iglesias de los municipios de Nindirí y Veracruz, en la vecina provincia de Masaya. El domingo, un hombre rompió de una pedrada el vidrio de la urna de Jesús en la parroquia Santa Rosa de Lima, en León —al occidente— y antes de huir lanzó otra pedrada al sacerdote que oficiaba la misa.

El gobierno sandinista mantiene una tensa relación con la jerarquía católica desde abril de 2018 cuando, en el marco de una revuelta social, Ortega acusó a los obispos de apoyar "un fallido golpe de Estado" de la oposición en su contra.

## El 43% de las escuelas carecen de agua y jabón, según la ONU

JOHANNESBURGO (AP).- Naciones Unidas estima que el 43% de las escuelas en todo el mundo no tiene acceso a agua y jabón para una limpieza de manos básica.

El nuevo reporte de la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, la agencia de la ONU para la infancia, se publicó mientras los países tratan de determinar cuándo y cómo reabrir las escuelas de forma segura en plena pandemia del coronavirus.

Más de un tercio de los 818 millones de niños de todo el mundo que

carecían de instalaciones básicas para lavarse las manos en sus escuelas el año pasado estaban en el África subsahariana, apuntó el informe.

Las autoridades deben equilibrar las preocupaciones de salud con las económicas y las sociales a la hora de decir sobre la vuelta a las aulas, añadió el reporte, que destaca los efectos negativos que las largas cuarentenas tienen en los menores.

Según el reporte, una de cada tres escuelas del mundo tiene un servicio de agua potable limitado o inexistente.

### AVISO

El infrascrito notario público **JORGE ALBERTO PINEDA LÓPEZ**, al público en general **HACE SABER**: Que en su despacho mediante resolución de fecha doce (12) de agosto del año dos mil veinte (2020), la cual se encuentra en el instrumento número dieciséis (16); Se le declaró Heredera AB Intestado, a la señora **SANDRA ELVIR VALERIO**, conocida también como **SANDRA LORENA ELVIR DE BRAN**, de los bienes, derechos y obligaciones que al morir dejara su difunto padre el señor **CESAR AUGUSTO ELVIR SIERRA**, conocido también como **CESAR ELVIR (QDDG)**.- Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, municipio del distrito central, a los 13 días del mes de agosto del año 2020.

**JORGE ALBERTO PINEDA LOPEZ**  
NOTARIO



SIENTE EL SABOR

# Términos y Condiciones Promoción “Destapa Más Momentos En Casa”

## DEFINICIONES

- Consumidor/Participante:** Toda persona física/natural que, como destinatario final, adquiere, disfruta o utiliza los productos participantes.
- Ganador:** La persona individual que:
  - Bono de supermercado valorado en L.500.00
  - WhatsApp limitado por un día para las redes de Tigo y Claro
  - Destape y envíe vía SMS un código que resulte ganador al instante de:
    - Bono de supermercado valorado en L.600.000
    - Nintendo Switch (“Nintendo” es una marca registrada de Nintendo Co., Ltd y esta promoción no debe verse vinculada o en acuerdo con dicha empresa. Imágenes en los materiales son solo de referencia)
    - Laptops

Nota: deberá realizarse el canje en los lugares que se indique, conforme a la mecánica que más adelante se detalla

- Empresa Organizadora/Organizador:** Cervecería Hondureña S.A. de CV.
- Premio:** Cualquiera de los cinco (5) premios que se describen adelante y que pueden ser obtenidos de acuerdo a la mecánica de la promoción
- Productos Participantes:** Son los productos que el organizador ha destinado como válidos y marcados para la presente promoción. Los productos participantes se describen en el numeral dos (2) de las bases generales de este Reglamento.
- Términos y Condiciones/Reglamento:** Conjunto de reglas y/o directrices que regulan la promoción denominada “Destapa Más Momentos en Casa”, contenidos en el presente documento.

Con la promoción “Destapa Más Momentos en Casa”, los consumidores podrán participar en una promoción masiva a nivel nacional.

Esta promoción se regirá por los términos y condiciones que a continuación se presentan y por las instrucciones especiales que se establezcan en el momento que la promoción esté vigente.

## BASES GENERALES:

- DURACIÓN:** A partir del 10 de agosto al 11 de octubre del 2020. Promoción por tiempo limitado y/o hasta agotar existencias; aplican restricciones. Cervecería Hondureña S.A. de CV. se reserva el derecho de suspender o ampliar el período de la promoción en caso de alguna medida de gobierno que lo amerite y se deba posponer/suspender por causa del COVID-19.
- PRODUCTOS PARTICIPANTES:** Los productos que participarán en la promoción “Destapa Más Momentos en Casa” son los paquetes que se detallan a continuación y que pueden ser identificados por su taparrosa de color dorado:
  - Coca-Cola Sabor Original en presentaciones de 125 L.vidrio, 2 L.PET Y 500ml PET (desechable)
  - Coca-Cola Sin Azúcar en presentaciones de 355 ml.PET (desechable), y 1L.PET (desechable).
  - Tropical sabor banana en presentaciones de 125 L.vidrio, 500ml.PET (desechable), 3 L.PET (desechable).
  - Tropical sabor uva en presentación de 3 L.PET (desechable), 2 L.PET (desechable), 500ml.PET (desechable)
  - Sprite en presentaciones 500ml.PET (desechable), 2 L.PET (desechable).
  - Del Valle sabor Naranja y Mandarina en presentaciones 500ml.PET (desechable)
- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:** Para participar en la promoción “Destapa Más Momentos en Casa”, el participante deberá comprar cualquiera de los productos participantes con taparrosa color dorado y debajo de las mismas, podrá encontrar:
  - Código Alfanumérico de 8 Caracteres
  - El participante deberá enviar los códigos vía mensaje de texto (SMS) al 6511 (gratis para Tigo y Claro) para tener las siguientes opciones:
    - Participar en rifas semanales de un año de supermercado valorado en L. 600,000, Nintendo switch y Laptops HP
    - Ganar al instante whatsapp limitado por 24 horas.
    - Ganar al instante un bono de supermercado valorado en L. 500
    - Los bonos de supermercado de L. 500 y el premio de un año de supermercado valorado en L.600,000 serán canjeados en Supermercado La Colonia o en Supermercados independientes que están dentro de nuestra base de clientes en municipios del interior del país donde no haya cobertura de Supermercado La Colonia para facilidad de canje de los ganadores. Se estima un 70% de canje de los premios en La Colonia y un 30% en los Supermercados del interior.

**4- RIFAS SEMANALES:** Las rifas semanales (6 en total) definirán a los ganadores de los premios de un (1) Nintendo Switch (“Nintendo” es una marca registrada de Nintendo) y esta publicidad no debe verse vinculada o en acuerdo con dicha empresa. Imágenes en los materiales son solo de referencia) y (1) Laptop HP, seleccionados aleatoriamente. Las mismas serán realizadas en las oficinas administrativas de Cervecería Hondureña en San Pedro Sula y serán supervisadas y validadas con la presencia de un abogado notario y un representante de la Dirección del Régimen Departamental de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización en las siguientes fechas del año 2020:

- Agosto: 31
- Septiembre: 7, 14, 21, 28
- Octubre: 5

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS Y BONS (DINERO)				
Sorteo	Suav 1 año	Laptops	Nintendo	Total
Semana 1 (17 ago)	2	2	2	6
Semana 4 (7 sept)	2	4	2	8
Semana 5 (14 sept)	2	4	2	8
Semana 6 (21 sept)	2	4	2	8
Semana 7 (28 sept)	2	2	1	5
Semana 8 (05 oct)	1	1	1	3
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>34</b>

- Los ganadores de estas rifas serán contactados al número celular desde el cual hayan enviado el código ganador en un máximo de tres (3) días hábiles a partir del día del sorteo. La llamada entrante será realizada desde el número 2512-5400
- Cada ganador recibirá cuatro (4) intentos de contacto telefónico seguidos, en un periodo de uno (1) a dos (2) minutos; si no se logra contactar en esos cuatro (4) intentos, se le dejará un correo de voz solicitándole contactarse con el Centro de Contacto de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña.
- Si el ganador no se logra contactar en un periodo de cinco (5) días luego de los pasos mencionados anteriormente, Cervecería Hondureña S.A. de CV. se reserva el derecho de poder volver a rifar el premio entre otros participantes en las siguientes rifas, según este convenio.

**5- PREMIOS:** Los premios que se han destinado para la presente promoción son los que se detallan a continuación. Lo anterior no obliga al Organizador a hacer efectiva la entrega del 100% de las cantidades indicadas, únicamente serán entregadas las cantidades que se deriven de canjes válidos conforme a lo establecido en los presentes términos y condiciones, hasta el número indicado a continuación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PREMIO
12 L.60.000 c/u	Bono de supermercado equivalente a un (1) año de consumo, valorado en
10	Nintendo Switch (“Nintendo” es una marca registrada de Nintendo Co., Ltd y esta publicidad no debe verse vinculada o en acuerdo con dicha empresa. Imágenes en los materiales son solo de referencia).
25	HP Laptops
2000	Bono de supermercado valorado en L. 500
188,000	Paquetes de Whatsapp limitado por un día

- Bono de supermercado equivalente a un (1) año de consumo, valorado en L. 60.000**
  - El premio consiste en un (1) bono de supermercado, entregado por medio de una tarjeta de regalo con 12 cargas de L. 5,000 mensuales c/u, para el total de L. 60,000 acumulados.
- Nintendo Switch**
  - El premio consiste en un (1) Nintendo Switch.
- Laptop HP**
  - El premio consiste en un (1) Laptop HP
- Bono de supermercado valorado en L. 500**
  - El premio consiste en una (1) bono de supermercado valorado en L. 500.
  - El premio consiste en una (1) paquete de whatsapp limitado por 24 horas.

Nota: Cervecería Hondureña, S.A. de CV. no se responsabiliza por el uso que hagan del artículo promocional los ganadores de la promoción ni por cualquier defecto que presente el (o) los artículo(s), posterior a su entrega.

**6- TAPARROSCAS CONTRAMARCADAS:** Debajo de las taparrosas de los productos participantes, los participantes encontrarán códigos contramarcados de ocho (8) caracteres alfanuméricos que permitirán participar para ganar cualquiera de los premios mencionados en el numeral cinco (5).

- El participante encontrará una (1) sola línea de ocho (8) caracteres, que deberá enviar vía mensaje de texto (SMS) de manera directa, seguida, sin espacios y sin ningún otro texto adicional.
- RECLAMO DE PREMIOS:** Todos los ganadores de premios deberán cumplir con las respectivas medidas sanitarias dictadas por las autoridades de gobierno para realizar el reclamo de su premio, siempre y cuando el reclamo del premio requiera la presencia física del ganador.
- Ganadores de Premios al Instante**
  - El participante deberá haber enviado el código vía mensaje de texto (SMS) al 6511, según lo detallado en el numeral 3 de este reglamento.
  - El ganador recibirá al instante un mensaje de texto (SMS) de respuesta que contendrá la confirmación y detalles del premio.
  - El ganador luego será contactado por vía telefónica de parte del Centro de Contacto de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña dentro de un máximo de tres (3) días hábiles después de haber ganado, en la cual se le solicitarán sus datos personales y se le darán las instrucciones específicas para canjear su premio en uno de los supermercados que serán utilizados como Centro de Canje de acuerdo a la conveniencia en cuanto a cercanía del ganador.
  - El premio será entregado de la manera que se detalla en el numeral 5, inciso D de este reglamento.
  - El ganador deberá obligatoriamente presentar la taparrosa contramarcada con el código ganador que le fue notificado por el agente de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña S.A. de CV. al personal de canje en el lugar de entrega previamente acordado, éste a su vez, validará si la taparrosa cumple con todos los mecanismos de seguridad establecidos por el Organizador para ser acreedor del premio.
  - Para que el premio pueda ser entregado al ganador, éste deberá presentar su cédula de identidad o cualquier otra identificación oficial con fotografía emitida por el Estado y una (1) fotocopia de la misma. A su vez, deberá proporcionar datos básicos como: dirección domiciliar (ciudad, departamento), número telefónico, y/o correo electrónico.
  - Finalmente, deberá firmar un finiquito o constancia de haber recibido el premio conforme.
- Paquetes de whatsapp limitado por un día
  - El participante deberá haber enviado el código vía mensaje de texto (SMS) al 6511, según lo detallado en el numeral 3 de este reglamento.
  - El ganador recibirá al instante un mensaje de texto (SMS) de respuesta que contendrá la confirmación y detalles del premio.
  - El premio será entregado de la manera que se detalla en el numeral 5, inciso E de este reglamento.
  - La entrega del premio se realizará automáticamente al momento de recibir el mensaje a todas las líneas Prepago de Tigo y Claro, no

aplican líneas de postpago de ningún operador de telefonía celular, aún y cuando sea recibido el mensaje de confirmación por parte del sistema automático.

- En caso que un número postpago sea ganador de un premio instantáneo de Whatsapp limitado por un día, el premio no tendrá efecto. El sistema realizará un corte diario en el cual se devolverá el premio asignado a número postpago a la bolsa de premios para ser reasignado.

- Ganadores de Premios por Medio de Rifas Semanales:**
  - Bono de supermercado equivalente a un (1) año de consumo, valorado en L. 60.000
  - El ganador será contactado por vía telefónica de parte del Centro de Contacto de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña dentro de un máximo de tres (3) días hábiles después de haber ganado, en la cual se le solicitarán sus datos personales y se le darán las instrucciones específicas para canjear su premio.
  - El premio será entregado de la manera que se detalla en el numeral 5, inciso A de este reglamento.
  - El ganador deberá obligatoriamente presentar la taparrosa contramarcada con el código ganador que le fue notificado por el agente de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña S.A. de CV. al personal de canje en el lugar de entrega previamente acordado, éste a su vez, validará si la taparrosa cumple con todos los mecanismos de seguridad establecidos por el Organizador para ser acreedor del premio.
  - Para que el premio pueda ser entregado al ganador, éste deberá presentar su cédula de identidad o cualquier otra identificación oficial con fotografía emitida por el Estado y una (1) fotocopia de la misma. A su vez, deberá proporcionar datos básicos como: dirección domiciliar (ciudad, departamento), número telefónico, y/o correo electrónico.
  - Finalmente, deberá firmar un finiquito o constancia de haber recibido el premio conforme.
- Nintendo Switch**
  - El ganador será contactado por vía telefónica de parte del Centro de Contacto de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña dentro de un máximo de tres (3) días hábiles después de haber ganado, en la cual se le solicitarán sus datos personales y se le darán las instrucciones específicas para canjear su premio.
  - El premio será entregado de la manera que se detalla en el numeral 5, inciso B de este reglamento.
  - El ganador deberá obligatoriamente presentar la taparrosa contramarcada con el código ganador que le fue notificado por el agente de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña S.A. de CV. al personal de canje en el lugar de entrega previamente acordado, éste a su vez, validará si la taparrosa cumple con todos los mecanismos de seguridad establecidos por el Organizador para ser acreedor del premio.
  - Para que el premio pueda ser entregado al ganador, éste deberá presentar su cédula de identidad o cualquier otra identificación oficial con fotografía emitida por el Estado y una (1) fotocopia de la misma. A su vez, deberá proporcionar datos básicos como: dirección domiciliar (ciudad, departamento), número telefónico, y/o correo electrónico.
  - Finalmente, deberá firmar un finiquito o constancia de haber recibido el premio conforme.
- Laptop HP:**
  - El ganador será contactado por vía telefónica de parte del Centro de Contacto de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña dentro de un máximo de tres (3) días hábiles después de haber ganado, en la cual se le solicitarán sus datos personales y se le darán las instrucciones específicas para canjear su premio.
  - El premio será entregado de la manera que se detalla en el numeral 5, inciso C de este reglamento.
  - El ganador deberá obligatoriamente presentar la taparrosa contramarcada con el código ganador que le fue notificado por el agente de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña S.A. de CV. al personal de canje en el lugar de entrega previamente acordado, éste a su vez, validará si la taparrosa cumple con todos los mecanismos de seguridad establecidos por el Organizador para ser acreedor del premio.
  - Para que el premio pueda ser entregado al ganador, éste deberá presentar su cédula de identidad o cualquier otra identificación oficial con fotografía emitida por el Estado y una (1) fotocopia de la misma. A su vez, deberá proporcionar datos básicos como: dirección domiciliar (ciudad, departamento), número telefónico, y/o correo electrónico.
  - Finalmente, deberá firmar un finiquito o constancia de haber recibido el premio conforme.

## 8- RECLAMOS:

- Promoción válida del 10 de agosto al 11 de octubre del 2020 a hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.
- Si el ganador no preear su premio, Cervecería Hondureña S.A. de CV. se reserva el derecho de canjear el premio con cualquier otro participante de los premios mencionados en el numeral 5, incisos A, B y C de este reglamento, o la misma no pasa los mecanismos de seguridad previamente establecidos por el Organizador, el premio no será canjeado.
- Se entregará el premio a los cinco (5) días después de la fecha de finalización establecida en el numeral 1 de este reglamento o después de la fecha establecida por el agente de Servicio al Cliente en el caso de ganadores contactados.
- Cervecería Hondureña S.A. de CV. se reserva el derecho de disponer, para los fines que estime conveniente, de un premio que no haya sido reclamado en un (1) día hábil de la fecha de entrega, en el caso que no se haya logrado contactar al ganador en la llamada telefónica, de acuerdo a lo contemplado en el numeral 4 de este reglamento.
- En caso de que el ganador no pueda reclamar el premio físicamente en las fechas y lugares estipulados, puede ser reclamado por un representante, previamente comunicado al Centro de Servicio al Cliente de Cervecería Hondureña S.A. de CV. El ganador titular deberá indicar el nombre completo de la persona que reclama el premio en su representación, así como el número de documento de identidad del representante. El representante, a su vez, deberá presentar su propio documento de identidad, entregar al personal de canje una fotocopia del documento de identidad del ganador titular y firmar el finiquito o constancia de haber recibido el premio conforme. El representante deberá presentar el número telefónico, y/o correo electrónico, y/o constancia de haber recibido el premio.
- Al momento de la entrega del premio (cualquiera de los mencionados en el numeral 5), el ganador deberá verificar, en el mismo lugar de entrega, que el premio está completo y en buen estado. Una vez entregado el premio y firmada la constancia de finiquito, no existirán cambios o reclamos posteriores.
- Se restringe la participación en esta promoción de los empleados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las empresas: Cervecería Hondureña, S.A. de CV. y sus empresas subsidiarias, al igual que proveedores, agencias de publicidad, detallistas y/o distribuidores de productos de Cervecería Hondureña, S.A. de CV. en general.
- El Organizador se reserva el derecho de limitar la participación en esta promoción a los números celulares que tenga identificados en sus bases de datos como restringidos de participación.
  - Los números celulares que el Organizador tenga identificados en sus bases de datos como restringidos de participación podrán no recibir mensaje de respuesta o no recibir ganancias de cualquiera de los premios detallados en el numeral 5 de este reglamento si estos participan en la promoción enviando códigos vía mensaje de texto (SMS).
  - Podrán participar tanto mayores de edad como menores de edad. Para efectos de reclamar los respectivos premios, los menores de edad deberán presentarse a reclamar sus premios en compañía de alguno de sus padres y/o representante legal y se entregará el premio siempre y cuando se cumpla con los requisitos descritos en el numeral 7.
  - En ningún caso el participante que resulte ganador de esta promoción podrá canjear o solicitar el canje del premio obtenido por dinero en efectivo o por otro premio distinto al que fue otorgado en el curso normal de la promoción.

**9- RECLAMOS:** Cervecería Hondureña S.A. de CV. únicamente atenderá los reclamos de los consumidores que se basen en problemas con la legibilidad en la impresión de la taparrosa, cuando éstos sean debidos a una deficiente impresión en la taparrosa. En ningún caso se atenderán reclamos cuando los problemas de legibilidad de la impresión hayan sido provocados por causas ajenas a la impresión del mismo (manipulación, deterioro, suciedad, etc.), códigos o mensajes en las taparrosas de promociones pasadas de la marca Coca-Cola o que pertenecen a envases y/o marcas no participantes en la promoción.

El usuario que encuentre problemas de legibilidad en sus taparrosas, deberá presentarse a las oficinas más cercanas de Cervecería Hondureña, S.A. de CV. para identificar el problema que puede existir y se procederá a la revisión y análisis de las mismas; o podrá llamar al Centro de Servicio al Cliente al número 2545-1111 o al 800-2545-1111 sin costo desde teléfonos de Honduras.

## OTRAS CONSIDERACIONES

- LEGISLACIÓN APLICABLE:** La Promoción de “Destapa más Momentos en Casa” se rige por la legislación vigente en Honduras y por los presentes términos y condiciones que se establecen para dicha promoción.
- Toda la promoción estará amparada bajo la legislación Civil, Mercantil y Penal vigente en Honduras, por lo tanto, sus participantes, usuarios y ganadores aceptan someterse expresamente a referida legislación, resultando indispensable para adquirir la condición de usuario, participante o ganador de la presente promoción.
- MODIFICACIONES Y/O ANEXOS:** Cervecería Hondureña, S.A. de CV. se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, que se comunicará a los participantes oportunamente.
- USO DE NOMBRE DE GANADORES E IMAGEN:** Los participantes consienten automáticamente al participar en la presente promoción a la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación alguna, por parte de Cervecería Hondureña, S.A. de CV. de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido el internet, redes sociales o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que éstos se relacionen con la presente promoción, sin reembolso, ni pago de ningún tipo para el participante y sin necesidad de cobros o tarifa alguna para poder reclamar el premio.
- USO DE INFORMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE BASES DE DATOS:** Los participantes consienten automáticamente al participar en la presente promoción al levantamiento de bases de datos que incluyan número telefónico e información básica demográfica por parte de Cervecería Hondureña S.A. de CV. a través de sus marcas para general publicidad relacionada con esta y otras promociones. Consienten también a recibir publicidad personalizada por cualquier medio tradicional o digital (incluyendo mensajes de texto SMS) relacionada con esta misma promoción y/o otras en el futuro. La empresa se compromete a no divulgar la información proporcionada por los participantes a terceros ni para propósitos distintos a los establecidos en este reglamento.
- DERECHO DE ELIMINACIÓN POR PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS:** Cervecería Hondureña, S.A. de CV. se reserva el derecho de eliminar y/o bloquear de la participación en la promoción justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o modifique el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción. Se presume que todos los usuarios concurren en igualdad de condiciones en dicha promoción y con estricto respeto a las normas de la ética y de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de los términos y condiciones, de las bases particulares o la promoción en general, dará lugar a la anulación de la participación en dicha promoción y se procederá a la descalificación y/o anulación del participante por cualquier otro intento de reedición que trate de realizar dentro de la promoción. Todo lo anterior sin perjuicio de las acciones civiles o penales que conforme a derecho corresponda en contra de quienes utilicen esta promoción con fines abusivos, fraudulentos o para cometer delitos.
  - Lo anterior puede incluir, pero no estará limitado a, actividad inusual en el envío de códigos, inconsistente con el consumo personal habitual de bebidas en el país, definido en base a estudios de mercado a los cuales tiene acceso Cervecería Hondureña a través de sus marcas.
- De este modo se entenderá que se produce fraude, cuando:
  - Se presenten taparrosas que no correspondan a los productos participantes de esta promoción.
  - Se presenten taparrosas no oficiales que no pasen los controles de calidad y demás mecanismos de seguridad previamente establecidos por el Organizador.
  - Se presenten taparrosas premiadas que hayan sido utilizadas previamente para reclamar algún otro premio.
  - Se utilice la promoción para cualquier fin que sea ilícito.
  - Se presenten taparrosas con el código de seguridad intacto, o no desprendido.
  - Se detecten participaciones por parte de personas restringidas de participación según lo detallado en el numeral 8, inciso G de este reglamento.
  - Las participaciones por usuario único sobrepasen a los 50 códigos semanales de manera consistente durante la duración de la promoción.
- EMPRESA QUE REALIZA ESTA PROMOCIÓN:** Esta promoción pertenece a CERVECERÍA HONDUREÑA, S.A. DE CV., en coordinación con THE COCA-COLA COMPANY.
- ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES:** La mera participación en la promoción de “Destapa más Momentos para en Casa” implica la aceptación incondicional de las presentes bases y/o términos y condiciones.

# En la riqueza y en la pobreza: las bodas más caras de la historia

En Estados Unidos, una boda cuesta una media de 34.000 dólares, según los números de 2018 de The Knot. Sin embargo, hay parejas que no se contentan con eso: cuando se trata de celebridades, realza o herederos de grandes fortunas, las cifras comienzan a subir como la espuma. Y si los matrimonios al menos durasen...

El dinero no puede comprar el amor, aunque sí puede adquirir una ceremonia desorbitada. Estas son algunas parejas que han gastado más dinero en una boda

## David Beckham y Victoria Adams

La boda entre la antigua Spice Girl y la estrella del fútbol David Beckham en 1999 costó unos 800.000 dólares.

## Catherine Zeta-Jones y Michael Douglas

La boda en el Hotel New York Plaza, en el año 2000, contó con actuaciones de Jimmy Buffet y Art Garfunkel. El precio fue 1.5 millones de dólares.

## Elizabeth Taylor y Larry Fortensky

La boda, a la que Michael Jackson acudió en calidad de padre de la novia (y la organizó en su Rancho Neverland), costó la friolera cifra de 2 millones de dólares... ¡en 1991!

## Tom Cruise y Katie Holmes

La pareja se casó en 2006 en el castillo italiano Odeschalchi, del siglo XV. El coste total del evento fue de dos millones de dólares. Se estima que unos 900.000 dólares fueron destinados exclusivamente a los costes de transporte de los invitados.

## Paul McCartney y Heather Mills

La boda con temática india en la iglesia de San Salvador de Monaghan, Irlanda, costó unos 3 millones de dólares en 2002. Las flores costaron 145.000 dólares.

## Salma Hayek y Francois-Henri Pinault

Esta pareja se casó en 2009 en



Kim Kardashian y Kris Humphries



Príncipe Carlos y Lady Diana

el Teatro La Fenice de Venecia. La factura fue de 3.5 millones de dólares.

## Liza Minnelli y David Gest

Este matrimonio no duró ni dos años, pero su boda (en 2002) costó unos 3.5 millones de dólares. El espectáculo incluía una orquesta de 60 músicos, las actuaciones de Stevie Wonder y Tony Bennet y un gasto de 700.000 dólares en flores.

## Amal Alamuddin y George Clooney

La pareja se casó en 2014, en Venecia. La boda y la fiesta posterior tuvieron un coste de unos 4.6 millones de dólares. Cerca de 3 millones fueron destinados exclusivamente a las habitaciones de los invitados, en el hotel Cipriani.

## Chelsea Clinton y Marc Mezvinsky

La boda en los Astor Courts de Nueva York tuvo un coste estimado de 5 millones de dólares en 2010, incluyendo un gasto de 600.000 dólares en tiendas con aire acondicionado y un pastel sin gluten de metro y medio.

## Kim Kardashian y Kris Humphries

Este matrimonio de 72 días, en 2011, costó la friolera de 10 millones. Sin embargo, según The New York Times, tras conseguir descuentos, vender derechos de fotografías y cerrar acuerdos, los recién casados acabaron ganando 17.9 millones de dólares.

## Michael Jordan y Yvette Prieto

La leyenda del baloncesto y la modelo se casaron en 2013 en la iglesia episcopal de Bethesda-by-the-Sea, en Florida, frente a 300 invitados. Antes, habían disfrutado de una lujosa recepción en un club de golf. El coste total del evento fue de 10 millones de dólares.

## Kim Kardashian y Kanye West

El News informó que la boda italiana costó 2.8 millones de dólares. Sin embargo, esta cantidad no incluye las extravagantes fiestas que precedieron a la ceremonia. IBTimes estima que la cifra final ronda los 30 millones de dólares.

## Príncipe William y Kate Middleton

De los 34 millones de dólares que costó esta ceremonia... ¡32 estuvieron destinados a seguridad!

## Príncipe Harry y Meghan Markle

Según Express, la boda real entre el duque y la duquesa de Sussex costó unos 39 millones de dólares, de los cuales 36.7 millones estuvieron destinados a cuestiones de seguridad.

## Príncipe Carlos y Lady Diana

La factura de la boda del siglo fue de 48 millones de dólares... ¡en 1981! Esa cifra sería de unos 70 millones de dólares en la actualidad.

## Sheikh Mohammed bin Zayed Al Nahyan y la princesa Salama

El príncipe de Abu Dhabi llenó, supuestamente, un estadio de 20.000 asientos especialmente construido para su boda de siete días. Esto ocurrió en 1981 y el coste total sería hoy en día de unos 100 millones de dólares.

## Nueva versión de "Café con aroma de mujer" arrancará grabaciones en septiembre

(EFE). Las grabaciones de la nueva versión de la telenovela colombiana "Café con aroma de mujer", lideradas por la cadena estadounidense Telemundo, comenzarán en septiembre, reveló a Efe la actriz Laura Londoño, una de las integrantes del trío de protagonistas que incluye a William Levy y a Carmen Villalobos.

"Le están dando los últimos toques. Solo falta afinar los detalles finales de producción", avanzó Londoño, quien interpretará a la icónica Gaviota en la historia que retrata a una trabajadora de una finca que se enamora del hijo del dueño,



para luego convertirse en una de las más exitosas ejecutivas de la industria cafetera mundial.

## Los Billboard Music Awards de 2020 se realizarán en octubre

MIAMI, (EFE).- La organización Billboard anunció que la edición de este año de los Billboard Music Awards se celebrará en octubre, después de que fuera suspendida a raíz de las medidas de confinamiento para contener los contagios del coronavirus.

Según la revista de la organización, líder en la medición en la industria musical, los premios tendrán lugar el día 14 de ese mes y serán conducidos



por la cantante Kelly Clarkson, quien ya lo ha hecho en los dos años anteriores.

Me encanta ser parte de un evento que celebra a nuestros mayores artistas y entretiene a nuestros fans. Es una noche musical que nadie se querrá perder", indicó Clarkson en un comunicado difundido.

## Billie Eilish y John Legend actuarán durante la convención demócrata

WASHINGTON, (EFE).-

Artistas como Billie Eilish y John Legend participarán en la convención demócrata, que debido al coronavirus se celebrará de manera virtual y en la que el exvicepresidente Joe Biden aceptará la

candidatura del partido a la Presidencia de EE.UU.

Otros artistas que actuará en la convención, que se celebrará del 17 al 20 de agosto, son Leon Bridges, The Chicks, Common, Jennifer Hudson, Billy Porter, Maggie Rogers, Prince Royce y Stephen Stills, informó la organización en un comunicado.



## Belleza de Honduras en joyería de Jolibeth Baca

Su pasión por la orfebrería y el deseo de plasmar la belleza de Honduras en metales preciosos llevó a la diseñadora Jolibeth Baca Lagos a fundar “Orquídea de Oro”, una línea de prendas inspiradas en la naturaleza.

Jolibeth, quien se define como creativa, perfeccionista y apasionada por lo que hace, evoca que desde niña soñó con convertirse en diseñadora de joyas, inspirada en el trabajo que hacía su tío, el experimentado joyero Marcio Lagos. Sin embargo, por circunstancias de la vida se dedicó a otros trabajos, sin olvidar ese anhelo de crear su empresa, y que hoy, gracias a Dios, al apoyo de su familia y sus clientas, se hizo realidad.

Esta joven emprendedora, apoyada por un talentoso equipo de trabajo, elaboran piezas únicas, utilizando para ello hermosas perlas, ópalo, ágata y cuarzo, entre otras piedras semipreciosas, montadas en plata 950, plata con baño de oro de 18 quilates, y oro en sus diferentes quilates, dando como resultado piezas sofisticadas y atemporales.

En sus colecciones, Jolibeth demuestra que su creatividad no tiene límites, buscando siempre que cada una de sus clientas refleje su personalidad con lo que elige. Su mayor satisfacción, dice, es cuando sus compradoras le expresan el agrado en sus pedidos, “algo que solo lo puedes lograr cuando disfrutas lo que haces”, comenta la diseñadora.

Además, dice sentirse feliz, al saber que a través de sus prendas las personas demuestran sus sentimientos, ya que una joya no es una joya, hasta que logra simbolizar un acontecimiento memorable en la vida de quien la luce con orgullo.

“Volverme cómplice de sus momentos exclusivos, esto hace especial mi trabajo, es algo gratificante”, concluye la ingeniosa artista.

Con una licenciatura obtenida en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y varios cursos de orfebrería recibidos, la experta ofrece diversidad de diseños, siendo los de mayor demanda, la forma de la orquídea *Rhynchoalelia digbyana* -insignia de la marca- y la imagen de la Virgen de Guadalupe.

La marca de accesorios de esta diseñadora de 34 años, con la que rinde tributo a la Flor Nacional, ha enamorado a un buen número de capitalinas, entre las que goza de gran demanda, por sus exóticas piezas creadas para todos los gustos y diferentes temporadas del año.

“Cada persona tiene su estilo, por lo que trato de hacer piezas para que cada una de mis clientas se sienta especial, en todos sus ámbitos, hago piezas grandes súper elaboradas, que siempre sientan bien, pequeñas, abstractas y clásicas.

Como mujer, madre y esposa, que ama su familia y que cada día da gracias a Dios por sus bendiciones, sueña con llevar sus colecciones fuera de las fronteras patrias, y poner en alto el nombre de Honduras.

**Sus prendas se pueden adquirir a través de Instagram como @orquidea\_de\_oro\_ y la página web: www.orquideadeorojoyeria.com También se hacen envíos a nivel nacional e internacional.**



**TEN TV**  
CANAL 10  
UN BUEN CANAL



**LUNES CÍVICO**  
CON NAHÚN VALLADARES  
9:00 P.M.

**LUNES**

AGROCAMPO	5:00 A.M.
NOTICIERO TEN TV MATUTINO	6:00 A.M.
FORO CANAL 10	7:00 A.M.
ACTUALIZACIÓN DE NOTICIAS	8:45 A.M.
BUEN DÍA AMÉRICA	9:00 A.M.
NOTICIERO SERCANO	11:30 A.M.
NOTICIERO TEN TV MERIDIANO	12:00 M.
ESTÁ PASANDO	2:00 P.M.
TOP TEN	4:00 P.M.
NOTICIERO ABRIENDO BRECHA	5:00 P.M.
EL CHILE	7:00 P.M.
LOS DOCTORES (DRA. HELEN DÍAZ)	8:00 P.M.
LUNES CÍVICO	9:00 P.M.
NOTICIERO TEN TV ESTELAR	10:00 P.M.



**EL CHILE**  
CON FRANCISCO MEJÍA  
7:00 P.M.

f t i @TENCANAL10 TENCANAL10.TV

## Su horóscopo



**TAURO** (20 de abril-20 de mayo) Las decepciones parecen estar a la orden del día. Tal vez bajar las expectativas sea una buena idea.



**GÉMINIS** (21 de mayo-20 de junio) Disfrute de esos pequeños placeres de la vida. No tiene que gastar dinero para pasarla bien.



**CÁNCER** (21 de junio-22 de julio) Trate de descomprimir un poco esa situación. Recurra a su siempre efectivo sentido del humor.



**LEO** (23 de julio-22 de ago.) Su amor hacia el prójimo se manifiesta en cada uno de sus actos. Usted sabe de qué se trata ser solidario.



**VRIGO** (23 de agosto-22 de sept.) Cada vez que intente estar en control, las cosas se le escaparán de las manos. Deje que todo fluya.



**LIBRA** (23 de sept.-22 de oct.) Planes cancelados e información confusa. Tiene que mantener la calma y esperar.



**ESCORPIO** (23 de Oct.-21 de Nov.) Usted puede ayudar a que su comunidad sea un lugar mejor. Aporte su grano de arena.



**SAGITARIO** (22 de nov.-21 de dic.) Tiene que encontrar el espacio adecuado para desarrollar sus actividades con libertad. Renuévase.



**CAPRICORNIO** (22 de dic.-19 de enero) No sea víctima de sus propias inseguridades. Vaya con paso firme y con fe en su talento.



**ACUARIO** (20 de enero-18 de feb.) Renuève su vida, haga cosas nuevas, acepte el desafío. Necesita un sacudón que lo despierte.



**PISCIS** (19 de feb.-20 de marzo) El miedo a veces puede resultar necesario. En dosis moderadas le permitirá ser más cuidadoso.



**ARIES** (21 de marzo-19 de abril) Está siendo muy duro con alguien de su entorno. Recapacite y verá que su actitud es demasiado rígida.





EN ALIANZA CON



# PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA 10° Y 11° GRADO

DESCARGA EL  
CONTENIDO DE  
TU INTERÉS



## LUNES A VIERNES 8:00 AM - 11:00 AM

SINTONÍZANOS EN LOS SIGUIENTES CANALES:

- SEÑAL ABIERTA 46 50
- Tegucigalpa San Pedro Sula
- tigo 15 DIGITAL
- 66 15
- ANALÓGICO DIGITAL
- CABLE COLOR 51 15
- ANALÓGICO DIGITAL
- MegaVision HD 100.54
- GALAVISIÓN 46 DIGITAL
- MULTICABLE 111
- SANTA BARBARA DIGITAL

LA NUEVA  
IDENTIDAD  
DE HONDURAS

# Sos lo que llevás por dentro



Honestidad. Seguridad. Innovación.  
Así es nuestro nuevo Documento Nacional de Identidad (DNI),  
lleno de virtudes para nuestro progreso.  
Estate atento, estaremos visitando todas las comunidades del país.

**¡Andá y pedila ya! Es gratis.**



f Registro Nacional de las Personas de Honduras  
rnp\_honduras  
@RnpHonduras

Con el apoyo de:



Medidas de  
bioseguridad



1  
Distanciamiento  
de 1.5mts



2  
Uso obligatorio  
de mascarilla



República de Honduras  
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional  
Fuerzas Armadas de Honduras  
Hospital Militar

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN 002-2020-SDN "Adquisición de Equipo Médico e Instrumental Complementario para el Hospital Militar"**

- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el marco de la Ley y su Reglamento de Contratación del Estado invita a las empresas interesadas a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN 002-2020-SDN "Adquisición de Equipo Médico e Instrumental Complementario para el Hospital Militar."
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
- Los interesados en participar en la Licitación, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito, dirigida a la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (EMC), Comisión de Evaluación, General de Brigada German Velásquez Romero ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque el Soldado., Número de Telfax: (504) 2238-0029 - (504) 2276-3400, a partir de la fecha de publicación de este aviso, previo pago no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L.500.00) en Banco, para lo cual debe imprimir recibo TGR-1 a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN ([www.sefin.gob.hn](http://www.sefin.gob.hn)) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia).  
Los Pliegos de Condiciones se retirarán en el Departamento de Administración del Hospital Militar, a partir de la fecha de emisión de este Aviso de Licitación, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a.m. hasta las 3:30 p.m., previa presentación de la solicitud y recibo. Asimismo el periodo para recibir aclaraciones de este Pliego de Condiciones será desde el miércoles 19 de agosto hasta el viernes 28 de agosto del presente año, en el mismo lugar y horario.
- Las ofertas serán recibidas en forma impresa y digital, a través de nota de remisión de la empresa dirigida a la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (EMC), Comisión de Evaluación, General de Brigada German Velásquez Romero ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque el Soldado, Número de Telfax: (504) 2238-0029 - (504) 2276-3400, únicamente el día martes 29 de septiembre del presente año a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prorroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
- Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día martes 29 de septiembre del presente año a las 10:15 a.m. en el mismo lugar de recepción, Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (EMC), Comisión de Evaluación, General de Brigada German Velásquez Romero ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque el Soldado.
- Los Pliegos de Condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDU COMPRAS" ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de agosto del 2020

**Coronel de Aviación DEMA**  
**Armando Martínez Rueda**  
Secretario de la Comisión de Evaluación de Las Fuerzas Armadas

**VISÍTANOS EN**

# SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.



**Mercado San Pablo**

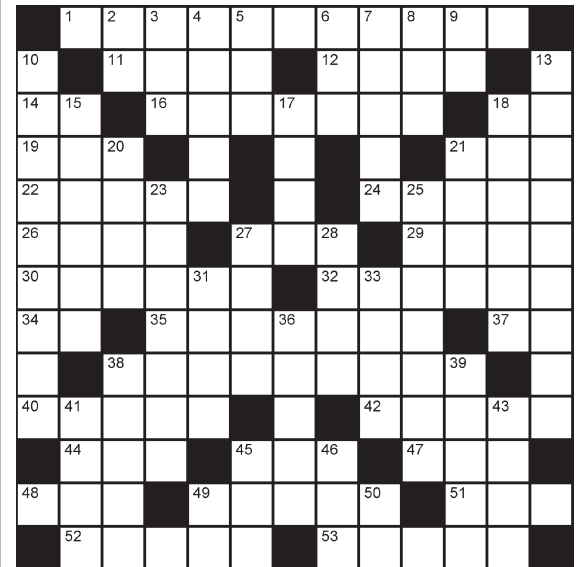
**Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad**



Alcaldía Municipal del Distrito Central

## #TODOSCONMASCARILLAS

# TRIBUGRAMA



**Horizontales**

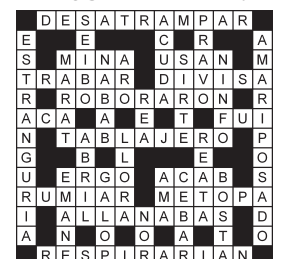
- Acción de abocar o abocarse.
- Quinto hijo de Sem.
- De palabra.
- Preposición inseparable "en virtud de".
- De marfil, o parecido a él.
- Símbolo del rutenio.
- Reptil ofidio americano, de gran tamaño y no venenoso.
- Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.
- Lampuga.
- Enfrenté.
- Aten con lias.
- Bajo, despreciable.
- Ciudad de España, en Gerona.
- Que no hace daño (fem.).
- Forma de ser de una persona con respecto a su carácter o conducta.
- Símbolo del calcio.
- En Cuba, jugo nocivo que contiene la catíbia.
- Símbolo del iridio.
- En Argentina y Chile, manta de pieles cosidas que usan los indios.
- Marinero, marino, navegante.
- Roturará la tierra con el arado.
- Prefijo "tierra".
- Lista, catálogo.
- De esta manera.
- Dios griego de los rebaños.
- República de África occidental, en el golfo de Guinea.
- Elevé por medio de cuerdas.
- Pata del animal armada de uñas corvas, fuertes y agudas.
- Compacto, apretado, espeso.

**Verticales**

- Símbolo del bario.
- Elevé plegaria.
- Tenía lugar o entrada.
- (... Daria) Río de Asia central.
- Elemento que se desprende de la descomposición electrolítica.
- Infierno, averno.
- Nave.

- Símbolo del talio.
- Familiarmente, aumentativo de bobo.
- Oficio del jubetero.
- Manzanilla loca.
- Variiedad roja del corindón.
- Licor compuesto de aguardiente, azúcar, canela, anís, etc.
- Que no cree en Dios.
- Rizo de pelo.
- Que no tiene malicia y es fácil de engañar.
- Gota (enfermedad), especialmente la que se padece en los pies.
- Río de Suráfrica, que nace en la frontera con Suazilandia.
- Chupa suavemente un néctar.
- Juntaba, liaba.
- Novena.
- Tercera parte del intestino delgado.
- Instrumento musical de viento que usan diversas tribus indígenas de Sudamérica.
- Ojo de agua y vegetación en el desierto.
- Rey de los amalecitas, vencido por Saúl.
- Acaudalado, adinerado.
- Hija de Urano y Gea, esposa de Cronos y madre de Zeus.
- Batalla, combate.
- Símbolo del bromo.
- Símbolo del neón.

**SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR**



# CUANDO ESTÉS LISTO PARA VIAJAR, NOSOTROS ESTAREMOS LISTOS PARA ATENDERTE

Cumplimos con todos los protocolos de bioseguridad aprobados para garantizar tu salud y protección en tu próximo vuelo.

SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS  
**#AVANZAMOS**



## REQUISITOS DE ENTRADA A HONDURAS

1



HABER REALIZADO EL PRECHEQUEO MIGRATORIO EN EL PORTAL [HTTPS://PRECHEQUEO.INM.GOB.HN/](https://prechequeo.inm.gob.hn/)

2



RESULTADO NEGATIVO DE LA PRUEBA PCR O PRUEBA RÁPIDA CON MÍNIMO DE ESPECIFICIDAD DE 85%, SENSIBILIDAD 98% PARA COVID-19. REALIZADA EN UN PERIODO NO MAYOR A 72 HORAS.

3



IDENTIFICARSE CON DOCUMENTO DE VIAJE VÁLIDO Y VIGENTE.

4



CUMPLIR CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIAS:  
USO DE MASCARILLA  
DISTANCIAMIENTO FÍSICO DE 1.5M. DE DISTANCIA.



## REQUISITOS DE SALIDA DE HONDURAS

1



HABER REALIZADO EL PRECHEQUEO MIGRATORIO EN EL PORTAL [HTTPS://PRECHEQUEO.INM.GOB.HN/](https://prechequeo.inm.gob.hn/)

2



IDENTIFICARSE CON DOCUMENTO DE VIAJE VÁLIDO Y VIGENTE.

3



PREVIO A TU VIAJE RECUERDA REVISAR LOS REQUISITOS DE ENTRADA A TU PAÍS DE DESTINO.

4



CUMPLIR CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIAS:  
USO DE MASCARILLA  
DISTANCIAMIENTO FÍSICO DE 1.5M. DE DISTANCIA.

¡SOMOS LA PUERTA DE  
ENTRADA A UNA GRAN NACIÓN!

\*VUELOS NACIONALES HABILITADOS Y VUELOS INTERNACIONALES SERÁN HABILITADOS A PARTIR DEL 17 DE AGOSTO.

# AVISO

Yo, **NANCY ADRIANA FLORES HERNANDEZ**, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la joven **ESCARLETH MARIA MARTINEZ CHAVARRIA**, En cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: Que en el plazo máximo de cinco (05) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (**MI AMBIENTE+**), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el Proyecto "**ESTACION GASOLINERA SAN JUDAS**" ubicado en San Judas, el Corpus Departamento de Choluteca.

Tegucigalpa M.D.C. 14 de agosto del 2020.

**26** La Tribuna Lunes  
17 de agosto, 2020

## Arrestan a estadounidenses por vender falsa cura de COVID-19

**BOGOTÁ (AP).**- Dos hombres de Florida buscados en Estados Unidos por cargos de vender ilegalmente una sustancia química tóxica como cura milagrosa para el nuevo coronavirus y otras enfermedades fueron arrestados por las autoridades colombianas.

La Fiscalía General de Colombia informó el martes que Mark y Joseph Grenon fueron detenidos en la localidad costera de Santa Marta, y que los individuos estaban enviando desde ahí su "solución mineral milagrosa" —que en realidad era dióxido de cloro— a clientes de Estados Unidos, Colombia y África.

Señaló que siete estadounidenses habían fallecido por ingerir la sustancia. Mark Grenon es el arzobispo de la Iglesia de la Salud y Sanación Génesis II, con sede en Bradenton, Florida, que se centra en el uso de esa sustancia química tóxica como un supuesto sacramento que —afirma— puede curar una gran variedad de padecimientos, desde cáncer hasta autismo y malaria, y ahora el COVID-19.

En abril, una jueza federal de Miami ordenó que la autoproclamada Iglesia dejara de vender la sustancia, pero fue ignorada.

La organización también ha operado en México, Australia y otras naciones. Pese a la oposición de los médicos y expertos de salud, el Congreso de Bolivia legalizó recientemente el uso de la sustancia.

Una denuncia penal federal presentada en julio acusa a Mark Grenon, de 62 años, y a sus hijos, Jonathan, de 34; Jordan, de 26, y Joseph, de 32, de asociación delictiva para cometer fraude a Estados Unidos, y de asociación delictiva para violar la Ley Federal de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos, así como de desacato criminal.

No se pudo contactar a los mes pasados a los abogados de ninguno de los Grenon. De ser declarados culpables de todos los cargos, enfrentan una sentencia máxima de entre 14 y más de 17 años en prisión. De acuerdo con la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA por sus siglas en inglés), la sustancia vendida por los Grenon se convierte en lejía cuando es ingerida, la cual generalmente es utilizada para el tratamiento de textiles, aguas industriales, pulpa y papel. Las autoridades señalaron que beber esa lejía puede ser letal.

## LA BRUJITA



Sólo por TV mira la chica encerrado parece león a todos los critica aburrido de ser peón

## MATRÍCULA ABIERTA 2020-2021

Inicio de clases 24 de agosto modalidad virtual

### TE OFRECEMOS:

- Maestros capacitados en el uso de plataforma virtual
- Educación bilingüe Inglés-Español
- Modalidades pre-básica, básica y bachillerato en ciencias y humanidades
- Programa de reforzamiento gratuito



- Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m - 4:00 p.m

MODALIDAD VIRTUAL CON OFFICE 365, PLATAFORMA TEAMS EDUCATION

¡PREGUNTA POR NUESTROS DESCUENTOS EN MATRÍCULA Y MENSUALIDADES!

### CONTACTANOS

Col. Humuya, calzada fujiyama, casa 2246, contiguo plaza Gabriela.

2239-2339  
2239-2174

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público **ALLAN WADY CASTRO PARADA**, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para efectos de ley; **HACE SABER**: Que en esta Notaría del Departamento de Francisco Morazán, se dictó Sentencia en fecha 7 de agosto de 2020, que en su parte Resolutiva dice: **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**: La solicitud de Herencia Ab-Intestato por Derecho de Representación, presentada por la Abogada **EDITH MARISOL ALVARADO ESPINOZA** representante Procesal de los señores **TERENCIO NARCISO, JYLVER RAMON Y JUAN JESUS** todos de apellido **ANDINO VARELA** con facultades suficientes para este tipo de actos, contraída a solicitar se les declare heredero ab-intestato a sus representados de los bienes, derechos y obligaciones que por derecho le corresponderían a su madre **ISABEL DE JESUS VARELA OSORIO (Q.D.D.G)** en virtud que fue hija de la señora **JUSTA PASTORA ZEPEDA OSORIO (Q.D.D.G)** también fue conocida como **JUSTA PASTORA OSORIO (Q.D.D.G)**, en consecuencia **DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO POR DERECHO DE REPRESENTACIÓN** a los señores **TERENCIO NARCISO, JYLVER RAMON Y JUAN JESUS** todos de apellido **ANDINO VARELA**, de los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunta abuela la señora **JUSTA PASTORA ZEPEDA OSORIO (Q.D.D.G)** también fue conocida como **JUSTA PASTORA OSORIO (Q.D.D.G)** y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de agosto de 2020

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público **ALLAN WADY CASTRO PARADA**, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para efectos de ley; **HACE SABER**: Que en esta Notaría del Departamento de Francisco Morazán, se dictó Sentencia en fecha 7 de agosto de 2020, que en su parte Resolutiva dice: **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**: La solicitud de Herencia Ab-Intestato por Derecho de Representación, presentada por la Abogada **EDITH MARISOL ALVARADO ESPINOZA** representante Procesal de los señores **TERENCIO NARCISO, JYLVER RAMON Y JUAN JESUS** todos de apellido **ANDINO VARELA**, con facultades suficientes para este tipo de actos, contraída a solicitar se les declare heredero ab-intestato a sus representados de los bienes, derechos y obligaciones que por derecho le corresponderían a su madre **ISABEL DE JESUS VARELA OSORIO (Q.D.D.G)** en virtud que fue hija del señor **JOSE TERENCIO VARELA LOPEZ (Q.D.D.G)** también fue conocido como **JOSE TERENCIO VARELA (Q.D.D.G)**, en consecuencia **DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO POR DERECHO DE REPRESENTACIÓN** a los señores **TERENCIO NARCISO, JYLVER RAMON Y JUAN JESUS** todos de apellido **ANDINO VARELA**, de los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunto abuelo la señor **JOSE TERENCIO VARELA LOPEZ (Q.D.D.G)** también fue conocido como **JOSE TERENCIO VARELA (Q.D.D.G)** y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de agosto de 2020

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público **ALLAN WADY CASTRO PARADA**, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para efectos de ley; **HACE SABER**: Que en esta Notaría del Departamento de Francisco Morazán, se dictó Sentencia en fecha 13 de febrero de 2020, que en su parte Resolutiva dice: **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**: La solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada por la Abogada **EDITH MARISOL ALVARADO ESPINOZA** representante Procesal de los señores **TERENCIO NARCISO, JYLVER RAMON Y JUAN JESUS** todos de apellido **ANDINO VARELA** con facultades suficientes para este tipo de actos, contraída a solicitar se les declare heredero ab-intestato a sus representados de los bienes, derechos y obligaciones de su madre **ISABEL DE JESUS VARELA OSORIO (Q.D.D.G)**, en consecuencia **DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **TERENCIO NARCISO, JYLVER RAMON Y JUAN JESUS** todos de apellido **ANDINO VARELA**, de los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre **ISABEL DE JESUS VARELA OSORIO (Q.D.D.G)** y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero de 2020

SE NECESITA **COCINERA** PARA TRABAJAR EN CASA

### Requisitos

1. Experiencia en cocina, mínimo 3 años
2. Documentos en regla y recomendaciones
3. Dormida a dentro
4. Ser responsable



SE NECESITA **MUCHACHA PARA LIMPIEZA** PARA TRABAJAR EN CASA

### Requisitos

1. Con experiencia en casas
2. Documentos en regla y recomendaciones
3. Dormida adentro
4. Ser responsable



Interesadas llamar de 8:30 am a 5:pm al teléfono **99-94-65-04** y **96-00-33-06** para información Favor de llamar si cumple con los requisitos.

# Salud

con



## SALUD Y NUTRICIÓN

### MANTENGÁMONOS SALUDABLES LIC. ANDREA INTERIANO DISCUA

En este tiempo de COVID19-, a todos nos preocupa nuestra salud, nuestro bienestar y evitar las complicaciones del virus. Como bien hemos visto en el patrón del COVID19-, las personas con sobrepeso, diabetes e hipertensión son más susceptibles a sufrir complicaciones graves si se enferman. En la mayoría de los casos, la diabetes de tipo 2, la hipertensión arterial y dislipidemias (colesterol alto) vienen acompañadas por obesidad y poca actividad física.

Cuando tenemos que controlar o evitar las enfermedades crónicas, la dieta es muy importante y será nuestro mejor aliado. La cantidad que consumamos de azúcar, sodio y grasas saturadas debe ser moderada.



### TIPS PARA PREVENIR ENFERMEDADES CRÓNICAS

- 1 Si te encuentras en sobrepeso u obesidad, una pérdida de %7-5 de tu peso, ayudará.
- 2 Mantén una pérdida de peso estable por medio de un plan de alimentación en el que consumas una variedad de alimentos bajos en grasa y azúcares simples.
- 3 Realiza actividad física de intensidad moderada como caminar a un ritmo acelerado, hacer trabajos de jardín, jugar con tus hijos por lo menos 30 minutos de 3 a 5 días en la semana.

- 4 Cocina con menos sal y evita alimentos como las sopas instantáneas, embutidos o condimentos de sobre. Prefiere condimentos naturales como el ajo, albahaca, orégano, cebolla, chile dulce, tomillo, romero y más.
- 5 Trata de no saltar ningún tiempo de comida, realizando comidas frecuentes, pero en pocas cantidades para mantenerte hidratado, así, tus órganos funcionarán correctamente.
- 6 Evita las preparaciones fritas o empanizadas y productos de paquete como las galletas con relleno, churritos, repostería y panadería.
- 7 Prefiere las frutas, vegetales, carnes sin piel, huevo, semillas, aguacate y lácteos descremados.

### SABÍAS QUE

La leche es un alimento con bajo índice glucémico, ayudando a mantener los niveles de azúcar en sangre más estables durante todo el día. Además, las opciones descremadas tienen 0 gramos de grasa y mantienen todos sus beneficios con respecto a las vitaminas y minerales que aportan y cantidad de proteína de alto valor biológico.



Otro producto de calidad  LACTOSA



## Estudio científico

# Investigadores definen un tipo de alzheimer que afecta a personas más jóvenes



Los investigadores de Mayo Clinic han definido un tipo de enfermedad de Alzheimer con síntomas atípicos que ataca a personas más jóvenes, a partir de los 40 años, y afecta otra parte del cerebro que no se asocia comúnmente con el Alzheimer. En este estudio, los investigadores describen un síndrome disejecutivo progresivo que,

según explican, afecta la capacidad de las personas de realizar varias tareas a la vez, planificar y organizarse en mayor medida que las disfunciones del sistema de la memoria episódica que se observan en la enfermedad de Alzheimer típica. Si bien este tipo de enfermedad de Alzheimer no es reciente, aún no se ha definido ni estudiado exhaustivamente, lo cual conduce a que se realicen diagnósticos erróneos o tardíos. El artículo se publicó en Brain Communications.

“Afecta a personas jóvenes durante sus años de trabajo. Pueden perder el empleo y no calificar para recibir

beneficios por discapacidad, ya que el motivo por los que se ve una caída en el desempeño laboral no se identifica como la enfermedad de Alzheimer; muchas veces hay un retraso en el tratamiento y el asesoramiento debido a que ni los pacientes ni los proveedores de atención médica logran reconocer la enfermedad”, asegura el doctor David Jones, neurólogo de Mayo Clinic y autor principal del estudio».

Para el estudio, los investigadores definieron las características clínicas, de imágenes, patológicas y genéticas de una presentación clínica de la enfermedad de Alzheimer no descrita anteriormente que afecta predominantemente las capacidades cognitivas

ejecutivas. Los investigadores informaron características de 55 pacientes con un tipo de enfermedad de Alzheimer definido recientemente con síntomas inusuales o atípicos. La edad promedio de aparición era de 53 años y la edad promedio de diagnóstico de 57 años, lo cual resalta la edad temprana de aparición y la falta de reconocimiento de este síndrome que conlleva a retrasos en el diagnóstico.

“Perder un trabajo por problemas de organización, planificación y ejecución de tareas laborales puede ser el primer indicio. Generalmente, un paciente puede encargarse de las actividades diarias, como

**Los investigadores describen este tipo de Alzheimer como un síndrome disejecutivo progresivo.**

conducir un vehículo, pero le irá mal en una prueba cognitiva exhaustiva debido a las funciones ejecutivas necesarias para realizar estas pruebas. Existe una disparidad en las capacidades cognitivas, y las personas creen que el paciente presenta ansiedad o depresión y que no lo intenta”, indica el doctor Ryan Townley, neurólogo de Mayo Clinic al momento del estudio y primer autor del manuscrito, que actualmente se desempeña en el Kansas University Alzheimer's Disease Center (Centro de Enfermedad de Alzheimer de la Universidad de Kansas).



Como consecuencia de la enfermedad de Alzheimer, muestran una atrofia en el lóbulo parietal que, se cree, es el responsable de accionar la disfunción ejecutiva.



## ¿Por qué visitar a un especialista en medicina antienvjecimiento?

La medicina antienvjecimiento o antiaging: retrasa los signos propios del envejecimiento y proporciona las herramientas, soluciones y actitudes necesarias para que la calidad de vida del individuo se mantenga en un nivel óptimo, aunque éste vaya envejeciendo cronológicamente.

### ¿Quién puede beneficiarse?

Es frecuente que la edad biológica de un individuo no coincida con su edad cronológica (personas que no aparentan o no sienten tener la edad que tienen, bien por

más edad de la que realmente tienen, en las que estaría más justificado su inclusión en un programa de Antiaging. Pero la idoneidad no depende tanto de la edad cronológica, sino más bien del estilo y calidad de vida a los que está sometido el individuo, porque la Medicina Antienvjecimiento y la Medicina Preventiva comparten muchos de sus pilares básicos y persiguen fines comunes como, por ejemplo, la salud del individuo a largo plazo.

### ¿Qué pruebas se realiza al paciente?

Se trata de protocolos personalizados para cada

paciente, pero podría incluir perfiles analíticos completos de sangre, orina, marcadores proteicos, hormonas, hígado, riñón, digestivo, vista, oído, estrés, etc., así como una valoración del aparato cardiovascular que incluye electrocardiograma, ecocardiograma y prueba de esfuerzo directa o indirecta. Una vez realizadas las pruebas, los valores obtenidos se introducen en softwares específicos utilizados en Medicina Antienvjecimiento, con los que se obtienen los ratios y rangos normales para cada uno de dichos valores, así como los gráficos de evolución histórica del paciente y el cálculo teórico de los objetivos para su tratamiento.

### ¿Qué soluciones ofrece al paciente?

“Con los datos obtenidos en

el examen médico, obtenemos un retrato muy nítido de la situación del individuo. Es a partir de ese momento, cuando se proponen al paciente las soluciones personalizadas para su situación concreta y actual, que podrían incluir dietas, planes de ejercicio físico, controles de estrés y los suplementos vitamínicos, antioxidantes, enzimáticos, de minerales y oligoelementos necesarios para volver a la situación óptima de equilibrio saludable. Por supuesto, en el caso de que durante el examen médico del paciente se detectara alguna alteración susceptible de ser tratada por un especialista, se derivaría al paciente a dicho especialista, contando a nuestra disposición con áreas de cardiología, nefrología, neumología, ginecología, quirúrgicas (incluida la

cirugía plástica), medicina estética, nutrición, fisioterapia, etc.”, indica la doctora Ileana Aguilera, médico cirujano; especialista en medicina y nutrición ortomolecular, medicina Antiage, Medicina Estética directora del Centro Viviendo tu Peso, [avancesensalud@gmail.com](mailto:avancesensalud@gmail.com)



**Nuestra meta, a través de la medicina antienvjecimiento, es la de conseguir para cada paciente un estado y sensación de bienestar físico y psíquico que se prolongue en el tiempo, independientemente de su edad cronológica, asegura la doctora en medicina antiage, Ileana Aguilera.**

# MÁS CLASIFICADOS

# La Tribuna

Lunes 17 de Agosto 2020

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

## VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

### TEGUCIGALPA ALQUILA

**APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S**, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, constan de una habitación, sala, comedor, cocineta en un solo ambiente y un baño Precio: **L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.**

### TEGUCIGALPA VENDE

**CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA**, dispone de la distribución siguiente: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega, **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas **TERCER NIVEL:** Dos habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, Baño completo con ducha, Tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de

barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v<sup>2</sup> Y A.C. 580m<sup>2</sup>) precio de venta: **USD 700,000.00**

### TELA, ATLANTIDA VENDE

**TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA**, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de 5,250 M<sup>2</sup> (70 m x 75 m) a un precio de **USD 300.00/M<sup>2</sup>**

**TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN**, dentro de residencial privada en Honduras Shores Plantation rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 m<sup>2</sup> a un precio de: **USD 80.00 /m<sup>2</sup>**

**Mayor información:**

 Cel. 9945-6194  
 fvelasquez@bancatlan.hn

 **Banco Atlántida**



**Bienes Raíces**

### Terrenos

**LOTES**  
Vendo en Jardines de Paz San Miguel Arcangel, excelente precio. Interesados llamar  
**Cel. 3205-2010.**



**Alquileres**



**APARTAMENTO RES. SAN JUAN**  
Alquiler, dos cuartos, dos baños, sala, comedor, cocina, área de lavandería, patio, seguridad, parqueo.  
Lps 8,500.00  
Cel. 9480-6722.



**APARTAMENTO**  
Alquilo, Res. Lomas de Toncontín, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amueblada, área lavandería, parqueo, azotea, luz, agua, cable, Internet.  
3263-7038, 2234-4462.



**APARTAMENTOS**  
Se alquilan, Col. San Juan y Bella Oriente, dos dormitorios, sala, comedor, baño y lavadero. 4,400.00 y 4,000.00 Tel. 2230-7707.

### Habitaciones

**HABITACION COL. EL HOGAR**  
Baño y entrada privadas, agua, luz y cable tv. Llamar al  
Cels: 9519-0115/ 9516-0652.  
Valor L.2,500.00



**Vehículo**

### Camionetas



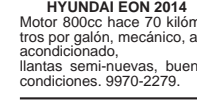
**HONDA CRV 2016:**  
Tegucigalpa o Siguatepeque, 75,000 millas, L.325,000.00, cámara de retroceso, pantalla, bluetooth.  
Cel. 3173-7779.



**HONDA CRV 2016:**  
Tegucigalpa o Siguatepeque, 75,000 millas, L.325,000.00, cámara de retroceso, pantalla, bluetooth.  
Cel. 3173-7779.



**HYUNDAI EON 2014**  
Motor 800cc hace 70 kilómetros por galón, mecánico, aire acondicionado, llantas semi-nuevas, buenas condiciones. 9970-2279.




**HONDA CRV 2016:**  
Tegucigalpa o Siguatepeque, 75,000 millas, L.325,000.00, cámara de retroceso, pantalla, bluetooth.  
Cel. 3173-7779.

### Profesionales



**ESCUELA BILINGÜE NECESITA**  
Licenciados en Matemáticas, Ciencias Naturales, con dominio del Inglés. Lenguas extranjeras, egresados de la UNAH o UPNFM. Interesados envía CV  
secondschool68@gmail.com



**MASCARILLA QUIRÚRGICA**  
3-capas al por mayor  
Lps. 6.20 c/u. 3390-7677  
FB Equipo Médico HN



**Varios**

### Gangas Varias



**MASCARILLA QUIRÚRGICA**  
3-capas al por mayor  
Lps. 6.20 c/u. 3390-7677  
FB Equipo Médico HN

*Eventos Sociales y Corporativos*

Mobiliario Comidas  
Mantelería Cristalería

2234-7844/9600-6938

**Servifiesta**  
*Toda Para Tu Evento*

facebook.com/servifiestahn  
@servifiestahn

## VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad  
**#TODOSCONMASCARILLAS**



**Mercado San Miguel**  
Zona del Guanacaste



**Alcaldía Municipal del Distrito Central**



# EAGLE WINGS SCHOOL

Educación cristiana con excelencia y experiencia.  
Currículo Abeka Book.




Online Classes

**Modalidad:**

- Educación presencial
- Clases en línea
- Classdojo
- Zoom, Schoology

50%

De descuento en matrícula

Colonia Humuya. Sendero Alpha. Edificio 1202. [www.ewshncom.com](http://www.ewshncom.com). [eaglewingschoolhn](https://www.facebook.com/eaglewingschoolhn)  
Tel. 22399936. Información: [mena.cenia@gmail.com](mailto:mena.cenia@gmail.com)

# La Tribuna

¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web





masclasificados.hn

## MÁSCLASIFICADOS

9455-1478

masclasificados.hn

## MUDANZAS AIRLIFT

- \* SERVICIOS PROFESIONALES
- \* MUDANZAS LOCALES
- \* DEPARTAMENTALES Y MUNDIALES
- \* SERVICIO DE EMPAQUE
- \* TRAMITES ADUANALES

ALMACENAJES PARA MENAJES, MOBILIARIO, INVENTARIO DE TIENDA Y DOCUMENTOS ESTAMOS UBICADOS A 1 CUADRA DEL MALL MULTIPLAZA

TEGUCIGALPA, HONDURAS

Tels: 2232-0485, 2232-0488, 2232-0490  
2552-6218 S.P.S. FAX 2232-2739

[www.mudanzasairlif.com](http://www.mudanzasairlif.com)

MAS DE 40 AÑOS DE EXCELENCIA EN SERVICIOS.

## MUDANZAS GAMUNDI

Únicos en Honduras Certificados con Servicios De Calidad por la Federación Internacional de Mudanzas Internacionales (FIDI)

- Servicio de Almacenaje
- Mudanzas a nivel local, Nacional e Internacional.
- Empaque Especializado
- Carga Aérea y Marítima.
- Trámites Aduaneros.




[www.mgamundi.com](http://www.mgamundi.com)

Tegucigalpa: 2233-2060,  
Fax: 2233-4535/ 2233-1005.  
San Pedro Sula PBX: 2669-8351,  
2669-8355 Y 2669-8356, Fax: 2669-8354.

## MUDANZAS INTERNATIONAL

- Mini Bodegas
- Almacenaje de documentos
- Experiencia profesional
- Mudanzas mundiales, nacionales y locales
- Servicio de empaque
- Carga aérea y marítima
- Trámite aduanero

Tel. 2239-1901  
2239-1902  
2239-1903  
Fax 2232-4286

REGISTERED  
**RIM**  
INTERNATIONAL  
MOVER

[info@mudanzasinternational.hn](mailto:info@mudanzasinternational.hn)

Abierto inclusive los sábados

Eventos Sociales y Corporativos



Mobiliario Comidas  
Mantelería Cristalería

2234-7844/9600-6938



Todo Para Tu Evento

[facebook.com/servifiestahn](https://www.facebook.com/servifiestahn)  
[@servifiestahn](https://www.instagram.com/servifiestahn)

# MÁS



## QUIQUE SETIÉN, EL PRIMER SACRIFICADO

Medios españoles aseguran que Josep Bartomeu, presidente del Barcelona, confirmó en una entrevista radial que Quique Setién no continuará como director técnico del conjunto azulgrana. En las próximas horas el club haría oficial su salida, después de la debacle sufrida en la Champions League y la Liga española. **MARTOX**

# REAJUSTE SALARIAL EN MOTAGUA



El presidente financiero del Motagua, Juan Carlos Suazo, fue claro y categórico en afirmar que bajo la pandemia, los recursos escasean y por lo tanto es obligatorio renegociar contratos tal como lo avaló la FIFA en su momento.

«Estamos claros que los jugadores sufren las consecuencias de la pandemia, pero también lo sufrimos todos, los recursos son menores, los patrocinios no están al cien por ciento, por ello nuestro presidente Eduardo Atala habló claro de la situación que se vive en el país y fue muy

tajante en la charla con el plantel y les dijo a los jugadores qué es lo que se puede pagar y qué no, el que quiere irse ni modo, pero son tiempos muy duros para todos», aclaró el dirigente.

Motagua inicia hoy su pretemporada, pero se desconoce qué jugadores aceptaron el reajuste salarial que ha decidido la junta directiva para la nueva temporada: «debemos tener un equipo de primera línea para competir internacionalmente y mantenernos en la búsqueda del título nacional, pero eso no significa que vamos a pagar

todo lo que pretenden los jugadores, debemos todos estar claros, qué es lo que pasa actualmente no solo en Honduras sino en el mundo donde los recursos económicos escasean», reveló Suazo.

Motagua ya dio el primer paso, higienizó su sede en el Complejo Deportivo «Pedro Atala Simón» de Amarateca y

los exámenes de todo el plantel y cuerpo técnico donde todos están sin problemas de coronavirus: «tuvimos el caso de dos colaboradores asintomáticos (no jugadores ni cuerpo técnico), pero ya fueron apartados por dos semanas, el plantel está listo en la parte médica para iniciar este lunes los entrenamientos del club», concluyó. **GG**

## SEVILLA Y SU REMONTADA DE FINAL

El Sevilla, último club español en pie en las competiciones europeas, remontó para terminar venciendo 2-1 al Manchester United, ayer en Colonia, Alemania, y se clasificó a la final de la Europa League, la competición donde buscará aumentar su récord de cinco títulos.

El equipo andaluz buscará el trofeo el viernes 21, de nuevo en Colonia, contra el Inter de Milán italiano o el Shakhtar ucraniano, que se miden hoy lunes en la segunda semifinal.

El portugués Bruno Fernandes, de penal en el 9, adelantó al United, pero Jesús Joaquín Fernández 'Suso' (26) y el holandés Luuk De Jong (78) dieron la vuelta al marcador, en un partido en el que brilló el arquero sevillista, el marroquí Yassine Bounou 'Bono'.

El rey de la competición, el único que ha ganado el torneo en cinco ocasiones, tiene la ocasión de aumentar su récord a seis, cuatro años después de su último título en ella, conquistado ante el Liverpool de Jürgen Klopp en Basilea (Suiza) en 2016. **AFP/MARTOX**



## LOS MILLONES QUE OFRECE CAGLIARI POR BENGUCHÉ

La salida al fútbol de Europa del delantero Jorge Renán Benguché, dejará millonarios recursos a las arcas del Olimpia. Ante el anuncio del medio italiano "Centotrentuno.com", que el Cagliari de Italia quiere hacer la compra de la ficha deportiva de Benguché por dos millones de euros, el conjunto albo estaría recibiendo un monto de 58 millones 400 mil lempiras. Sin embargo el delantero será confirmado en las próximas horas por el Boavista de Portugal. **HN**



**DENIL MALDONADO:****EN EL EVERTON TENDRÉ MÁS POSIBILIDADES DE JUGAR**

El defensor hondureño Denil Maldonado, habló de su paso al Everton del fútbol chileno, tras ser prestado por el Pachuca de México y dijo que solo espera la confirmación por parte de los clubes para viajar a Sudamérica.

“La noticia de mi traspaso al Everton me cayó de maravilla porque allá tendré más posibilidades de jugar, para la selección me va a venir muy bien”, dijo Denil a Cinco Deportivo.

“Uno tiene que rifarse a donde vaya, quería jugar acá, sin embargo ante la poca participación lo que más me conviene es ir a otro lado para estar listo para la selección nacional”, dijo sobre la noticia de su traspaso al balompié chileno.

Sobre su salida del Pachuca explicó que, “Como que no en-



**Denil Maldonado, nuevo jugador del Everton de Chile.**

tro en los planes porque hay muy buenos elementos en mi posición, traen un argentino

del León, ahora solo esperando que se confirme esta gran posibilidad en el fútbol chileno”.

Maldonado, pese a solo haber jugado tres partidos en el torneo de copa mexicano, aseguró que ha aprendido mucho en el fútbol azteca.

“He absorbido mucho del fútbol mexicano, es más rápido que en Honduras, he aprendido mucho en la físico y táctico, he mejorado mucho, acá se trabaja mucho en espacio reducido”.

Agregó su ficha deportiva le pertenece a Motagua, pero que Pachuca le amplió el contrato hasta junio del año 2021, y que en este tiempo quieren observarlo cómo se desarrolla en el Everton chileno. **JL**

**UN DÍA COMO HOY**

**Honduras perdía la posibilidad de la final olímpica de fútbol, al ser goleado 0-6 por Brasil en el estadio Maracaná de Río de Janeiro, el 17 de agosto de 2016, con goles de Neymar (1 y 91), Gabriel de Jesús (26 y 35), Marquinhos (51) y Luan (79). GG**

**MARIO MARTÍNEZ:****HAY QUE COMPLACER A LA GENTE QUE PIDE TÍTULOS**

El volante Mario Martínez, se mostró feliz por estar de regreso a los entrenamientos y en el Real España, club donde se dio a conocer en la Liga Nacional.

“Esta temporada la iniciamos con muchas ganas y motivación, con el profesionalismo de siempre, estaba con ansias de comenzar a entrenar, estoy motivado y esperando a que inicie el torneo y poner en alto al equipo esta temporada”, dijo Martínez.

Agregó que, “Estaba corriendo personalmente, no es lo mismo entrenando con el equipo, con balón, con el preparador físico, pero en estos días vamos a exigirnos a fondo para comenzar bien la temporada, nuestra mentalidad debe de ser positiva, para tener un buen grupo”.

De su paso por Marathón, la campaña anterior, el volante di-



**Mario Martínez confesó que estaba ansioso por volver a los trabajos con el Real España.**

jo que son cosas de Dios y del fútbol, pero que ahora regresa al España, dispuesto a trabajar fuerte para complacer a la gente que pide títulos. **HN**

**BARRIOS INSTALADO EN EL LINENSE DE ESPAÑA**

El zaguero hondureño Bryan Barrios, quien hace unos días viajó a España para sumarse al Linense de la tercera división, ya conoció las instalaciones de su nuevo club en el que espera tener una gran temporada.

El lateral derecho hondureño fue anunciado de forma oficial por el club español a finales del mes de junio y debido al cierre de los aeropuertos por la pandemia del coronavirus, no había viajado para seguir su carrera profesional ahora en el extranjero.

Bryan Barrios, que militó la última temporada en el Marathón, tendrá su primera experiencia internacional a los 26 años y llega a Linense gracias a las gestiones de su representante el italiano Raffaele Pandalone. **JL**



**Barrios conoció lo que será su casa ahora, el Linense.**

**UNIÓN VIERA RENUEVA A HONDUREÑO JORGE FLORES**

El club Unión Viera, de la tercera división de España, ha renovado al delantero hondureño Jorge Flores, según confirma el propio equipo a través de sus redes sociales.

“El Unión Viera continúa acumulando nombres a su columna vertebral de cara a esta campaña 2020-21, confirmando la renovación del delantero Jorge Flores (19 años) que la pasada campaña recaló en el club de la calle Penáguilas procedente de Las Palmas Juvenil.

El atacante ‘catracho’, que cuenta con la doble nacionalidad hispano-hondureña, puede alternar tanto el rol de ariete como de extremo derecho o mediapunta, posición que llegó a disputar en su estreno con el club de Ciudad Alta, antes de sufrir una lesión de larga duración.

Casualmente, con la pandemia y el estado de alarma, Flores vio truncado su retorno a los terrenos de juego en la recta final de esta recién finalizada temporada, que dejó al Unión Viera clasificado en la 10ª posición de Tercera División.

Con 9 goles durante la pretemporada 2019-20, Flores desper-



**Jorge Flores cuenta con doble nacionalidad, hondureña y española.**

tó grandes expectativas que espera cumplirlas en esta ocasión a las órdenes de Angel Luis Camacho. No en vano, el lanzaroteño ha disfrutado de convocatorias con la selección de Honduras (sub-17 y sub-23)”, dice la información del club español. **MARTOX**

**SE REACTIVAN LOS ÁRBITROS**

La Comisión Nacional de Arbitraje (CNA), desde muy tempranas horas de este lunes, comenzó con la reactivación de los réferis que officiarán los partidos del fútbol del próximo tor-

neo. Después que la Fenafuth obligara a la Liga Nacional a iniciar el torneo Apertura a más tardar el 26 de septiembre, los árbitros deben estar preparados con su

pretemporada que inician hoy. La convocatoria de la CNA, indica que desde hoy a las 7:00 de la mañana fueron citados 26 árbitros para practicarles las pruebas de detección de coro-

navirus, en el Estadio de Fútbol Infantil, de El Birichiche en Tegucigalpa. **MARTOX**

**Los árbitros inician hoy con su reactivación.**





### BUCKS Y LAKERS, FAVORITOS DE PLAYOFFS EN LA NBA

ORLANDO (AFP). Una temporada de la NBA única se acelera a partir de hoy lunes con el inicio de los playoffs en la 'burbuja' de Orlando, un búnker que permitió a la liga de básquetbol mantener el juego a flote pese a la pandemia de COVID-19.

El nuevo coronavirus obligó a la NBA a innovar reclutando a sus estrellas, en un final de temporada donde la ventaja de jugar en casa es solo un lejano recuerdo.

Los Bucks de Antetokounmpo llegaron a la burbuja prácticamente con el primer lugar de la Conferencia del Este asegurado y acuden a la primer ronda de las finales, donde enfrentarán a Orlando Magic, con el mejor récord de la temporada.

Los Lakers de Los Ángeles, líderes de la Conferencia Oeste, llegan con LeBron James, Anthony Davis y el resto del equipo inspirados por el recuerdo de Kobe Bryant, fallecido en un accidente de helicóptero en enero. Enfrente, los espera un curtido Portland, que batalló por entrar a las finales.

Los Trail Blazers ganaron cuatro juegos seguidos en el final de la temporada regular.

El actual campeón, Toronto Raptors, dice presente en los playoffs pese a no contar con Kawhi Leonard y Danny Green, claves en la conquista del título el año pasado.

Enfrente tendrá a un equipo de los Brooklyn Nets que suma un 5-3 en la burbuja de Orlando, sumando victorias sobre los Bucks y los Clippers, segundos del Oeste.

Otros enfrentamientos de la Conferencia Este tendrán a los 76ers de Filadelfia contra los Boston Celtics y los Indiana Pacers frente al Heat de Miami, cruces que prometen encender las finales. MARTOX

# KEYLOR SERÁ BAJA DEL PARÍS SG ANTE LEIPZIG



El arquero tico no se pudo recuperar de la lesión.

LISBOA (AFP). El arquero costarricense del París Saint-Germain, Keylor Navas, que sufrió una lesión muscular en un muslo el miércoles en la victoria ante el Atalanta (2-1), es baja para el duelo de semifinales de la Liga de Campeones mañana martes contra el RB Leipzig, anunció ayer el club de la capital francesa.

Su compañero Idrissa Gueye está "con cuidados por una alerta muscular que sintió ayer (sábado) en el entrenamiento" y "sería duda" para el partido ante el conjunto alemán, apuntó el PSG.

La única buena noticia en el informe médico del campeón francés fue el regreso a los entrenamientos de Marco Verratti, Thiago Silva y Layvin Kurzawa, lesionados en distintos grados.

La baja de Navas, que era esperable después de los últimos días, es un duro golpe para el PSG y para su entrenador Tho-

mas Tuchel, que confiaba en la experiencia del guardameta tico, ganador en tres ocasiones de la Champions (2016, 2017, 2018) de la Liga de Campeones, cuando vestía los colores del Real Madrid.

Su sustituto será en principio el español Sergio Rico, que ya entró en lugar de Navas durante el duelo de cuartos ante el Atalanta, cuando el jugador centroamericano tuvo que ser cambiado en el minuto 78 del partido.

Sergio Rico tiene la experiencia de haber ganado dos Europa Leagues con el Sevilla, en 2015 y 2016, aunque esta temporada ha jugado muy poco, nueve partidos (dos de ellos en la Champions).

En el caso de Idrissa Gueye, que fue titular en cuartos ante el Atalanta, Tuchel dispondría de varias alternativas para cubrir el hueco, con Ander Herrera, Leandro Paredes y Marquinhos. MARTOX

## INTER Y SHAKHTAR BUSCAN ÚLTIMO BOLETO A LA FINAL

DÜSSELDORF, Alemania (AFP). El Inter de Milán y el Shakhtar Donetsk, ambos en gran forma, se enfrentan hoy lunes en la segunda semifinal de la Liga Europa (1:00 pm), una competición que ambos han ganado, en una eliminatoria a partido único que se jugará a puerta cerrada en Düsseldorf. Ayer el Sevilla consiguió su boleto a la final derrotando al Manchester United.

Los italianos se especializaron en la entonces Copa de la UEFA en los años 90, con tres trofeos (1991, 1994

y 1998).

El Shakhtar Donetsk levantó el trofeo de la Europa League en 2009, liderado por sus brasileños Luiz Adriano y Jadson.

Si el Inter es sobre el papel favorito, ningún equipo debería fiarse de un Shakhtar protagonista de una temporada casi perfecta.

El club de Donetsk arrasó en el campeonato ucraniano, que ganó con 23 puntos de ventaja sobre su gran rival, el Dynamo Kiev. MARTOX



Inter luce como favorito ante el conjunto ucraniano.



Doblete de Pedro Canelo le dio el triunfo a los diablos rojos del Toluca sobre Tigres.

## APRETADO TRIUNFO DE TOLUCA SOBRE TIGRES

TOLUCA (EFE). El argentino Pedro Canelo firmó ayer domingo un doblete decisivo para el triunfo agónico del Toluca por 3-2 sobre Tigres, que llegaron a intimidar con un esquema ofensivo y dos tantos del francés André-Pierre Gignac en la quinta jornada del torneo Apertura mexicano.

Con el triunfo el Toluca ascendió al cuarto lugar de la clasificación con nueve puntos, y Tigres es quinto con ocho.

Con sus sendos dobletes, Canelo y Gignac suman cinco en sus cuen-

tas personales, los mismos que el hasta hoy máximo goleador del torneo, el argentino de Pumas Juan Ignacio Dinunno.

El sábado Cruz Azul vino de atrás y venció 3-2 a Juárez, en el estadio y con este resultado, los cementeros llegaron a 10 puntos y le dieron alcance al América en el coliderato.

El Guadalajara presentó a su nuevo director técnico Víctor Manuel Vucetich e hilvanó su segundo triunfo consecutivo al vencer 2-1 al Atlético de San Luis en el estadio Akron. MARTOX

## CAUSADA POR LA COVID-19

# Abinader asume la Presidencia dominicana en plena crisis

**SANTO DOMINGO (EFE).** Luis Abinader, de 53 años, asumió el domingo la Presidencia dominicana con el reto de enfrentar la grave crisis sanitaria y económica que vive el país a causa del coronavirus, así como la corrupción, un flagelo que cada año cuesta al país, en promedio, el 1,1% del Producto Interno Bruto (PIB).

Abinader, economista de profesión, juró el cargo ante el nuevo titular del Senado, Eduardo Estrella, después de que el mandatario saliente, Danilo Medina, rompiera la tradición y le entregara la banda presidencial en una ceremonia aparte en el Congreso Nacional alegando que lo hacía como medida preventiva por el coronavirus.

Debido a la pandemia, a la ceremonia solo asistieron delegaciones de ocho países, incluyendo al presidente del vecino Haití, Jovenel Moïse, y el de Guinea Bissau, Umaro Sissoco Embaló.

Estados Unidos envió al secretario de Estado, Mike Pompeo, lo que supone el nivel de representación más alto de su país en una toma de posesión de un mandatario dominicano desde 1978.

En su primer discurso, Abinader, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), se comprometió a aumentar hasta los 66,000 millones de pesos (unos 1,118 millones de dólares) el presupuesto de Salud en los primeros cuatro meses de su gobierno para atender la situación provocada por el coronavirus, que mantiene el país en estado de emergencia y que ha provocado más de 1,450 muertos en la nación.

A la vez, anunció que se pondrá en marcha un plan nacional de detección, aislamiento, rastreo y tratamiento de contagiados "a una escala sin precedentes" en la historia del país, "con el compromiso de garantizar el acceso a la vacuna contra el virus a toda la población dominicana tan pronto como esté disponible".

La situación ha afectado considerablemente la economía local, la de mayor expansión en la región hasta la llegada de la enfermedad.

Respecto a la corrupción, Abinader aseguró que "no quedará impune" ni la del pasado ni del futuro.

Al mismo tiempo, se mostró convencido de que "la corrupción de arriba incentiva la de abajo, que es la delincuencia, que se traduce en inseguridad. Y ambas tienen que ser combatidas sin tregua".



## La Noticia

### Vacunación masiva en Rusia

**MOSCÚ (EFE).** La vacunación masiva en Rusia contra la COVID-19 comenzará dentro de un mes, afirmó el domingo el director del Centro de Microbiología y Epidemiología Gamaleya, Alexandr Ginzburg, que desarrolló la primera vacuna registrada en el país contra la enfermedad, la Spútnik V.

El científico, en declaraciones a la agencia oficial rusa RIA Nóvosti, indicó que en los próximos siete o diez días comenzarán los estudios posteriores al registro del preparado por el Ministerio de Sanidad de Rusia, en los que serán vacunadas decenas de miles de personas.

"Por lo visto, el Departamento de Sanidad de Moscú planea incluir en estas decenas de miles de personas a los médicos que trabajan en la 'zona roja' (donde tratan a los pacientes graves con COVID-19). Y esto es completamente acertado", añadió.

Ginzburg señaló que los estudios tendrán una duración de entre cuatro y seis meses, pero que ello no se-

**La vacunación masiva contra la COVID-19 comenzará dentro de un mes, afirmó el director del Centro de Microbiología y Epidemiología, Alexandr Ginzburg.**



rá óbice para iniciar la vacunación masiva de la población, que como han declarado las autoridades del país tendrá carácter voluntario.

"La vacunación masiva comenzará con algún retraso debido a la que la mayor parte de las vacunas ya producidas se emplearán en los

estudios. Luego, el resto de destinará a los ciudadanos. El retraso puede ser de dos o tres semanas, quizás un mes", explicó.

A día de hoy, Rusia acumula 922,853 casos de COVID-19 y 15,685 fallecimientos por la enfermedad. EFE

# 24

horas

### ITALIA CIERRA DISCOTECAS E IMPONE USO DE MASCARILLA

**ROMA (AFP).** El gobierno italiano anunció el domingo el cierre de las discotecas y la obligación de usar mascarilla por la noche en lugares públicos, para evitar una segunda ola de la pandemia del nuevo coronavirus.

### ANUNCIAN REAPERTURA DE IGLESIAS EN EL SALVADOR

**SAN SALVADOR (AFP).** La Conferencia Episcopal de El Salvador (Cedes) anunció el domingo que el próximo 30 de agosto reabrirán las iglesias de este país centroamericano, después de cinco meses de cierre debido a la pandemia de la COVID-19.

### ECUADOR MUESTRA INTERÉS EN FABRICAR VACUNA

**QUITO (AFP).** Ecuador, uno de los países latinoamericanos más golpeados por la pandemia del nuevo coronavirus con más de 100,000 casos registrados, advirtió el domingo su interés de fabricar la vacuna contra la COVID-19.

### REPORTAN 104 SANITARIOS Y 44 MAESTROS MUERTOS EN NICARAGUA

**MANAGUA (EFE).** Al menos 104 trabajadores de la salud y 44 maestros han fallecido en Nicaragua con síntomas relacionados con la pandemia de COVID-19, informaron el domingo fuentes relacionadas con los gremios médicos y magisterial.



(LASSERFOTO AP)

EN INÉDITA CONVENCION VIRTUAL

# Demócratas van a confirmar candidatura de Joe Biden

**MILWAUKEE, Estados Unidos (AFP).** Joe Biden será designado oficialmente como el candidato de los demócratas para la Casa Blanca en una inédita convención virtual que comienza el lunes y que, siguiendo la estela de las primarias y la campaña presidencial en Estados Unidos, ha sido mermeada por la pandemia.

La cita de este año será sin público, sin globos, sin ovaciones y sin el candidato, que comparecerá de forma remota para este evento orientado a atizar a las bases a menos de tres meses de las elecciones.

Con su recién elegida compañera de fórmula, Kamala Harris, que es la primera candidata negra a la vicepresidencia en competir por uno de los par-

tidos mayoritarios, Biden busca unificar al partido.

Desde su residencia en Delaware, Biden pronunciará un discurso el jueves para aceptar la nominación, un mensaje con el que buscará motivar a un país que vive al mismo tiempo una crisis sanitaria, una devastación económica y una profunda reflexión sobre las desigualdades raciales.

Los demócratas anunciaron a principios de agosto que ningún ponente comparecería en persona en la convención prevista entre el 17 y 20 de agosto en Milwaukee, en Wisconsin, un Estado clave para llegar a la Casa Blanca.

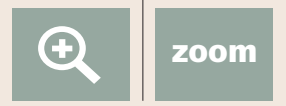
Biden, de 77 años, comparecerá en la última noche del evento, el jueves, con un discurso pronunciado a miles de kilómetros y con el que busca "uni-

ficar a Estados Unidos".

Una de las atracciones de la convención, que se transmitirá en el horario estelar de la noche en Estados Unidos, es la presencia del expresidente Barack Obama y su esposa Michelle.

El lunes, la primera noche del evento, el plato fuerte será el discurso de la ex primera dama que hablará tras un maratón de reuniones, que comienza a las 17:00 GMT y que incluye el encuentro de la Liga de Congresistas Hispánicos, la cita de las mujeres y el encuentro de la juventud.

Otra de las figuras importantes de la primera noche es el senador Bernie Sanders, que compitió contra Biden en las primarias y anunció su retirada a principios de abril.



## DATOS

Por primera vez en la historia de Estados Unidos, los miembros del Partido Demócrata darán comienzo el lunes a un evento inédito, la primera convención virtual del país, donde se espera que el exvicepresidente Joe Biden acepte la nominación como candidato del partido a la Presidencia del país.

La Convención Nacional Demócrata de este año se celebrará del 17 al 20 de agosto, y las habituales seis horas diarias de programación se limitarán esta vez a dos horas por día -de 21:00 a 23:00 horas local.

En ese plazo se condensarán los videos de los discursos de las principales figuras demócratas, que en su mayoría estarán grabados y muy pocos serán en directo.

(LASSERFOTO AFP)



## CONVENCION DEMOCRATA

### Pocos latinos protagonistas

**WASHINGTON (EFE).** El Partido Demócrata de Estados Unidos retocó la lista de oradores para su convención virtual y confirmó que serán pocos los latinos protagonistas en ese acto, algo que ha generado críticas y que la campaña del exvicepresidente Joe Biden atribuye al formato comprimido del evento.

La congresista neoyorquina Alexandria Ocasio-Cortez, según se ha filtrado tan solo tendrá 60 segundos para su discurso, algo a lo que ella aludió citando en Twitter un poema del activista afroamericano Benjamin Mays: "solo un minuto, pero en él está la eternidad".

Otros tres latinos subirán el martes al escenario virtual para compartir con 14 figuras más del partido el tradicional "discurso inaugural" de la convención, que normalmente se adjudica a alguna estrella ascendente del partido: en 2004 sirvió para impulsar la carrera de Obama, que entonces era un senador estatal poco conocido.

## La Foto

### DEL DÍA

**El primer gran crucero que vuelve al mar en el Mediterráneo zarpó el domingo a última hora de la tarde desde Génova, en momentos en que esta industria turística espera recuperarse después de una interrupción devastadora debido a la epidemia de coronavirus. La salida del "MSC Grandiosa" -de la compañía MSC Cruceros- desde el puerto de Génova (noroeste) representa una prueba de alto riesgo para el sector de los cruceros, tanto en el mercado clave del Mediterráneo y más allá.**

(LASSERFOTO AFP)



(LASSERFOTO EFE)



Esther Morales.

**POR COVID-19****Fallece hermana de Evo Morales**

**LAPAZ (AP).** La hermana de Evo Morales murió el domingo en la madrugada por causa del COVID-19, confirmó el exmandatario exiliado en Argentina.

"Para mí, Esther, fue como una madre", escribió Morales en su cuenta de Twitter, al tiempo en que lamentó que por razones políticas no pudiese despedirse de su familiar.

La hermana del expresidente falleció a los 70 años en un hospital de la ciudad de Oruro, a 120 kilómetros al suroeste de La Paz.

Medios de prensa indicaron que Esther Morales no pudo ser ingresada en un hospital antes debido a la escasez de oxígeno en centros médicos por causa de las protestas con corte de rutas de parte de seguidores del exgobernante en rechazo a la postergación de las elecciones presidenciales programadas para octubre.

Esther, la mayor, era junto con Hugo los hermanos que conservaba Evo Morales, el quinto de siete hijos del matrimonio entre Dionisio Morales y María Ayma, pues otros cuatro murieron de niños.

La hermana ahora fallecida era vendedora de comestibles, casada y madre de tres hijos, y estaba previsto que ejerciera de primera dama de Bolivia con la llegada al poder en 2006 de Evo Morales, soltero, pero su hermano prefirió que no fuera así.

El exmandatario recibió las condolencias de su partido y también de rivales políticos, tras el fallecimiento de la que era uno de sus dos hermanos con vida.

El candidato a la Presidencia por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Luis Arce, y la presidenta del Senado boliviano, Eva Copa, expresaron sus condolencias, al igual que otros representantes del partido, cuya campaña electoral dirige el expresidente desde Argentina para los comicios generales en Bolivia, pospuestos a octubre.

El expresidente boliviano Jorge Quiroga, que mantiene serias diferencias políticas con Morales, manifestó en la misma red social sus condolencias.

**Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...****EPOSA DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ****Lamentan muerte de Mercedes Barcha**

**CIUDAD DE MÉXICO (AP).** "Sin Mercedes no habría llegado a escribir el libro (Cien años de soledad)".

Eso resaltó en su momento el Premio Nobel de Literatura colombiano Gabriel García Márquez sobre su compañera y musa de toda la vida, Mercedes Barcha, quien falleció en la capital de México la víspera a los 87 años.

El presidente colombiano Iván Duque, autoridades de México, figuras de la literatura latinoamericana y promotores del arte y la cultura en la región destacaron la influencia y respaldo decisivo que tuvo en la vida del Nobel colombiano Barcha, quien envió tras el fallecimiento del autor de "Cien años de soledad" el 17 de abril del 2014. "Hoy (sábado) murió, en Ciudad de México, Mercedes Barcha, el amor de la vida de nuestro Nobel Gabriel García Márquez, y su compañera incondicional en los extensos retiros de Gabo, cuando se fundía en sus letras. Toda la solidaridad para su familia", escribió el mandatario colombiano en su cuenta de Twitter.

Barcha, quien residía en México desde 1961 y padecía problemas respiratorios, falleció en su casa al sur de la capital. Su muerte fue confirmada por la Secretaría de Cultura del gobierno federal de México.

"Hoy la despedimos, agradeciéndole su cariño, apoyo y paciencia en los más de 25 años que ha tomado el desarrollo de la Fundación Gabo. Querida Mercedes, que fuiste polo a tierra, jamás te olvidaremos. Tu recuerdo nos inspirará", dijo Abello Banfi, director general y cofundador de la Fundación Gabo para el Nuevo Periodismo Iberoamericano.

Barcha era la presidenta de honor de esa fundación, tras el deceso de García Márquez.

Barcha, quien nació en 1932 en el municipio colombiano de Magangué, se casó con el célebre escritor en 1958 y tres años después ambos se mudaron a la capital de México, donde García Márquez escribió su obra cumbre, "Cien años de soledad", y tuvieron a Gonzalo, su segundo hijo.

(LASSERFOTO AFP)



**Mercedes Barcha, fallecida el sábado en Ciudad de México, fue una mujer esencial en la vida y en la obra del Nobel colombiano Gabriel García Márquez.**



(LASSERFOTO AFP)

**ENFERMEDAD QUE NO FUE REVELADA****Muere Robert Trump, el hermano menor del presidente de EE. UU.**

**WASHINGTON (AFP).** Robert Trump, hermano menor del presidente de Estados Unidos, murió el sábado luego de ser hospitalizado por una enfermedad que no fue revelada, anunció el mandatario republicano en un comunicado.

"Es con el corazón apesadumbrado que comparto que mi magnífico hermano Robert murió en paz", dijo Donald Trump en un comunicado de la Casa Blanca el sábado en la noche.

"No era solo mi hermano, era mi mejor amigo. Lo extrañaremos mucho, pero nos volveremos a encontrar. Su recuerdo vivirá en mi corazón para siempre. Robert, te amo. Descansa en paz".

El presidente había visitado durante 45 minutos a su hermano el viernes en un hospital de Nueva York.

Medios estadounidenses informaron que Robert Trump estaba gravemente enfermo, aunque no dieron detalles de su afección.

El presidente, que se detuvo en Nueva York de camino a su club de golf en las cercanías de Bedminster, en Nueva Jersey, dijo a los periodistas que lo estaba "pasando mal".

Nacido en 1948, Robert fue durante

(LASSERFOTO AFP)

mucho tiempo una pieza fundamental del imperio inmobiliario de la familia Trump y era un fiel defensor del presidente.

Robert Trump recurrió sin éxito a los tribunales para impedir la publicación del libro escrito por su sobrina Mary Trump, titulado "How My Family Created the World's Most Dangerous Man" (Demasiado y nunca suficiente: cómo mi familia creó al hombre más peligroso del mundo).

El libro, en el que se presenta al presidente de Estados Unidos como el producto de una familia "tóxica", es una "vergüenza", dijo Robert. Aunque la justicia prohibió su publicación temporalmente, un juez levantó esa orden en julio.

"Tío Robert, te amamos. Estás en nuestros corazones y oraciones, siempre", escribió en Twitter la hija y consejera del mandatario, Ivanka Trump.

Joe Biden, rival demócrata del mandatario para las elecciones presidenciales de noviembre, le dio sus condolencias en Twitter: "Señor presidente, Jill y yo estamos tristes de enterarnos del fallecimiento de su hermano menor, Robert".

**En Foco****BURDELES ABREN EN BERLÍN PERO NO ESTÁ PERMITIDO EL SEXO**

Los burdeles berlineses, que llevan cinco meses cerrados por el coronavirus lo que los ha dejado en una situación financiera insostenible, han vuelto a abrir pero hasta septiembre están prohibidas las relaciones sexuales. Jana, trabajadora sexual desde hace 20 años, solo realiza masajes desde la reapertura oficial del burdel el 8 de agosto, la única prestación autorizada por el momento.



**Bajo el sol, la lluvia y a la intemperie pasan los familiares de los pacientes COVID-19 en las afueras de algunos hospitales en la capital.**



**Los minutos se hacen horas para estos familiares que constantemente ven llegar más ambulancias con pacientes al triaje COVID-19 del HEU.**



**La pandemia azota hace cinco meses el país, y los contagios siguen en un aumento desmedido.**

## FAMILIARES DE PACIENTES COVID-19

# A “sol y agua” esperan noticias afuera de los hospitales

**Alquilan las sillas, las aceras y los servicios, en los alrededores de los centros de atención. Otro “negocio” que deja la pandemia.**

Escenas de tristeza, preocupación, impotencia y dolor viven los familiares de los pacientes COVID-19, en las afueras de diferentes hospitales capitalinos, tras cinco meses de la pandemia del coronavirus en Honduras.

Hijos, padres, madres y abuelos lloran de la impotencia y la deshumanizada forma en que las autoridades han actuado, al no habilitar un espacio para quienes están a la espera de noticias de sus parientes internos por COVID-19.

En las afueras del Hospital Escuela Universitario (HEU), los desesperados familiares permanecen, algunos sentados en sillas alquiladas a quienes ven la oportunidad de hacer un negocio, a costas de la pandemia y la necesidad de la gente.

Los que tienen menos recursos, se sientan en las aceras y cuando no hay cupos, los cansados familiares se arriman a los portones esperando noticias de adentro del hospital. “A sol y agua” permanecen los acorrajados parientes -sobre todo, aquellos que vienen del interior del país- sin comer, sin ir a un servicio, que también es alquilado. Mientras los afectados son atendidos en una carpa, donde funciona el triaje para pacientes COVID-19.

Amparo Reyes Mendoza, una ama de casa originaria de la aldea Concepción, en el municipio de Alugarén, Francisco Morazán, pese a sus limitaciones económicas viajó hasta la capital para que su madre recibiera atención médica por complicaciones asociadas al coronavirus.

“Como pude me vine con mi madre, es una mujer de 84 años que se complicó y se supone que es por esa enfermedad, no me le han hecho pruebas pero lo que ella tiene y siente dicen los doctores que podría ser eso”, dijo. “Ya tiene más de 11 días, y la llevamos a Infop y ahí no había nada y nos mandaron para acá, y me dicen que le tengo que comprar un chimbo de oxígeno si me le dan el alta, y yo cómo voy a comprar algo así”, detalló Amparo, entre lágrimas.

Aunque la tienen del “timbo al tambo”, es lo menos para la entrevistada de LA TRIBUNA, cuyos ojos son iluminados por las lágrimas que le brotan. Entre sus manos carga una pequeña bolsa negra, con jugos (agua y azúcar) para “matar” el hambre, mientras espera noticias de su progenitora, que está positiva por COVID-19.

Amparo, como muchos otros permanece todo el día en las afueras del hospital bajo el sol, pagando 10 lempiras para poder

usar un sanitario en algunos de los locales de los alrededores, cuando la gente está de buena gana y le da acceso.

“Uno pasa aquí bajo el sol en algunos momentos, y en los últimos días hasta bajo la lluvia, debería haber un lugar para los familiares que seamos pobres no quiere decir que no sintamos”, recaló Amparo.

De esta forma, Amparo, ha pasado alrededor de 15 días en las afueras del hospital, sin poder ver o hablar con su madre, en la incertidumbre, solo con lo que los médicos le dicen, “que está mal, pero estable o que está grave, pero estable”.

Amparo, como otros parientes, no tienen a nadie que les dé posada en la capital, permanecen no solo expuestos a las inclemencias del tiempo, sino que a la delincuencia que merodea las afueras de los hospitales, abusando de la gente que de por sí, ya está amolada por la pandemia.

Algunos buscan algún albergue, pero no hay ninguno donde se puedan quedar, el más cercano al HEU es el de la Fundación Abrigo, pero este está lleno de pacientes oncológicos y renales que se tuvieron que la pandemia no les permitió regresar a sus lugares de origen.

Pero, el primer inicio de la reapertura



**Suyapa Puerto y Carlos Alvarado, permanecen vigilantes a la espera de noticias de sus familiares.**

económica dejó contagios que ahora tiene a la hermana de Carlos Alvarado (37), conectada a un chimbo de oxígeno y bajo una alta supervisión médica por tener padecimientos de base.

“Yo trabajo en una panadería, a los días de haber iniciado a trabajar, empecé con algunos síntomas, me hicieron una prueba salió positivo y me dieron el tratamiento MAIZ, pero no me ayudó casi nada”.

“Después me dieron otros medicamentos, y ahí ya tuve un cambio, pero ahora mi hermana está mal, está en la carpa con oxígeno y ella es diabética”, lamentó Alvarado.

Ellos viven en la salida a la zona sur de la capital, y buscaron atención en el triaje que funciona en la Universidad Católica de Honduras (Unicah), y de ahí fueron remitidos al HEU.

“Yo vengo en la mañana, y como a la una de la tarde los doctores salen a decir cómo está cada paciente, y llevarles si uno les trae

algo, pero no los vemos, pero uno tiene que estar en esas sillas que tiene aquí los vendedores o en estas aceras”, relató Alvarado.

Con el rostro desencajado y lleno de dudas, este hondureño permanece todo el día sentado a la espera de noticias de su hermana, pese a que él aún no se recupera por completo del coronavirus, que ha cobrado la vida de cientos de hondureños.

El hombre de tez blanca, pero quemado por los rayos del sol, ya que tiene que caminar varios kilómetros, desde su casa, hasta el hospital y viceversa, por la paralización del transporte público y por no contar con un medio de transporte propio.

Y otros como el caso del esposo de Suyapa Puerto, una mujer olanchana, originaria del municipio de Salamá, han sido atendidos en clínicas privadas, “donde solo se aprovechan de la gente”, y después de algunas horas o días los remiten a los hospitales públicos. (DS)



**Los familiares pasan todo el día en el portón a la espera de noticias de sus pacientes, algunos en las salas y otros en la carpa.**



**Muchos permanecen día y noche ahí, otros van a sus casas a dormir, pero temprano regresan.**



**Estos hondureños en algún momento se ven vencidos por el cansancio, y se acomodan en las aceras o donde se puede para descansar un poco.**



## Siempre Un Paso Adelante

### Sector azucarero es pionero en seguridad ocupacional

La salud y seguridad ocupacional de los colaboradores es prioridad en cada una de las actividades que desarrolla la agroindustria azucarera hondureña.

El sector azucarero fue uno de los primeros sectores en obtener un Protocolo de Bioseguridad autorizado por las autoridades gubernamentales correspondientes y avalado por expertos internacionales.

Los ingenios azucareros cumplen con estrictas medidas preventivas para mitigar el riesgo de contagio ante la pandemia del COVID-19.

Continuamente se capacita a todos los colaboradores sobre las medidas de prevención y los controles que deben manejarse ante esta amenaza. De igual forma el proceso de producción de azúcar en el país cumple con todas las medidas de inocuidad requeridas por entes certificadores nacionales e internacionales aseguró el director ejecutivo de la Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (APAH), abogado Gerardo J. Guillén. El sector azucarero hondureño es motivo de orgullo para el país por ser pionero en seguridad ocupacional.



El sector azucarero fue uno de los primeros en obtener un Protocolo de Bioseguridad autorizado por las autoridades.

### Créditos aumentan 2%

El saldo del crédito, al 30 de julio, fue 353,836.8 millones de lempiras, mayor en 6,813.2 millones (2.0%) al registrado a diciembre del 2019.

El crédito adeudado por las

empresas privadas alcanzó un saldo de 195,458.6 millones, representando 55.2 por ciento del total; mientras que los hogares registraron 158,378.2 millones de lempiras, 44.8 por ciento.

### SECRETARÍA DE TRABAJO:

## Sector textil, construcción, turismo y servicios los más golpeados por pandemia

### 952 negocios cerraron actividades de manera temporal

La mayoría de negocios afectados por la pandemia de COVID-19 pertenecen a los sectores textil, construcción, turismo y de servicios entre otros, según el reciente informe de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS).

Se registra un aumento de un 30 por ciento en la suspensión de labores, en comparación al período anterior, debido a que 952 negocios cerraron actividades de manera temporal y a junio se reportaban 738.

Lo anterior representa que 214 empresas más dejaron de percibir ganancias, pagando solo 6 mil lempiras aprobados bajo el decreto ejecutivo 33-2020, el cual establece la división del pago de salarios de empleados suspendidos entre el Estado, la empresa y el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP). Se contabilizaron más de 127 mil trabajadores impactados por cierres hasta principios de agosto.

El Banco Central de Honduras (BCH) confirmó que las exportaciones de textiles sumaron 783.5 millones de dólares hasta el primer trimestre del 2020, 89.8 millones menos frente a lo presentado a marzo del 2019, afectadas por la disminución de los pedidos ex-



Se contabilizan más de 127 mil trabajadores impactados por cierres hasta principios de agosto.

ternos, lo que a su vez está asociado con una contracción en la actividad económica de dicha industria por la suspensión de labores en la mayoría de las plantas, como parte del marco de prevención para evitar el contagio del Covid-19.

La construcción privada a mayo pasado, disminuyó 32.9 por ciento (alza 5.1%, en similar período de 2019), ante la interrupción de labores en la edificación de obras.

Asimismo, los hoteles y restaurantes decrecieron 41.0 por ciento (crecimiento de 6.3% a mayo del 2019), derivado de la paralización

de los viajes, a nivel nacional e internacional, por las medidas de contención del COVID-19, lo que ha obligado al cierre temporal de hoteles y restaurantes a nivel nacional, afectando el turismo interno y externo.

Mientras, el intercambio comercial de servicios entre Honduras y el resto del mundo, resultó en un déficit de 225.2 millones de dólares, de enero a marzo, inferior en 46.1 millones (17.0%) con relación al balance observado en igual período del 2019, debido principalmente a los menores egresos por viajes. (WH)

### TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.5147	Compra 24.5147
	Venta 24.6863	Venta 24.6863
€	Compra 27.8242	Compra 27.8242
	Venta 30.4876	Venta 30.4876

### PRECIOS DE COMBUSTIBLES

	Actual	Anterior
SÚPER	L81.04	L81.26
REGULAR	74.48	74.45
DIÉSEL	65.18	65.21
KEROSEN	45.08	44.89
GAS LPG	234.30	234.30

Precio en Galón



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

## EL PIB DE LA EUROZONA CAE 12.1%, RÉCORD EN II TRIMESTRE

El producto interior bruto (PIB) de la eurozona se desplomó un 12.1 por ciento y el del conjunto de la Unión Europea (UE) un 11.7 por ciento en el segundo trimestre a causa de la pandemia de la COVID-19, en ambos casos la mayor caída desde que comenzaron los registros en 1995.

La oficina de estadística comunitaria Eurostat confirmó su cálculo preliminar del retroceso del PIB de los países que comparten la moneda única y limitó levemente la caída del PIB en el conjunto del continente, que en su primera estimación había cifrado en un 11.9 por ciento.

En comparación con el primer trimestre del año, el PIB ha descendido en todos los Estados miembros para los que Eurostat dispone de datos, siendo la caída de España la más acusada, con un 18.5 por ciento.

En el primer trimestre del año, cuando comenzaron a imponerse las primeras medidas de confinamiento para contener la expansión de la pandemia en países como Italia o España, la contracción había sido del 3.6 por ciento en la eurozona y del 3.2 por ciento en los veintisiete.

Se trata, según Eurostat, de "la caída más intensa por mucho" desde que comenzó esta serie histórica, hace un cuarto de siglo. (EFE)

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

# Alzas en precios de palma y café alegra a empresarios

Llaman a revertir la fuerte caída que registran las exportaciones.

Las recientes alzas que registran algunos productos de la agroindustria hondureña en el mercado internacional generaron optimismo en empresarios que proponen revertir la fuerte caída en las exportaciones.

El directivo de la Cámara de Comercio Hondureño Americana (AmCham), Juan José Cruz, reaccionó satisfecho por la recuperación que han observado precios del aceite de palma y el café.

"Nos sentimos un poco esperanzados porque países consumidores han reiniciado la economía y nuestras agroexportaciones que, representan 3 mil millones de dólares al año, han repuntado en volumen y en precios, especialmente de palma africana y el café", indicó Cruz.

La fuente económica consideró que, hoy más que antes, Honduras depende del mercado internacional y del reinicio de actividades en países del mundo que denotan apetito de consumo de productos nacionales.

"Todo eso viene a dar esperanza para recuperar esa dinámica comercial que favorecen al país con reservas internacionales y empleos", insistió el directivo empresarial.

El precio de una tonelada métrica de aceite de palma se mueve



La reactivación económica también se orienta a recuperar 500 mil empleos en el mercado formal y un millón de plazas en informal.

en la banda de los 745 dólares en el mercado internacional luego que había caído a 500 dólares por impacto de la pandemia.

Por su parte, el quintal de café (46 kilogramos) aumentó a 116 dólares, después que estuvo de deprimido por debajo de los cien dólares, celebraron ayer productores hondureños. Adicionalmente, agroexportadores ven repuntes en el precio de los camarones y normalización en ventas de melón, banana y sandías.

Entre los factores alcistas, analistas apuntan a las limitaciones de la oferta y a la perspectiva de que

una economía en recuperación impulsará la demanda de los consumidores. Mientras, grandes proveedores se encuentran entre las zonas más afectadas por el virus ahora mismo lo que podría comprometer las cantidades que manufacturan.

La tendencia favorece a Honduras considerando que los productos agroindustriales y agrícolas dejan alrededor de 3 mil millones de dólares al cierre del 2019, esa cantidad representa el 71 por ciento de lo percibido por la exportación total de mercancías generales (\$4,160.0 millones). (WH)

## DISMINUYEN COMPRAS DE TELÉFONOS Y AUTOMÓVILES

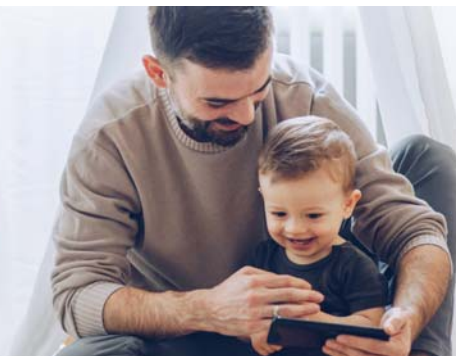
Los bienes de consumo contabilizaron un valor importado de 1,122.7 millones de dólares, entre enero y mayo del 2020, 167.0 millones menos que lo registrado a mayo de 2019 (\$1,289.7 millones), de acuerdo con el reporte de comercio exterior de mercancías generales del Banco Central de Honduras (BCH).

La disminución está asociada especialmente a una baja de 124.8 millones de dólares en la adquisición de bienes de consumo semiduraderos; en especial teléfonos y motocicletas con origen de China, y automóviles tipo turismo comprados en los Estados Unidos.

De la misma manera, la importación de bienes de consumo no duraderos mostró una reducción de 42.2 millones de dólares al compararse con lo obtenido a mayo de 2019, reflejo de menores importaciones de productos de panadería, concentrados para animales y preparaciones alimenticias, provenientes en su mayoría de El Salvador, Perú y México, respectivamente.

Las compras de bienes de consumo en esos cinco meses fueron superiores a las importaciones de bienes de capital (\$454.3 millones), de combustibles, lubricantes y energía (\$438.9 millones) y de construcción (\$126.9 millones). No obstante, según el destino de las importaciones, fueron superiores las adquisiciones de materias primas por el orden de 1,203.4 millones de dólares. (WH)

ES MOMENTO DE AHORRAR CON LA MEJOR TASA DE INTERÉS DEL MERCADO



Abre tu cuenta de ahorro disfruta+

La única que te da puntos al comprar con tu tarjeta de débito.

disfruta+



# Cohep y dirigencia obrera exigen al IHSS revisar protocolo de incapacidades para COVID-19

El Consejo Hondureño de la empresa privada está pidiendo al Seguro Social reglas claras y extender las incapacidades sin mayor trámite con un diagnóstico clínico acertado a los afiliados infectados por coronavirus (COVID-19).

El reclamo de la contraparte administrativa del Seguro Social se suma a las denuncias de los mismos afiliados infectados respecto a que la entidad les niega las incapacidades o los mandan a trabajar aún siendo positivos.

La semana pasada, LA TRIBUNA recogió múltiples denuncias de los derechohabientes reclamando además el tardado proceso para recibir el pago por estas incapacidades.

Al respecto, el asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Gustavo So-

**Abuso negar incapacidad al enfermo de coronavirus aún no recuperado.**

**IHSS expone a convalecientes negando extensión de la licencia.**

lórzano, aseguró que le han planteado a la junta interventora del IHSS las quejas y la necesidad de una política definida sobre la entrega de las incapacidades por COVID-19.

Sucede, agregó, que el Seguro Social está extendiendo tres incapacidades, por siete, 14 y hasta 21

días, conforme a los síntomas y los resultados de las pruebas de los afiliados.

“Lo importante aquí es que se puede definir un proceso claro en donde el Seguro Social pueda extender incapacidades de manera definidas, obviamente, mejorando el diagnóstico clínico”, dijo Solórzano.

Aclaró que ninguna empresa quiere que un empleado se presente con síntomas por el riesgo que supone para el resto del personal. “Lo ideal es que se presente totalmente recuperado, para eso es la Seguridad Social y el IHSS debe cubrir con la extensión de estas incapacidades sin hacer que el empleado asista varias veces para evitar esas aglomeraciones que vemos a diario en el Seguro Social”.

Recalcó que el Seguro Social es

el encargado de emitir las certificaciones de incapacidad para que el patrono tenga como válida la incapacidad y que de esa manera se difiera el pago de manera proporcional a lo que le corresponde al patrono que es el 34 por ciento y el 66 por ciento al Seguro.

“Nuestra posición es que el Seguro pueda definir reglas claras y que puedan extender las incapacidades sin mayor trámite con un diagnóstico clínico acertado para que pueda incorporarse al trabajo de manera segura y que se le puedan pagar las incapacidades en tiempo y forma”. Con respecto a los trabajadores suspendidos, existe un decreto 33-2020 aprobado por el Congreso en esta pandemia que garantiza el derecho de cobertura y el acceso al resto de los beneficios.

También señaló que el Seguro



**Gustavo Solórzano.**

Social está requiriendo el pago de las aportaciones a las empresas a pesar de ese decreto, pero, en todo caso, el patrono solo puede pagar su parte sin que los trabajadores pierdan el derecho a los beneficios del Seguro Social. (EG)

## Interventora antepone lo económico a la salud de los trabajadores: SITRAIHSS

El presidente del sindicato del Instituto Hondureño del Seguro Social (SITRAIHSS), Héctor Escoto, aseguró que las incapacidades laborales son por 21 días aún cuando el paciente siga contagiado del coronavirus (COVID-19).

Expuso que esta decisión fue tomada por la Junta Interventora que administra esa institución como medida para bajar el alto costo que significa el pago de incapacidades a los derechohabientes contagiados.

La medida fue tomada en vista que existen por lo menos una mora de siete mil pruebas COVID-19 practicadas a los afiliados lo que supondría, en caso que todas salgan positivas, pagar millonarias sumas por incapacidades, agregó.

De este modo, la institución está extendiendo incapacidades hasta 21 días como máximo lo que supone un riesgo social tanto para el trabajador, su familia y la empresa, afirmó el directivo.

### PRIMERO LA SALUD

Escoto consideró que la salud debe estar primero que lo econó-



**Héctor Escoto.**

mico por lo que, a su juicio, deberían ser los médicos los que decidan los términos de una incapacidad para los trabajadores.

A la par, exigió, el IHSS debería estar aplicando pruebas PCR para que “la gente que tiene COVID-19 o los síntomas le den la incapacidad debida y no la manden a trabajar con el riesgo de contagiar a otras personas”.

El presidente del IHSS también exigió al gobierno trasladarle una partida al Seguro Social de los fondos aprobados para la emergencia sanitaria ya que la institución ha estado haciendo frente a la pandemia a pesar que

sus ingresos han disminuido en un 40 por ciento.

Esta caída de los ingresos, explicó, se debe al cierre de muchas empresas y la suspensión de miles de trabajadores, que ahora ya no están aportando sus cotizaciones, pero la institución les sigue brindando la cobertura médica y las incapacidades a los contagiados.

Expuso que existe un decreto legislativo ordenando la cobertura para los empleados suspendidos, pero ni el patrono ni el trabajador se hace cargo de esa cotización.

A su juicio, el Seguro Social camina a un colapso financiero a menos que el gobierno le traslade recursos frescos.

“Han dejado solo al Seguro Social porque ni la empresa privada ni el gobierno le ha dado un cinco de esos miles de empleados suspendidos a los que seguimos atendiendo. Realmente si sigue esta pandemia no va a tener recursos. El gobierno debe dar un aporte solidario porque el Seguro ha dado la cara por sus derechohabientes”, subrayó. (EG)

## Médicos deben decidir incapacidades: Daniel Durón

El secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT), Daniel Durón, rechazó que las incapacidades para los trabajadores afectados por coronavirus estén siendo reguladas sin la opinión de los especialistas médicos.

“Nosotros no estamos de acuerdo que el manejo de la salud de los trabajadores se haga por decretos del gobierno, el Congreso o la Junta Interventora del Seguro Social, sino, por los especialistas, los médicos, que conocen la salud del trabajador contagiado, eso es de sentido común”, dijo el dirigente obrero.

A su juicio, una resolución o un protocolo no puede limitar a un médico la calificación sobre la situación de salud de un trabajador. “Por lo tanto, hemos estado urgiendo al Consejo Económico y Social, que lo preside el gobierno, una reunión con la junta interventora del Seguro Social, para que podamos resolver estos problemas lo más rápido posible”.

Durón aseguró que han re-



**Daniel Durón.**

cibido “una gran cantidad de denuncias por las regulaciones que le han hecho a las incapacidades” y recordó a los administradores del Seguro Social “diferenciar la salud del trabajador al tema económico”.

El gremialista también exigió al gobierno “que asuma su responsabilidad con el Seguro Social porque constitucionalmente está establecido su responsabilidad para que puedan cumplir con todas las demandas de los trabajadores durante la pandemia”. (EG)

## CARLOS UMAÑA:

# Afiliados pueden regresar al trabajo con IGG positivos

El presidente de los médicos del Seguro Social de San Pedro Sula, Carlos Umaña, explicó que se ha generado una confusión en la entrega de las incapacidades porque muchos afiliados creen que siguen con coronavirus porque los anticuerpos de IGG en las pruebas siguen saliendo positivos.

Umaña, quien es uno de los portavoces designados por la comunidad médica de la institución para temas del coronavirus, señaló que esta confusión explica el por qué muchos trabajadores dicen que el Seguro Social los manda a trabajar aún infectados.

En esta semana, agregó el especialista, el Seguro Social emitirá un comunicado explicando lo que pasa alrededor de los tiempos de las incapacidades, las pruebas practicadas y el estado de salud de los infectados.

### MAL ENTENDIDO

Según el especialista, en la ausencia de pruebas PCR en tiempo real, el Seguro Social adquirió una máquina para ambos hospitales.

Esta máquina (electroquimio-luminiscencia), detecta anticuerpos maduros IGG que se presentan a partir del día 15 y 16 de la



Carlos Umaña.

enfermedad y si la persona no presenta síntomas, puede reintegrarse a trabajar a partir del día 21.

“Este es el mal entendido de la población porque cree que al estar positivo la prueba de IGG es que están enfermos y no, al contrario, están protegidos contra la enfermedad, porque los anticuerpos IGG positivos, son los anticuerpos maduros protectores”, recalcó el especialista.

“El Seguro Social va a sacar un comunicado explicando los alcances de estas pruebas, la gente debe confiar que no es infectiva y que más bien está protegida con estos anticuerpos IGG”, subrayó el galeno.

LA TRIBUNA consultó tam-

bién a otros médicos que laboran con pacientes COVID-19 en el Seguro Social con respecto al manejo de las incapacidades y las quejas de los derechohabientes.

Explicaron que cuando un paciente llega con síntomas del coronavirus, le hacen una prueba rápida y, si sale positiva, le dan una incapacidad de siete días.

Pasado ese tiempo, el afiliado regresa a una segunda prueba, la que, obviamente, sale positiva, por lo que le extienden una segunda incapacidad por 14 días. Cuando se cumplen los 21 días, el paciente regresa y normalmente ya no tiene síntomas y aunque le siguen apareciendo los anticuerpos IGG de los que habla Umaña, puede regresar al trabajo porque ya no puede contagiar aunque debe usar mascarillas y todas las medidas de bioseguridad.

Técnicamente, los médicos explicaron que un paciente positivo presenta anticuerpos IGM a los 5 días del contacto con la persona infectada. Estos anticuerpos persisten hasta el día 14 o 16. Después comienzan a desaparecer y dan paso a los anticuerpos IGG, que son los protectores del cuerpo y el indicador que la enfermedad ya pasó, como señaló Umaña. (EG)

## Detienen a jueza de Sentencia, una nutricionista y un estudiante universitario, confirma Conadeh

Varias detenciones se registraron ayer en San Pedro Sula, entre ellos a la jueza de Sentencia Ana María Beltrán, la doctora María Angélica Milla y a Pablo Gómez, quienes fueron detenidos por elementos de la Policía Nacional que los trasladaron a la posta ubicada en el barrio Sunseri de San Pedro Sula, norte de Honduras, por violar el toque de queda, que prevalece el fin de semana.

Sin embargo, las personas aprehendidas fueron liberadas, después de varias horas de detención. La información además fue confirmada por el comisionado nacional de Derechos Humanos para la zona norte del país, Juan Wilfredo Castellanos.

Una delegación del Conadeh hizo presente en las instancias respectivas para documentar y ve-



La doctora Milla y sus acompañantes cuando eran llevados en una patrulla.

lar por los derechos de la doctora Milla, una reconocida nutricionista sampedrana, así como de sus

acompañantes.

El abogado defensor de los detenidos, Samuel Madrid, dijo que la jueza, la doctora y el estudiante fueron detenidos cuando hacían una pintura en vía pública exigiendo explicaciones sobre el destino de los dineros públicos que debieron usarse en el sistema sanitario para contener la pandemia.

Madrid, que logró la liberación de los profesionales hace unos minutos, deploró las violaciones a la libertad de expresión y a los derechos individuales de los universitarios.

De su lado, el doctor Samuel Santos, vicepresidente del Colegio Médico de Honduras, declaró que los doctores estuvieron detenidos previamente por más de cuatro horas en el parqueo del estadio Olímpico.

## ROBERTO CARLOS SALINAS, INTERVENTOR: Interventora recurre a L 500 millones de reserva laboral para amortiguar caída de ingresos

Garantiza los beneficios a sus afiliados, incluyendo a los trabajadores suspendidos durante la pandemia.



Roberto Carlos Salinas.

A pesar de la caída de los ingresos en un 40 por ciento, el Seguro Social está otorgando todos los beneficios a sus afiliados, incluida el pago de incapacidades, gracias a la reserva laboral de unos 500 millones de lempiras, afirmó Roberto Carlos Salinas, miembro de la Junta Interventora.

El especialista recalcó que, si no fuera por este colchón financiero, la entidad tendría problemas para atender a sus afiliados contagiados de coronavirus ya que las empresas y los trabajadores suspendidos dejaron de aportar sus cotizaciones durante la pandemia.

“Gracias a Dios, que esta pandemia vino en un momento en el que el IHSS ya había logrado su recuperación económica, es decir, con ahorros, y con estos ahorros, hemos podido atender las obligaciones en curso de pago. No hemos tenido problemas y esperamos que de aquí a enero o febrero del próximo año no tengamos problemas”, explicó Salinas a LA TRIBUNA.

La reserva, agregó, es producto de la aplicación del artículo 57 de la Ley Marco de Protección Social, que trasladó un aporte de empresas y trabajadores que antes se hacía al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP).

Este ahorro sería usado para nuevos centros hospitalarios que se tiene planificado construir, expuso el funcionario. “Los veníamos ahorrando, y se tenían más de 500 millones de lempiras de ahorro para eso, pero ahorita, ese dinerito que ahorramos, es el dinerito que Dios mediante nos va a ajustar para poder cubrir la pandemia”.

Con respecto a las quejas por la extensión de las incapacidades, el funcionario explicó que hubo un error de la Secretaría del Trabajo al decir que el Seguro extendería las constancias para que los trabajadores vuelvan a sus puestos de trabajo cuando lo que esa institución extiende son incapacidades y de acuerdo a los dictámenes médicos.

“Eso fue un error que cometió la Secretaría de Trabajo al emitir un comunicado respecto a una atribución que no le corresponde al IHSS porque por ley emite el

Seguro solo puede emitir incapacidad, pero no para trabajar por prescripciones médicas.

Por lo demás, el funcionario aseguró que “el Seguro Social está pagando las incapacidades y está absorbiendo los costos de las mismas”.

Salinas negó rotundamente las aseveraciones del sindicato respecto a que la institución no quiere pagar las incapacidades. “Lo único que le digo es que no es cierto, no se nos ha ocurrido por ningún punto de vista dejar de atender incapacidades por asuntos económicos, no es cierto, totalmente falso, alejado de la verdad”.

Por el contrario, explicó, atendiendo un decreto legislativo, está cubriendo el pago y el resto de los beneficios a los afiliados que fueron suspendidos de sus empleos, aunque ni ellos ni el patrono están aportando sus cotizaciones.

### NO HAY PRUEBAS PCR

Con respecto a las pruebas PCR, explicó que el IHSS solo las aplica a los pacientes que dan positivo las pruebas rápidas como medida de ahorro en vista que las provee la Secretaría de Salud y están escasas en el mercado mundial.

“Todas las pruebas que entran al país en esta emergencia pasan por Salud, como los dólares que ingresan al país y que deben pasar primero por el Banco Central. Salud tiene la administración del proceso del almacenamiento distribución y dispensación de las pruebas PCR de COVID-19”, señaló.

Aclaró que el desabastecimiento de pruebas en Honduras no es culpa del Ministerio de Salud sino del mercado mundial que no está produciendo suficientes pruebas, ni siquiera Estados Unidos tiene suficientes. (EG)

EN TOCOA

# Queman cultivos de marihuana de "narco" salvadoreño

La DLCN decomisó dos sacos con 120 libras de la "mota"

**TOCOA, COLÓN.** En las comunidades de La Cuaca y El Dulce, en Tocoa, Colón, fueron ejecutados seis allanamientos, donde además se destruyeron dos y media manzanas de plantaciones de marihuana. La acción fue realizada por el Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) y la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN).

De acuerdo a la información en poder de la DLCN, los cultivos están ligados a las operaciones de una organización criminal dedicada al tráfico de drogas, cuyo líder, de origen salvadoreño, se estableció en zonas montañosas de Colón, generándole esta actividad ilícita grandes ganancias.

El negocio ilícito lo desarrolló con ayuda de un hijo que se encargaba de cuidar las plantaciones del alucinógeno en el caserío El Dulce, hasta donde se presume habrían sido visitados por presuntos narcotraficantes mexicanos, para hacer experimentos de cultivo de arbustos de coca.

**LA VENDÍAN POR FARDOS**

Asimismo, indagaciones de los detectives de la DLCN determinan que los cortes de la droga se hacían de manera semanal y la hierba era llevada hasta unas bodegas en las cercanías de las siembras, donde posteriormente



Los cultivos de marihuana fueron detectados mediante allanamientos en Tocoa, Colón.

se empacaban en fardos de 100 libras.

Producto de la erradicación e incineración de las casi tres manzanas de extensión territorial de plantación de marihuana descubiertas, la FESCCO y la DLCN lograron decomisar dos sacos de marihuana con un peso aproximado de 60 libras cada uno, para un total de 120 libras.

Asimismo se incautaron otras 30 libras de semillas de marihuana listas

para la siembra, una escopeta 12 milímetros, una pistola calibre 9 milímetros, así como distinta indumentaria de uso policial y militar.

La operación se desarrolló en cumplimiento a una orden emanada de un Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal y en coordinación con la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en ese municipio. (XMX)



Alrededor de dos manzanas y media de plantaciones de marihuana fueron destruidas por las autoridades.



La DLCN decomisó dos sacos con 60 libras de marihuana cada uno aproximadamente.



El ahora occiso se encontraba preso desde octubre del 2017, por extorsión y adquisición de vehículo robado.

REPORTAN AUTORIDADES

## Reo amanece sin vida en cárcel de Támara

Un privado de libertad recluido en la cárcel de Támara amaneció muerto ayer domingo presuntamente por causas naturales, informaron autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP).

El occiso, Cristian Enrique Rivera (31), estaba recluido desde octubre de 2017 por los delitos de extorsión continuada y adquisición de vehículo robado.

El relato de sus compañeros del Módulo Procesados I, hogar 9, es que Rivera murió mientras dormía y se percataron que no respiraba, por lo que avisaron a las autoridades pen-

nitenciarias.

El INP informó que se realizaron las coordinaciones con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Ministerio Público y Medicina Forense para realizar el levantamiento cadavérico y se realizarán los análisis correspondientes para determinar la causa de la muerte.

El ahora occiso fue detenido en octubre del 2017, por la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), en la colonia San Juan de San Pedro Sula, momento en que se le decomisó una camioneta año 2007, sin placas. (XMX)

EN ALTOS DE LA LAGUNA

## En cenizas queda convertida vivienda



La vivienda quedó convertida en cenizas, pero por fortuna nadie murió.

El Cuerpo de Bomberos reportó un incendio estructural ocurrido ayer, en la mañana, en la colonia Altos de la Laguna en la capital, sector colindante con la colonia Josué 1-9.

Vecinos del lugar manifestaron que creían que el incendio pudo ser provocado por dejar la estufa o una candela encendida, y que ellos, co-

mo pudieron, apagaron el fuego, labor que realizaron con mucha dificultad debido a que la calle es muy angosta y los bomberos no pudieron ingresar al lugar. Asimismo, los vecinos contaron que en esa vivienda residían dos personas, un padre y su hija, por lo tanto, las pérdidas solo fueron materiales. (XMX)

EN CARRETERA CA-5

## Un muerto y 3 heridos al volcar camioneta

Una mujer de 58 años de edad, quien se conducía en un vehículo tipo camioneta, falleció ayer al mediodía, luego de perder el control del automotor y volcar hacia un lado de la carretera, informó la Policía Nacional, que se encargó de acordonar la zona. El accidente vehicular se reportó en el kilómetro 56 carreteras CA-5 que de Comayagua conduce a

la capital, a la altura del sector conocido como El Higuito.

La occisa fue identificada como Concepción Landaverde (58), quien se conducía junto a tres personas más, quienes fueron trasladadas de emergencia con lesiones producto del volcamiento hasta el Hospital Roberto Suazo Córdova, en La Paz. (XMX)

EN SIGUATEPEQUE

# Atrapan “in fraganti” a marero cuando asaltaba a peatón



Alex Fernando Rodríguez (18), alias “El Enano”, es miembro activo de la pandilla 18.

Junto a un compinche, se enfrentó a balazos con la Policía, pero fue capturado con “pisto”, drogas y armas.

Tras un enfrentamiento armado, agentes de prevención y seguridad comunitaria de la Policía Nacional arrestaron a un pandillero reconocido como un asaltante y vendedor de drogas, quien opera en la ciudad de Siguatepeque y es miembro activo de la pandilla 18.

La detención se dio al momento en que los uniformados realizaban un patrullaje de seguridad ciudadana, a la altura de la colonia Avelar de Siguatepeque, cuando observaron a dos sujetos que se transportaban en una motocicleta, asaltando a un ciudadano.

Al percatarse de la presencia policial, los facinerosos se dieron a la fuga, por lo que se inició una persecución, pero a la altura de la colonia El Pedregal se encontró una motocicleta color blanco, en medio de la calle, como retén para obstaculizar el paso vehicular policial, por lo que se procedió a su retiro.

**ATACÓ A UNIFORMADOS**

En ese momento, desde un punto estratégico, uno de los individuos empezó a disparar contra la humanidad de los policías, iniciándose un enfrentamiento armado que dejó como resultado la captura del joven Alex Fer-



“El Enano” fue sorprendido asaltando junto a otro hombre y está identificado mediante videos cometiendo otros robos.

nando Rodríguez (18), conocido con el alias de “El Enano”, originario de Siguatepeque y residente en la colonia Avelar, considerado integrante activo de la pandilla 18.

En un registro personal, al detenido se le decomisó tres “bolsitas” transparentes conteniendo en su interior crack, 10 bolsas llenas con marihuana, cinco teléfonos celulares y tres billeteras propiedad de víctimas de robo, mediante asalto.

También se le incautó un arma de fuego calibre 38 milímetros, 546 lempiras en billetes de diferentes deno-

minaciones y una motocicleta blanca, tipo montañesa, serie no legible.

Al imputado se le investiga por una serie de asaltos a mano armada en perjuicio de varias víctimas protegidas de la zona.

Rodríguez, junto a los indicios, fue remitido a la Fiscalía de Siguatepeque, para que, conforme a ley, se continúe con el proceso legal correspondiente por los delitos de atentado contra miembros policiales, portación ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas en perjuicio de la seguridad y salud del Estado de Honduras. (XM)



Celulares, armas, dinero, y droga, figura entre lo decomisado al asaltante.

EN SAN MANUEL

## Muere embriagado de varios machetazos

Un hombre fue asesinado y dejado su cadáver en la calle, en la comunidad de Santiago, municipio de San Manuel, departamento de Cortés.

El cadáver vestía jeans azul, calcetines negros y sandalias. Según la información preliminar de la Policía, esta persona minutos antes de su muerte estuvo ingiriendo bebidas alcohólicas, en horas de la madrugada. (XM)



El cadáver del campesino quedó tirado sobre la maleza y a un lado de la carretera.

EN LEPATERIQUE

## Con afilado machete ultiman a campesino

Un labrador identificado como José María Martínez Sosa, fue atacado a machetazos en el sector de Cruz Blanca, Lepaterique, Francisco Morazán, informaron autoridades policiales.

El hallazgo del cadáver de Martínez Sosa fue reportado la mañana de ayer, a un lado de la carretera.

Su cuerpo estaba con la cabeza hacia abajo y los pies sobre la orilla de la carretera; al parecer, cuando el hom-

bre transitaba por esa zona, fue sorprendido por su asesino, quien comenzó a propinarle varias heridas con un machete.

Medicina Forense del Ministerio Público se trasladó hasta ese sector para hacer el levantamiento del cadáver y trasladarlo a la capital para hacer el proceso de autopsia y respectiva entrega del cuerpo a sus familiares. (XM)

## SOLIDARIDAD

# Donan fármacos para pacientes con COVID-19

**CHOLUTECA.** El alcalde de Choluteca, Quintín Soriano, agradeció a la empresa fotovoltaica “Cinco Estrellas”, por el donativo de varios medicamentos para la atención de pacientes con COVID-19.

Entre los fármacos figuran Irbesartan, Glibenclámid, Lorotadina, Diclofenac Sódico, Atenolol, Diclaxacilina, entre otros, para la Clínica del Adulto Mayor, donde también se atienden a pacientes con coronavirus.

El donativo en medicamentos, según informó el edil, está valorado en 149,955 lempiras, mismo que “es de gran ayuda, ya que no solo de mascarillas deben hacer donativos, sino más en medicinas”.

Por otra parte, el alcalde sureño afirmó que “ahora hay que trabajar para reactivar la economía del país”, para lo cual es necesario una rebaja en la energía eléctrica, en el alto precio de los combustibles, intereses bancarios e impuestos.

Asimismo, hizo un llamado a los diputados del Congreso Nacional (CN), a no seguir en reuniones vía Zoom, sino presenciales y así legislar para bajar el encaje bancario que está asfixiando a la población, ya que solo estarán trabajando para pagar intereses moratorios.

## PAGODE IMPUESTOS

“El gobierno nos pide bajar un porcentaje para el pago de Bienes e Inmuebles, pero ellos (gobierno) no bajan el impuesto a la Tasa de Seguridad, ya que ahora hay que pagar para sacar dinero de los bancos y por eso mucha gente tiene sus ahorros en casa”, aseguró.

Al tiempo, opinó que “al pueblo hay que hacerlo despertar. Eso de Invest-H es una bagatela, ya que hay miles de millones de lempiras por intereses bancarios y con el tema de energía y, juegan con la salud del pueblo hondureño”.



Los medicamentos donados tienen un valor arriba de los 149,000 lempiras.



En el puente de Choluteca fueron colocadas dos mantas con el mensaje: “¿Dónde está la rebaja de la luz?”

## EN CHOLUTECA

# Con manta en puente piden rebaja a la luz

**CHOLUTECA.** Con mensajes alusivos a la rebaja de energía eléctrica amaneció ayer el puente de Choluteca, donde desconocidos, en horas de la noche, colocaron varias mantas blancas, con letras negras, en las que se leía la pregunta: ¿Dónde está la rebaja de la luz?

Las mantas fueron colocadas al extremo norte, centro y al sur del puente, además otra en la entrada de la ciudad, que se visualiza desde varios me-

tros de distancia.

El mensaje se refiere a la rebaja a la factura de energía eléctrica por parte del gobierno a través de la Empresa Energía Honduras (EEH).

El puente Choluteca es catalogado Patrimonio Nacional y que en período de gobierno del presidente Ricardo Maduro, el mismo fue restaurado y se invirtieron varios millones de lempiras, incluyendo su pintura en color gris.

## EN EL TRIUNFO

# Cae falso comerciante que traficaba drogas

**CHOLUTECA.** Por el supuesto delito de tráfico ilícito de drogas, fue detenida una persona que para cometer el ilícito se hacía pasar como comerciante en el municipio de El Triunfo. La captura la realizó personal de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP) y el sospechoso fue identificado como Álvaro José Argeñal Guzmán (28), que fue detenido en barrio San Miguel.

Al momento de la detención, a Argeñal se le decomisó 38 envoltorios

conteniendo marihuana, más dos libras de la supuesta droga.

Mientras tanto, la Policía Nacional (PN) dio a conocer la detención de dos personas, supuestamente vinculadas a un desfalco millonario contra una empresa camaronera.

Los capturados fueron identificados como David Adrián Torres (31) y Ervin Arnulfo Espinal Baca (30), ambos de oficio contadores públicos de una empresa camaronera y residentes en la ciudad de Choluteca.



El detenido se hacía pasar como comerciante para realizar sus actividades de tráfico ilícito de drogas.

# Nuestra Comunidad

Por: Luis Alonso Gómez Oyuela

## LANGOSTA VOLADORA

El comisionado de los Derechos Humanos, Roberto Herrera Cáceres, dijo el otro día a un medio de prensa: “Hay que detener la langosta voladora”. ¿Será que este insecto se ha convertido en una amenaza para los derechos humanos? Hombre, ¡qué cosas dice! Tal vez se equivocó y se refirió a otra clase de langostas que abusan del poder, que diariamente violentan los derechos humanos, en actos repudiables, como si estuviéramos en la época de los 80, cuando se registraron miles de desaparecidos que, hasta todavía se desconoce qué hicieron con ellos. Si a esta clase de langostas se refiere Herrera Cáceres, pues dele viento y dé razón qué hicieron con los garifunas secuestrados.

## CONGESTIONAMIENTO VIAL

En plena pandemia, Danlí continúa siendo referente con los congestionamientos viales de todos los días. Los conductores andan del timbo al tambo porque no creo que todos anden de compras en los centros comerciales, donde según dicen, a nadie le exigen presentar la identidad para saber si les corresponde el dígito del día. Los únicos dígitos válidos en algunos negocios son los de las máquinas registradoras, porque de lo contrario, se los chupa la Guzmán.

## FRANCISCO PAZ

Lamentable, la muerte del joven parlamentario de LIBRE, Francisco Paz. Sus raíces políticas se originaron en las filas del Partido Liberal, como dirigente de juventes en la aldea de Jutiapa, donde siempre gozó del cariño de sus coterráneos. “Chico” como era conocido entre sus amigos y familiares, no fue un dirigente político improvisado y por esas circunstancias de los vaivenes políticos, dejó las filas del partido donde se forjó como líder nato para ser parte del Partido Libertad y Refundación (LIBRE). Para “Chico”, las siempre vivas del recuerdo.

## NECESIDAD OBLIGA

La necesidad obliga a muchas madres salir a la calle con sus hijos para rebuscarse con baratijas y llevar comida a sus hogares. Lo triste es que lleven a sus hijos a la calle sin protección. La evidencia palpable y visible está en las gráficas que me hizo llegar el amigo Mario Urrutia, que también ve para abajo y no solo para el cielo. Es verdad que la gente tiene hambre y nadie debe negarles el derecho de buscar la vida, pero no tienen derecho de llevar a sus hijos desprotegidos.

## FRIJOLES

Tan ricos los frijoles “sipes” para hacer una deliciosa sopa de pellejas y costilla de res. Gracias al buen invierno, la cosecha de esta gramínea este año superó las expectativas de los agricultores. En Honduras es la leguminosa de más importancia en la dieta alimentaria. La zona oriental y particularmente el valle de Jamastrán y el altiplano son las zonas de mayor producción, dependiendo de la abundancia o moderación de las precipitaciones.

## TAMBIÉN AQUÍ HAY PINTORES

Los pintores de puentes y calles son toda una pandemia virilizada. Primero la capital, Choluteca, Danlí, Jacaleapa, El Paraíso y otras ciudades. Para el padre Juan Ángel López: “Hay varios tipos de lavados, hay quien lava dinero, quien lava calles, quien se lava las manos para ocultar la justicia y la verdad. Ojalá aprendiesen los que actúan impunemente, lo que deben lavarse es la conciencia, si aún tienen, porque la memoria de los pueblos no se lava”. Una verdad que cala profundo, pero, ¿calará en la conciencia de los que trajeron esos remedos de hospitales?

## ORACIÓN

Está bien orar, pero eso de salir a la calle a gritar no lo veo bien. Me parece que algunos se extralimitan. Jesús cuando hizo referencia a la oración dijo: “Y cuando ores, no seas como los hipócritas; porque ellos aman el orar en pie en las sinagogas (templos aquí) y en las esquinas de las calles, para ser vistos por los hombres; de cierto, os digo que ya tienen su recompensa. Más tú cuando ores, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público”.

## LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

Lo único bueno es que todavía estamos vivos. Lo demás, es malo y feo.

**POR AUSENCIA DE VISITANTES**

# “En jaque” sector turismo de Tela



Las playas de Tela han quedado desoladas desde marzo, cuando inició la pandemia por COVID-19 en el país.

**Inversionistas de la industria sin chimeneas piden al gobierno que reduzca las restricciones a la circulación.**

La falta de visitantes debido a la pandemia de COVID-19, tiene de rodillas al sector turismo, por lo que es urgente su reactivación para evitar el cierre de más establecimientos, alertaron inversionistas y trabajadores de la industria sin chimeneas en la bahía de Tela, norte de Honduras.

El presidente de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh) Capítulo Tela, Marco Reyes, recomendó que se instale “cuanto antes” un centro temporal que apoye al hospital y centros de salud, para dar atención a los pacientes contagiados y sospechosos por coronavirus.

“Si no vemos respuestas de Salud Pública para contrarrestar el virus y tampoco los ciudadanos no somos responsables, el municipio no saldrá de la fase cero. Entendía que los presupuestos ya estaban listos, no sé cuál es la tardanza”, dijo.

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) informó sobre las nuevas disposiciones de circulación y la inclusión de varios municipios en la “fase uno” de la reapertura económica, sin embargo, Tela se mantiene en “fase cero”.

**COSTOS DE OPERACIÓN**

La Unidad Municipal de Salud (UMIS) de Tela detalló que, de acuerdo a los últimos casos confirmados por el Sinager, este término edilicio suma 465 casos diagnosticados de COVID-19.

Reyes asegura que ellos, como sector, están dispuestos a cumplir los protocolos de bioseguridad, pero sus problemas van mucho más allá del cierre y la falta de visitantes.

“El sector turismo es de los más sacrificados y estamos tratando de sobrevivir. Los costos de operación son altos, necesitamos plazos amplios y readecuaciones para honrar nuestro compromiso con el sector financiero, que nos den condiciones de pago favorables”, clamó.

“Unas cuatro empresas se acogieron al mecanismo del aporte solidario, quisiéramos integrarlos y arrancar”, contó.

Telamar Resort, uno de los complejos hoteleros más grandes y pioneros del municipio, cerró recientemente debido a la paralización económica y tras casi cinco meses sin recibir huéspedes, que en su mayoría eran extranjeros.

**EMPRESARIO**

**REAPERTURA ES UNA NECESIDAD**



El empresario del ramo en Tela y Roatán, Antal Borscock, valoró que la reapertura es una necesidad no solamente de los inversionistas, sino que es compartida por los trabajadores que necesitan ingresos y los hondureños que urgen de recuperar su salud mental.

“La mayor dificultad es que el país no tiene un plan definido para solucionar el problema, la cuarentena o cierre no resulta. Esto no es la economía contra salud, esto es salud versus salud; cuando se pierden empleos se vulnera la salud de la persona y su dignidad al no dejarnos trabajar”, opinó.

Borscock propuso al Sinager que reconsidere las medidas de circulación restringidas por los dígitos de la tarjeta de identidad y que se amplíen los horarios de servicio de forma especial para el sector turismo.

“Cerrar por más de cinco meses ya no tiene mayor sentido, a la mayoría de estos negocios les costará recuperarse; el pánico infundado no es bueno para la salud mental de la población, cómo operarán los restaurantes pequeños abiertos, ¿con una o dos mesas?”, cuestionó.

**En Foco**

**PLAYAS ESTÁN DESOLADAS Y EMPLEOS SE HAN PERDIDO**

Según las autoridades de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh) en Tela, el cierre y la falta de huéspedes tiene como consecuencia la pérdida de puestos de trabajo.



# Municipalidad sampedrana realiza pruebas rápidas a 80 colaboradoras de Ciudad Mujer

Las beneficiadas se están preparando para habilitar nuevamente sus diferentes módulos de atención, en beneficio de miles de hondureñas.

La administración del alcalde de San Pedro Sula, Armando Calidonio Alvarado, a través del Macro Distrito Municipal de Salud Las Palmas, apoyó al Centro Ciudad Mujer al aplicar a 80 de sus colaboradoras, igual número de pruebas rápidas para la detección de la COVID-19.

Este grupo de beneficiadas se está preparando para habilitar nuevamente sus diferentes módulos de atención, en beneficio de miles de hondureñas.

Juan José Leiva, a cargo de la Dirección de Salud Municipal, informó que las colaboradoras de Ciudad Mujer obtuvieron los resultados de sus pruebas.

“Estas pruebas son un procedimiento de tamizaje, mediante el cual se evalúa quiénes estén infectadas pe-



Aplicaron 80 pruebas a mujeres que atienden el programa gubernamental.

ro son asintomáticas”, explicó Leiva, tras comentar que el objetivo es identificar casos asintomáticos, aislarlos y darles su tratamiento.

“Para que la comunidad que va a los servicios en Ciudad Mujer de San Pedro Sula, los reciba de manera segura”, añadió.

Por su parte, Viviana West, encargada del módulo de salud de Ciudad Mujer San Pedro Sula, expresó que el tamizaje permitirá detectar cualquier enfermedad presente en cada una de las colaboradoras.

“Estamos muy agradecidos con el



La alcaldía sampedrana garantiza que las mujeres sean atendidas en un lugar libre de COVID-19.



Esta semana, Ciudad Mujer comienza a dar servicios al público.

alcalde por el apoyo que ha brindado permanentemente a nuestro centro de Ciudad Mujer San Pedro Sula. Es importante realizar este tipo de actividades, en el tema de prevención, para la transmisión de la enfermedad de COVID-19”, manifestó.

“La idea es prevenir y al mismo tiempo dar este servicio a las colaboradoras sin ningún costo, para evitar que llegue una persona contagiada a las instalaciones del centro. Aparte se le brinda el beneficio a la funcionaria para que sepa cómo está en su salud”, sostuvo.

## 480 pacientes COVID-19 se recuperaron en unidad estabilizadora sampedrana

20 pacientes recibieron el alta médica este fin de semana, tras superar la pandemia. Y registra 24 ingresos

Desde que comenzó a funcionar, hace 90 días, de los 550 pacientes atendidos más de 480 se recuperaron en Unidad Estabilizadora Municipal para Pacientes con COVID-19, ubicada en Expocentro y auspiciada por la alcaldía sampedrana y la corporación, presidida por su alcalde Armando Calidonio.

En un informe sobre los resultados de la unidad, desde su funcionamiento, el pasado 16 de mayo, el personal médico atiende con calidad y calidez, tanto, que se ha vuelto el rostro humano para cientos de pacientes que buscan atención por sospecha de coronavirus.

Vecinas, como María Ángel Vásquez, dan fe del trato amable y la atención especial del personal al indicar que “se merecen el cielo, se merecen todo, para qué, un respeto, un trato muy bonito, muy maravilloso que han tenido con nosotros, de verdad nos tra-



Los pacientes se sienten satisfechos con la atención que reciben.

tan muy bien, se merecen eso y mucho más”.

Muy emocionada por haber superado la enfermedad, Vásquez dijo; “sabe, yo sentía que no iba a volver a casa y me dolía tanto dejar a mis dos niñas, y gracias a Dios y al personal de salud, hoy las volveré a ver. Gratitud a Dios y a ustedes (personal médico), todos son excelentes”.

En tanto, la vecina Norma Marina López, de 75 años de edad, quien el pasado lunes fue dada de alta médica en la Unidad Estabilizadora Muni-

cipal, y a su salida refirió que “les admiro por el amor que le dan a uno, es una ternura, es un amor que no tengo cómo agradecerles a ellos (personal de la unidad), la comida se la llevan a uno ahí, nunca había visto esa atención en ningún lado, estoy muy agradecida”.

También, el vecino Javier Tábor, paciente recuperado, salió de la Unidad Estabilizadora Municipal con mucha gratitud en su corazón, “la verdad que agradezco con Dios primeramente, no tengo palabras para agradecer, me da una nueva oportunidad de vida, pasé un momento bien delicado y la verdad que a veces no se toma conciencia de la situación, cuando ya está en esta situación es cuando uno empieza a ver las cosas diferentes, y la verdad que lo único que me queda decirle a la ciudadanía es que cuidémonos los unos a los otros y a nuestros familiares también”.

Tabora destacó las atenciones del personal médico de la Unidad Estabilizadora al asegurar que “honestamente no me imaginé que fuera así tan bien, fue un trato muy especial, están muy capacitados, la verdad que las instala-



Este fin de semana 20 pacientes recibieron el alta.

ciones muy bien y no tengo palabras, voy muy contento”.

Por su parte, Obed Cardona, médico de la Unidad Estabilizadora, detalló que “desde que se dio la declaración de emergencia en el país, el alcalde Armando Calidonio y la Corporación Municipal determinaron ante el aumento de casos en la ciudad, crear la Unidad Estabilizadora Municipal, en el Gimnasio Municipal, iniciando así un proceso en conjunto con la Secretaría de Salud para que esta unidad sea de recuperación de pacientes refe-

ridos de los principales hospitales de la ciudad, como el Hospital Mario Catarino Rivas y Leonardo Martínez, para que nosotros les continuemos el tratamiento, los establezcamos y posteriormente les finalicemos el manejo y demos una alta satisfactoria”.

El 59% de los pacientes que se han atendido en la Unidad Estabilizadora Municipal son de San Pedro Sula, el 41% de los diferentes municipios, lo cual es una proyección social de la municipalidad de San Pedro Sula al resto del país.

EN CORTÉS

# Capturan distribuidores de “moña” en aldea

En un patrullaje policial ejecutado por agentes de la Policía Nacional arrestaron en flagrancia a dos sospechosos, por suponerlos responsables del delito de tráfico de droga y posesión ilegal de arma de fuego.

La operación policial se desarrolló en la aldea Río Lindo, en el barrio La Paz, San Francisco de Ulúa, Cortés, donde resultó detenido Edwin Edgardo Vega Leiva (29), alias “El Chele”, de oficio agricultor, originario de San Luis, Santa Bárbara y residente en la colonia El Borbotón, Río Lindo, San Francisco de Yojoa, Cortés.

Asimismo, detuvieron a José Aníbal Espino Márquez (35), alias “El Tunco”, de oficio labrador, originario y residente en la colonia El Borbotón, Río Lindo, San Francisco de Yojoa, Cortés.

A ellos se les decomisó fusil de fabricación casera tipo chimba, cinco proyectiles 5.56 para fusil AR-15, dos teléfonos celulares, varias “bolsitas” plásticas conteniendo en su interior supuesta marihuana, una motocicleta marca Ryder, modelo montañesa, color negro, sin placas.

El informe policial detalla que a eso de las 10:50 de la noche, del sábado anterior 15 de agosto, policías realizaban un operativo en la aldea El Borbotón, San Francisco de Yojoa, Cortés y de



Los encausados fueron detenidos en un patrullaje de rutina en la aldea El Borbotón, San Francisco de Yojoa, Cortés.

repente detectaron a los dos sujetos sospechosos que se conducían en una motocicleta por lo que se procedió a su requerimiento.

Según investigaciones, los individuos son miembros de una asociación ilícita dedicada a la distribución

de droga y la comisión de otros delitos.

Posterior a su detención, los sospechosos fueron trasladados a una estación policial para luego ser presentados ante la Fiscalía de esa región norte del país y continuar con la investigación. (XM)



La pareja fue presentada ante los juzgados por el delito de extorsión.

PANDILLEROS DE LA 18

## Con arma en mano caen extorsionadores

Con arma en mano, mientras cobraban extorsión, fueron capturados ayer dos miembros de la organización criminal pandilla 18, informaron agentes de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), en la colonia Alemania de Comayagüela.

Los capturados son Alejandra Antonia Sánchez Rodríguez (19), alias de “La Toña”; y Ever Rolando Reyes Garmendia de (24), alias de “Guasón”.

Al momento de la captura, a los dos se le decomisó una pistola calibre 9 milímetros, la cual está siendo objeto de minuciosas investigaciones ya que se presume que el arma podría estar vinculada a los homici-

dios que se han generado en días recientes en este sector.

Sin embargo, los agentes detallaron que el arma era utilizada para intimidar a sus víctimas y cometer asaltos armados; también se les decomisó en efectivo producto del cobro de extorsión y dos teléfonos celulares.

Agentes que participaron en la operación dieron a conocer que los capturados amenazaban de muerte a los propietarios de pequeños negocios, vendedores ambulantes y conductores de carros que sostienen sus actividades comerciales diarias entre las colonias La Laguna y Cerro Grande, exigiéndoles sumas de dinero semanalmente por concepto de extorsión. (XM)

EN SAN LUIS, SANTA BÁRBARA

# Un muerto y tres heridos de la “banda de Lagunitas”

La Policía Nacional reportó que a eso de las 10:00 de la mañana de ayer falleció un presunto delincuente y dos compinches más resultaron con heridas por disparos, en la aldea Puerta del Naranjo, caserío Jaconales, municipio de San Luis, departamento de Santa Bárbara.

En el trayecto por la aldea La Rosa, San Luis, Santa Bárbara, socorristas de Cruz Roja informaron sobre la muerte de un hombre conocido solamente como Wilson y otros dos más que resultaron heridos, identificados como Leirín Fernando (26) y Rudinery Núñez (21), quienes fueron trasladados de emergencia al Hospital Mario Catarino Rivas.

Según versión de pobladores del lugar, los antes mencionados forman parte de una banda de delincuentes que opera en el sector y que es conocida como “Banda de Lagunitas”, quienes el miércoles anterior, asaltaron e hirieron a un ciudadano en el mismo lugar. (XM)



Los sospechosos de asalto que resultaron heridos fueron trasladados al Hospital Mario Catarino Rivas.

AL ENREDARSE EN CERCO

## Tras emborracharse fallece asfixiado

Joven ebrio fallece tras enredarse en un cerco.

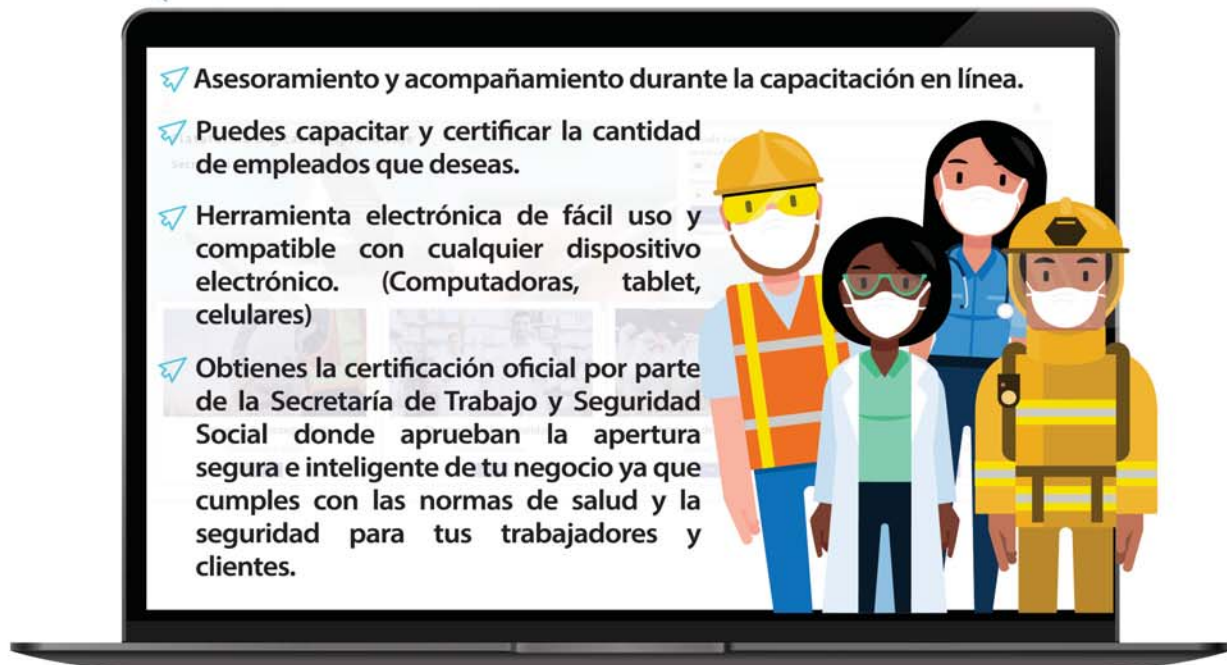
La Policía reportó que José Armando Martínez Hernández (19) fue encontrado sin vida la noche del sábado anterior, en medio de un cerco que se encontraba en unos predios ubicados en el caserío Óscar Andrés Rodríguez, aldea de Malguara, municipio de Intibucá.

De acuerdo al informe preliminar, el ahora occiso bajo los efectos del alcohol, intentó pasar por un cerco de alambre que se encontraba en su paso, y supuestamente se enredó y de manera accidental falleció por asfixia mecánica. (XM)

# TODOS SOMOS RESPONSABLES DE ASEGURAR UNA REAPERTURA SEGURA E INTELIGENTE DE LAS EMPRESAS

Capacítate y certílicate en más de  
**60** actividades económicas  
ingresando a  
[www.trabajo.gob.hn](http://www.trabajo.gob.hn)

Haz clic en la Plataforma Digital de Aprendizaje



- ✔ Asesoramiento y acompañamiento durante la capacitación en línea.
- ✔ Puedes capacitar y certificar la cantidad de empleados que deseas.
- ✔ Herramienta electrónica de fácil uso y compatible con cualquier dispositivo electrónico. (Computadoras, tablet, celulares)
- ✔ Obtienes la certificación oficial por parte de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social donde aprueban la apertura segura e inteligente de tu negocio ya que cumples con las normas de salud y la seguridad para tus trabajadores y clientes.

# SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS  
**AVANZAMOS**